UNMSM
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Vicedecanato de Investigación y Posgrado

X Encuentro de Jóvenes Investigadores de Humanidades

12 y 13 de Octubre 2023

Dossier

Contenido

La educación superior frente al problema de la identidad cultural en la propuesta integracionista de Pablo Guadarrama Gonzáles

Heyner Polo Carrillo
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Filosofía
G. I. Pedro Zulen
Contacto: heyner.polo@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-2382-64

RESUMEN

En el presente trabajo se aborda la importancia que tiene la educación superior en la propuesta integracionista del filósofo cubano Pablo Guadarrama Gonzáles, para mayor precisión, en lo concerniente a la identidad; cuya problemática recae, en la basta diversidad cultural presente en las naciones latinoamericanas. En este marco, la educación superior tiene la misión trascendental de contribuir a una identidad, no política, como podría pensarse, sino una auténtica, basada en la dialéctica entre lo especifico y lo universal de la cultura.
Palabras clave: Cultura, dominación, educación superior, identidad, globalización.

Introducción

En los últimos dos siglos se ha hecho frecuente la iniciativa por enriquecer el campo intelectual latinoamericano, en respuesta a la necesidad de una identidad propiamente autóctona. Parte de este proceso fue que a mediados del siglo pasado se discutió el tema sobre la autenticidad de la filosofía en nuestro continente y el papel que debía tener. Lo que evidencia esa discusión es el condicionamiento al que nuestro pensamiento ha sido y sigue siendo expuesto continuamente. Salazar (1995) ante esta problemática nos dice:

> Tengo la firme convicción de que nuestra crisis resulta de una implantación de sistemas de poder y de relaciones internacionales de dependencia que conlleva la sujeción de la vida nacional a otros países o grupos nacionales. […] La dominación en estos sectores resulta, a mi juicio, derivada; la primaria y fundamental es la economía, o sea, la dominación de los recursos y los medios de producción. (p.83)

Ahora bien, Salazar partía de una dificultad ontológica; es decir, de la dependencia económica nos impide realizarnos o mostrarnos auténticamente. Pero, ¿qué tiene que ver la forma de vida con lo económico?, hacerse esa pregunta evidencia que tenemos una visión fragmentada e inconexa de la realidad, donde lo económico, nada tiene que ver con el político, lo educativo, lo salubre, etc. Quizá, por ello, Castellanos (2006) sostiene que “he aquí el peligro de la fragmentación, disyunción, separación, en el pensamiento de aquellos procesos que, como bien dice Edgar Morin, "están tejidos juntos". (p.16)

Así, el peligro no se encontraría en el modelo económico en sí, sino en los efectos enajenantes que produce. Efectos que imposibilitan lo que el Dr. Pablo Guadarrama considera de suma importancia, una “Identidad Latinoamericana”, que a grandes rasgos es la base de su proyecto más ambicioso: “La integración latinoamericana”. Con esto en mente nuestro autor considera que, si bien la educación, también, se encuentra en constante influencia económica, de entre todas las actividades esta cuenta con los recursos necesarios

para des-enajenarse, y, por tanto, des-enajenar a la sociedad en la que se practique.

Culturalidad: En búsqueda de una identidad

Debido a que en este siglo se van implementando nuevas formas de dominación, la vía más factible, según nuestro autor, es hacer frente a tales ambiciones, con la unificación de los países latinoamericanos. Pero esto no debe entenderse como un simple acuerdo internacional, por ejemplo, el de ser aliados en tiempos de guerra, sino que compromete un vínculo más profundo: una conciencia identitaria. En vista de aquel panorama, debemos tener presente un fenómeno que ha copado y configurado el horizonte de nuestra realidad, el Globalismo. Respecto a este, Guadarrama (2012) hace notar que:

> […] La globalización es un proceso que está determinado por el desarrollo de determinadas leyes y fenómenos económicos de naturaleza objetiva que (…) se diferencia por las nuevas relaciones de interdependencia que se establecen entre los pueblos […]. (p.55)

Basándose en esto, la labor universitaria consistirá no solo en concientizar sobre dicha problemática, sino en fomentar la labor investigativa: ¿cómo, por ejemplo, dicha globalización afecta a culturas, pueblos, etnias, etc.? Con ello no quiero decir que la globalización por sí sola sea un medio en post de aquella tendencia enajenadora, sino que en su despliegue también se producen fenómenos que pueden ser de gran ayuda a la propuesta integradora. Guadarrama (2012), nos dice que "entre los positivos considera la constitución de un gran mercado mundial, los procesos de integración y de aperturas de las economías que permiten acceder a productos de diversas partes del mundo" (p.115).

Esta interacción en el mercado mundial, también puede trasladarse hacia un plano más delimitado, al de una "nación" en concreto, donde conviven múltiples pueblos, etnias, o en lo que yo considero se resumen todas: las múltiples realidades existentes. La globalización, por tanto, vincula económicamente a todas estas, las hace dependientes, pero es en esa dependencia donde está las potencialidades identitarias, pues no hablamos solamente de una dependencia extranjera, sino de una nacional - intrínseca. En base a esto podría criticarse el atrevimiento de querer lograr una identidad, cuando precisamente lo que nos distingue como latinoamericanos es la diversidad. No obstante, nuestro autor reconoce que las presentes objeciones tienen validez, únicamente, cuando se considera al "proyecto integracionista" como un mero ideal. "Pero si se toma en consideración el carácter histórico concreto que siempre debe tener la identidad, […] solo entonces se estará en condiciones de comprender mejor la imbricación dialéctica entre lo específico y lo universal de la cultura" (Guadarrama, 2019b, pp.300-301)

Lo que se propone es, por decirlo de algún modo, la intervención del universitario en la promoción de proyectos que faciliten la visibilización y difusión de las culturas menos favorecidas, o sea, las que corresponden en su mayoría a sectores no centralizados. Referente a esta homogenización Guadarrama (2018), comentando la postura de Bello menciona:

> […] no había nada que temer si por medio de la educación y de la conveniente promoción cultural de los elementos valiosos de cada pueblo, […] se cultivaba tanto el idioma como otras expresiones de la identidad y autenticidad, la conciencia nacional de un país, de su historia, tradiciones, instituciones, etc., de una forma abierta al intercambio con las manifestaciones culturales de otros pueblos con los que se establecen
> nexos inexorables. (p.115)

Pero es, precisamente, con la parte política (práctica) de estos proyectos con los que debemos tener sumo cuidado, me refiero a sintetizar el proceder de la educación con el de las nuevas tecnologías (NT). Respecto a esta problemática Solano (2004) concluye que "la utilización de las NT en un plano concreto, muestra que no solamente está teniendo los efectos encomiados por el discurso apologético

del uso de las NT, sino que, también, tienen una serie de efectos negativos" (p.15).

Uno de esos efectos negativos de los que acusa a las NT es originar en la educación aquella pretensión de "omnipotencia"; es decir que, solo haciendo uso de las herramientas informativas, estadísticas, etc. se podrán alcanzar las grandes trasformaciones sociales. De esta manera, tan solo fomentando la educación por sí misma se podría alcanzar, por ejemplo: las utopías liberales, socialistas, etc. sin la necesidad de recurrir a la praxis jurídica, económica, etc.

Lo anterior es un disparate de los grandes, la educación no puede desligarse de las múltiples entidades que conforman su realidad. Esto no quiere decir que la Educación superior no sea un instrumento confiable y mucho menos que no favorezca el perfeccionamiento social, todo lo contrario, lo hace; sin embargo, no se le puede atribuir dicha exclusividad ya que podría conducirnos por senderos totalmente distintos. Siguiendo esta línea, también se encuentra el aspecto humanístico de su propuesta, ya que la "paz" es una consecuencia necesaria de la promoción cultural por medio de la educación, así lo hace saber:

> La cultura siempre ha sido, es y será una condición de paz, aunque ella sola no sea suficiente, al igual que la educación, pues para lograrla deben confluir, como en todo proceso social, múltiples factores. Sin embargo, ambas son esenciales para el logro y mantenimiento de la paz; por esa razón, cuando un país promueve el perfeccionamiento de instituciones educativas y culturales, está de hecho coadyuvando a la consolidación de la paz. (Guadarrama, 2019a, p.54).

Ahora bien, para el Dr. Guadarrama está claro que la unificación continental es una tarea titánica, pero también es consciente que parte de esa dificultad proviene, como ya adelantamos, de la particularidad de las realidades de cada nación, pues "es indudable que el grado de reconocimiento de la identidad cultural es muy disímil entre los distintos pueblos, […] por lo que se hace necesario precisar el más riguroso aparato conceptual para caracterizar sus rasgos" (Guadarrama, 2017, p.23), dependerá, por tanto, de cómo se clasifiquen los rasgos culturales de cada nación para pensar en una identificación cultural.

Aun así, nuestro autor considera que debe haber un vínculo directo con las políticas económicas en los que sí está implicada la educación superior. Esta consiste en medir las posibles políticas distributivas, consumistas, comerciales, etc., que puedan atender las urgencias de las respectivas comunidades. Aunque esto, como es evidente, hace posible la incidencia de múltiples empresas trasnacionales que pueden generar todo lo contrario a una posible unificación, por lo que será necesario prestarle la mayor atención posible.

Referencias bibliográficas

Castellanos, M. (2006). Educación superior e integración de nuevo tipo. Geoenseñanza, 12(1), 5-20. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/27765

Guadarrama, P. (2012). *Cultura y Educación en tiempos de globalización posmoderna*. Editorial Magisterio.

————. (2017). *El concepto de cultura en la comprensión de la interrelación entre la paz y el poder*. Luigi Pellegrini Editore, (21), 6-29.

————————. (julio-diciembre 2018). El tema de la cultura en el pensamiento latinoamericano: la construcción de la identidad y la autenticidad. *Revista de estudios interculturales*, 28 (2), 108-136. Recuperado de http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2018.28.2.6

————————. (2019a). La cultura como condición de paz y la paz como condición de cultura en el pensamiento latinoame- ricano. *Revista Internacional de Filosofía Y teoría social*, 24 (1), 43-66.

Salazar, A (1995). *Dominación y liberación*. Fondo editorial FLCH de la UNMSM.

Solano, M. (2006). *Mitos y realidades en torno al concepto "sociedad de la información".*

Revista Tecnología En Marcha, 19(2), 3-16. Recuperado de https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/28661

————————. (2019b). *Pensamiento político latinoamericano: cultura, paz y poder*. Taurus. O Penguin Random House Grupo Editorial. Recuperado de https://doi.org/10.5281/zenodo.3108

Arturo Roig: el sujeto como pregunta, asombro y esperanza

Lucía Fernanda Iriarte Aguilar
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Filosofía
G. I. Pedro Zulen
Contacto: lucia.iriarte@unmsm.edu.pe
ORCID: 0009-0000-8512-1917

RESUMEN

La percepción del sujeto en la filosofía de Arturo Roig, en lo que respecta a la interpretación de Platón, nos brinda una perspectiva única sobre la naturaleza del ser humano y su relación con el conocimiento. A través de un análisis de las obras de Platón y la interpretación de Roig, exploraremos cómo el concepto de sujeto se desarrolla en el pensamiento del filósofo argentino, destacando la importancia de la experiencia, la libertad y la dialéctica en la construcción de la subjetividad. Esta ponencia aborda tres aspectos clave: la concepción del sujeto en Platón, la influencia de Parménides y la interpretación de Roig sobre la "imagen de la caverna".

I. La Concepción del Sujeto en Platón

Platón, en sus diálogos filosóficos, nos presenta una concepción compleja del sujeto. Desde una perspectiva platónica, el sujeto es aquel que busca el conocimiento y la verdad, pero su capacidad para alcanzarla está limitada por la existencia de un mundo de Ideas perfectas e inmutables. Esta dualidad entre el mundo sensible y el mundo de las Ideas da forma a la percepción del sujeto en Platón. El sujeto, en su búsqueda del conocimiento, debe ascender desde el mundo sensible, lleno de sombras e ilusiones, hacia el mundo de las Ideas, donde reside la verdad eterna.

Sin embargo, Roig nos invita a mirar más allá de esta dualidad. En su interpretación, el sujeto platónico no es simplemente un buscador de conocimiento, sino un individuo inmerso en una experiencia que va más allá de la mera contemplación de Ideas abstractas. Roig destaca la importancia de la experiencia como un proceso de descubrimiento y construcción de la subjetividad. Esta experiencia no se limita a la adquisición de conocimiento, sino que implica una comprensión más profunda de uno mismo y del mundo circundante.

II. La Influencia de Parménides

Parménides, el filósofo presocrático, desempeña un papel significativo en la percepción del sujeto en la filosofía de Roig. Parménides planteó cuestiones fundamentales sobre la naturaleza del ser y la realidad, desafiando las concepciones tradicionales. Su poema filosófico, donde se argumenta que "el ser es, y el no ser no es", plantea una serie de paradojas que llevan a reflexionar sobre la relación entre el ser y la apariencia.

Roig interpreta a Parménides como un precursor de la dialéctica platónica. En lugar de simplemente rechazar el mundo sensible en favor del mundo de las Ideas, Parménides nos lleva a cuestionar cómo percibimos y comprendemos la realidad. Esta reflexión sobre la percepción y la apariencia es

fundamental para la construcción del sujeto en la filosofía de Roig.

III. La "Imagen de la Caverna" y la Construcción del Sujeto

Uno de los diálogos más emblemáticos de Platón es la "Alegoría de la Caverna" en La República. En esta alegoría, Platón describe a un grupo de prisioneros que pasan toda su vida en una caverna, viendo solo las sombras de los objetos proyectadas en la pared. Cuando uno de los prisioneros es liberado y ve el mundo exterior, experimenta una transformación en su percepción y comprensión de la realidad.

Roig analiza esta alegoría de manera profunda, destacando que representa un doble movimiento de ascenso y descenso. En su interpretación, este movimiento refleja grados sucesivos de subjetividad. El sujeto nace cuando el prisionero asume la tarea de asignar sentido a las sombras y descubre su capacidad de comprender y transformar la realidad.

Este proceso de subjetivación humana se puede ver en dos direcciones: como "poner" en el orden trascendental y como "subponer" en el mundo sensible. Roig enfatiza que el hombre descubre su libertad inherente al tratar con las cosas cuando "regresa" al mundo de la vida cotidiana. La experiencia cotidiana, en lugar de ser vista como una limitación, se convierte en un escenario propicio para el ejercicio de la libertad y la construcción de la subjetividad.

Conclusión

En resumen, la filosofía de Arturo Roig nos ofrece una visión enriquecedora de la percepción del sujeto en relación con la interpretación de Platón, destacando la importancia de la experiencia, la libertad y la dialéctica en la construcción de la subjetividad humana. Esta perspectiva nos invita a explorar la filosofía platónica desde una nueva luz, reconociendo la profundidad y la relevancia continua de sus ideas en la comprensión de la naturaleza del ser humano.

La tragedia del amo. Enfoque platónico a la dialéctica amo-esclavo de Georg Wilhelm Friedrich Hegel

Matías Cruz Rodríguez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Filosofía
G. I. Pedro Zulen
Contacto: matias.cruz@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0009-0002-1078-5369

RESUMEN

Al ahondar en el personaje del tirano, como se le refiere en la obra clásica *República*, y buscamos similitudes con el personaje del amo hegeliano, como se le referencia en *La fenomenología del espíritu*, encontraremos similitudes en cuanto al desenlace de las relaciones desiguales y las consecuencias de la injusticia, tanto desde la visión clásica como desde la visión del siglo XIX. Al construir un puente entre la obra clásica de Platón y la obra romántica de Hegel, podemos tener una visión más universal de la ética acerca de la desigualdad, injusticia y cómo solucionarla, o el anhelo de un cambiar el panorama hacia algo mejor. Aquello que descubrimos es la desdicha que conllevan las posiciones de poder en cuanto a la incapacidad de ser feliz y el uso responsable del poder. Existe una innegable relevancia en el planteamiento de la justicia, el reconocimiento y cómo aquel que transgrede estos principios sufre un infortunio más grande que aquellas faltas que comete. Por esto, entrelazar al tirano y al amo y cómo ambos tienen una tragedia inherente implica dejar por sentado el hecho de que la injusticia aflige a ambos extremos. Es esta constante lo que nos explica la consecuencia fatalista de cometer injusticias y por qué la relevancia de la ética es atemporal.

Palabras clave: Platón, Hegel, ética, poder, injusticia

Tiranía y desdicha

El impacto del mito del anillo de Giges, que evidencia consecuencias de la injusticia en primera persona, es tan relevante que se ha presentado en obras con muchísima mayor fama y gloria como la franquicia de El señor de los anillos (Tolkien, 1954). La idea de tener la capacidad de hacerse invisible plantea cuestiones éticas acerca de qué hacer y qué no hacer con el poder.

Planteado por Platón al presentar el mito en República, se presume que quienes predican el bien no lo hacen por buena fe, sino por no tener la capacidad de hacer el mal (p. 107, 1988). Platón pretende demostrarlo dándole el poder al justo y al injusto y ver qué sucede.

Dos mil años después, Tolkien presenta su enfoque para esta cuestión en El señor de los anillos (1954): un anillo da el poder de hacerse invisible y este cae tanto en las manos de alguien justo como injusto. El protagonista, Frodo, tiene la misión de destruir dicho objeto; debe mantenerse recto, no utilizar este poder y, una vez destruido, podrá ser feliz. Del otro lado, tenemos a Gollum, un ser desdichado, consumido por ese poder; cometió injusticias y su existencia se consumió en su desenfreno (Tolkien, p. 77, 1991).

Quien sea justo y se mantenga recto, podrá ser feliz. Quien sea injusto y cometa injusticias, jamás lo será. De esta manera, podemos afirmar que cometer injusticias consume a las personas. Este abuso y frenesí del poder esclaviza al hombre a sus apetitos, negándole la posibilidad de ser feliz. La justicia en sí misma es lo mejor para el alma en sí misma, y esta debe hacer lo justo cuente o no con el poder (Platón, p. 484, 1988).

Injusticia y tiranía

Poder ilimitado y absoluto, sin consecuencias. Esta desmesura lleva a las injusticias bajo la tiranía. Es el tirano quien es producto de la degeneración de la sociedad; caos e injusticias cometidos por un gobernante que emplea la fuerza. Es el gobierno sin la ley, donde la crueldad es impuesta a quienes rodean al tirano. Algo reprochable, un síntoma del desenfreno de la sociedad y la causa de la degeneración de esta y sus instituciones.

Se presume que el tirano gobierna sin legitimidad, al carecer del soporte popular que mantiene su estructura de poder (Arendt, P. 140, 1972). Por lo tanto, resultaría coherente sostener que el tirano, efectivamente, ha usurpado el poder y no hace más que violentar a los demás para satisfacer sus pasiones y deseos.

Entonces, el tirano es dirigido por su apetito descontrolado, tiene deseos desenfrenados y desordenados, con una pasión por el placer. Incluso, podríamos suponer que el tirano alcanza un desenfreno obsceno al tener el poder, pero no la capacidad de cómo ejecutarlo. Los vicios nublan su juicio, no se le imponen límites y llega a convertirse en alguien injusto.

La desdicha del tirano

No obstante, cometer injusticias transforma a la persona al punto de hacerla miserable. Podríamos afirmar que aquellos que cuentan o creen contar con el poder y que lo utilicen para fines viles tienen cierto grado de degeneración dentro de ellos. El tirano tiene el poder y comete injusticias. Es esta su tragedia. Es un esclavo de sus aduladores y jamás llegará a satisfacer sus deseos; su desdicha interna se refleja en aquellos que oprime (Platón, pp. 434435, 1988).

Resulta válido considerar que el tirano merece compasión, ya que está esclavizado por un deseo insaciable que le genera continuos anhelos insatisfechos, resultando en una existencia desdichada. Su apetito ilimitado choca con la limitación inherente a la condición humana.

Señorío y tiranía

El amo necesita de la desigualdad

Por otro lado, la vida social es una lucha constante por el reconocimiento y la sociedad es el escenario de la lucha por la supervivencia. La desigualdad es el fracaso de cualquier acuerdo para una mejor sociedad. Una sociedad fundamentada en la desigualdad tiene por correspondencia amos y esclavos.

Es en esta desigualdad, en la que una persona se presume como autosuficiente, viviendo solo por sí mismo, y hay otra que es percibida como dependiente, que vive para otra persona. La primera es el amo, la otra es el esclavo. Hegel explica que el amo, el señor, el esclavista, es alguien que no reconoce como persona a quien está por debajo de él (p. 117, 1966). Esta es la perspectiva acerca de la desigualdad social, que engloba a la pobreza y la industrialización durante la Edad Moderna. Aquí surge una cuestión acerca de si la desigualdad social es una característica necesaria o es solamente una contingencia en la sociedad.

En vista de esto, el amo está en una posición dominante en una relación desigual con su esclavo. El esclavo está subordinado a los deseos del amo, no existe reciprocidad, por lo que el esclavo solo es manipulado para satisfacer los deseos de su amo. El amo comete injusticias en su posición de poder Una forma de injusticia se manifiesta en actos que, si bien no causan daños materiales directos, producen el perjuicio de llevar a la víctima a experimentar una sensación de inferioridad con respecto a los demás. Por este motivo, resulta fundamental destacar la importancia de reconocer a cada individuo como igual. Es necesario comprender que la omisión de este reconocimiento supone una injusticia, tal y como se presenta en la dialéctica del amo con su esclavo (Honneth, p. 29, 2003).

El reconocimiento del otro es un fundamento primordial de la justicia. La manifestación de este reconocimiento abarca diversas dimensiones, desde la expresión del amor hacia un individuo hasta la garantía de igualdad en el trato ante la ley, incluyendo también el reconocimiento de los logros de cada persona. En este sentido, la omisión o negación de este acto de reconocimiento contribuye a la injusticia (Honneth p. 180, 2003). Entonces, la falta de reconocimiento por parte del amo hacia su esclavo se deriva de la ausencia de reciprocidad en esta relación desigual. Esta carencia de reconocimiento conduce a una profunda injusticia, ya que el amo no valora la humanidad y dignidad de su esclavo [como persona], aparentemente perpetuando así una relación desigual e injusta.

El amo es un tirano

De un lado, tenemos al amo, en posición dominante en una relación desigual con respecto al esclavo. Este es un ser fruto de la desigualdad. Por otro lado, tenemos la falta de reconocimiento del amo hacia el esclavo, como una conducta insana propia de la injusticia.

De esta manera, el amo, en su independencia y en su posición de dominio y opresión, es un tirano. Ejerce la violencia, como los ricos oprimen a los pobres. Quiere cumplir sus deseos mediante la acción de sus esclavos. No los ve como sus iguales, los ve como herramientas para un fin. Es un ser que ha dejado de lado la benevolencia del ser humano y se ha propuesto seguir su individualismo, aunque esto le cueste la libertad a los oprimidos.

Reafirmando así que el amo es un tirano.

Conclusión

Por un lado, está el planteamiento de que tirano es un ser que comete injusticias teniendo el poder para hacer lo que le plazca con la gente sin sufrir mayores consecuencias. Es una persona con un poder ilegítimo que lo utiliza para un mal.

Considerando que los planteamientos éticos con respecto al hecho de cometer injusticias contra los otros no hacen sino agregar impulso al desenfreno que se estrella en la miseria del deseo imposible de satisfacer, podemos afirmar con certeza que el tirano es un ser que sufre el infortunio mayor que es la incapacidad de ser feliz.

Por otro lado, según Hegel, el amo, está en una posición dominante con respecto a los que son sus siervos. Mientras que él es aparentemente autosuficiente, sus súbditos no son reconocidos ante él. El amo, al negarle el reconocimiento a sus esclavos, está cometiendo una injusticia por puro placer; comportamiento desenfrenado que nos lleva a sostener que quien está en una posición dominante en una relación, tiene la característica del tirano: poder sin consecuencias. De esta manera, la posición de amo es ser alguien miserable, al ser esclavo de las pasiones y no poder ser verdaderamente libre. Dentro de la evolución de la relación amo-esclavo, los extremos acaban invirtiéndose, en vista de que el amo necesita del reconocimiento de su esclavo así como el tirano necesita de la adulación de quienes validan su conducta.

Es por esto que, la tragedia de alguien que irresponsablemente utiliza su posición de poder implica un infortunio, por necesitar el reconocimiento ajeno como una manera de satisfacer aquel deseo que jamás logrará completar; alguien esclavo de sus deseos tanto carnales como aquel anhelo de reafirmar que existe mediante los otros.

Referencias

Arendt, H. (1972). Crises of the Republic. Harcourt Brace Jovanovich.

Hegel, G. (1966). Fenomenología del espíritu (W. Roces, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1807)

Platón (1988). República. En C. Eggers (Trad.), Diálogos VI. Editorial Gredos. (Trabajo original publicado ca. 375 a.C.)

Fraser, N. Honneth, A. (2003). Redistribution or Recognition? A politicalphilosophical exchange. Verso

Rousseau, J. (1992). Discourse on the Origin of Inequality. Hackett Publishing Co. (Trabajo original publicado en 1755)

Tolkien, J. (1991). El señor de los anillos. La comunidad del anillo (L. Domènech, Trad.). Ediciones Minotauro. (Trabajo original publicado en 1954)

La «distancia» de la transcripción y la traducibilidad: ¿En qué consiste el «decir» de nuestro habla?

Alfredo Marcello Ardito Córdova
Universidad Mayor Nacional de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Filosofía
G. I. Lenguas y Filosofía del Perú
https://orcid.org/0009-0003-6736-8694

La Traducción y sus problemas

Lo que entendemos por traducción comporta más que meramente «decir lo mismo» en otra lengua; a saber, es necesario también la correspondencia de los tramos de textos de un lado a otro, el producir el mismo fondo temático sobre el cual dos o más enunciados toman «sentido», el cuidar que los usos de ciertas palabras transfieran las connotaciones que estas llevan, o que la construcción pueda expresar las mismas, o al menos homólogas, funciones sintácticas[1]. Existe cierto margen técnico pues que, por lo pronto, puede ser problematizado. A ello cedemos el que ya se encargue de *eso* la traductología; es decir, que ya tengamos un campo de estudio que inspecciona el qué conlleva que un texto se quiera traducir. Así pues, al que podamos hacer problema la traducción le corresponde inmediatamente el que *ya lo sea* para un área de estudio. Sin embargo, y si la traducción es ahora «cuestión», sólo lo es en el grado en que nos permitirá encontrar, tropezar, dar con eso que llamamos «decir». Eso es lo que en verdad nos hace ruido, lo que nos llama a ser meditado. Por lo mismo, no es la traducción o el margen técnico lo que nos incumbe sino aquello que surge de preguntarnos cómo al «decir» le corresponde cierta «distancia». En qué consiste ese fondo, ese desfase; cómo ha venido a darse esta fisura; de eso pretendemos encargarnos.

Por ahí el asunto: ¿cómo figurarse la «distancia» de todo lector, y/o traductor con el texto? Decimos «distancia» porque es un tramo irreductible, abismo infranqueable. De improviso podemos apoyarnos en la discusión de ese campo de estudio del que hablábamos antes. Una propuesta harta conocida es la de Steiner. En sus mismas palabras:

> Una cosa es clara: el lenguaje solo entra en acción asociado al factor tiempo. Ninguna forma semántica es atemporal. Y cuando usamos una palabra despertamos la resonancia de toda su historia previa. Un texto está siempre incrustado en un tiempo histórico específico; posee lo que los lingüistas llaman estructura diacrónica. (Steiner, 1998, p. 40)

Ello no es sólo una afirmación sobre la aproximación, sino la formulación que entraña la relación de lenguas entre el texto o la fuente, y el lector que traduce. Es decir, no se está afirmando meramente que se puedan demarcar puntos diacrónicos para plasmar la divergencia entre la lengua traducida y la lengua del traductor, sino que se está sosteniendo que la «distancia» misma se da porque las respectivas coordenadas de referencia entre la fuente y el traductor pertenecen a periodos históricos distintos. El intervalo revela así la falta de sincronía entre la lengua del receptor y del texto del que dispone.

> Pero aquí *la distancia que separa la lengua-fuente de la lengua-receptora es la del tiempo*. Como hemos visto, las herramientas empleadas en ambas operaciones son las mismas: el traductor/interprète, ya traduzca en dos lenguas o sólo en la suya, debe recurrir a léxicos, gramáticas históricas, glosarios de periodos, profesiones o medios sociales particulares, diccionarios de jergas y germanías, así como a manuales de

> terminología técnica. (Steiner, 1998, p. 45, *la cursiva es mía*)

En esto debemos ser claros: que haya «distancia» no es en manera alguna la «distancia histórica» que pueda presentar un ejercicio de este tipo. La «distancia» no es la mera lejanía temporal. Al respecto, quizás algunos apuntes interesantes puedan ser trazados desde Berman. Este caracteriza la tradición de la traducción desde lo que él llama como las corrientes dominantes de *la traducción etnocéntrica* y *la traducción hipertextual*. A la primera la podemos identificar con cierta noción de autosuficiencia y vastedad que lleva de implícita el predominio de una lengua sobre otra. En otras palabras, la capacidad (o si se quiere, la ponderación) de una cultura para adecuar, acomodar o concordar lo dicho ya no solo de otra lengua, sino de otra sociedad con todas las cargas culturales que estás puedan tener. Traducir se convierte así no sólo en «decir lo mismo», sino en la potestad, en la primacía de una lengua sobre otra para captar su «sentido» y expresarlo.

> Y ésa es la esencia de la traducción etnocéntrica; fundada sobre la primacía del sentido, considera implicitamente o no su lengua como un ser intocable y superior, que el acto de traducir no puede perturbar. Se trata de introducir el sentido extranjero de modo que pueda aclimatarse, que la obra extranjera aparezca como un "fruto" de la lengua propia. (Berman, 2014, pp. 35-36)

Es pues el básico ejercicio de adecuar a un otro a nuestros márgenes, a nuestra forma de expresión. De allí, en realidad, ya se puede desglosar la otra figura, la traducción hipertextual. Si el ejercicio de traducir es, en sintonía con las relaciones de dominación cultural, esencialmente *adecuación*; podemos incorporar el intento autoconsciente de imitación. Es lo que también podríamos llamar como parodia, plagio, adaptación, etc. En el grado en la relación hipertextual es autoconsciente de la emulación de un texto sobre otro, todas esas formas de aproximación literaria funcionan al mismo nivel. Así pues, la hipertextualidad refiere a la selección de rasgos estilísticos de una obra que puedan reproducirse en un texto nuevo de modo que funcione casi como una falsificación del original.

> Naturalmente, como dije, la adaptación reviste en general formas más discretas, formas *sincréticas*, en la medida que el traductor algunas veces, otras traduce "libremente", algunas imita, otras adapta, etc. El sincretismo es típico de la traducción adaptadora, y apela en general a exigencias a la vez literarias (elegancia, etc.) y puramente lingüísticas, la no correspondencia de las estructuras formales de las dos lenguas que obligan, según él, a todo un trabajo de re-formulación. (Berman, 2014, p. 40)

Así pues, tenemos una reformulación interesante de lo que constatamos como la «distancia» entre el lector y el texto. Esta ya no se entiende sólo como el desnivel de las épocas, como la brecha dada en el transcurso histórico; esta se propone ahora como, y esencialmente, *deformación*. El verter de la intencionalidad, el regodeo de recursos retóricos como la reafirmación del «tener delante el texto», en el sentido del anhelo de su doblegarse. A este respecto, del cual podríamos tildar muy indecorosamente de 'cultural', se consagra lo ya dicho al inicio de que si bien la traductología en tanto campo de estudio se topa con esto que hemos venido a llamar «distancia», no es capaz atenderlo. Una vez más, la «distancia» no es meramente la *destrucción* de las instancias culturales. Si acaso, eso es en realidad el riesgo de no tomar en cuenta que hay «distancia»[2].

El aparecer del verbo

En su libro sobre la traducción, Umberto Eco inicia problematizando cómo ciertas traducciones de, por ejemplo, anglicismos o tecnicismos pueden deberse enteramente al cambio narrativo que puede ocurrir dentro de cierta historia. En ese sentido, el contexto conlleva la decisión de si traducir incluso a modismos o mantener la oración dentro de cierta 'hiper-literalidad'. Ahora bien, Eco menciona una serie de consideraciones para eso que él responde como qué busca una traducción, esto es, el «decir [casi] lo *mismo*».

> En segundo lugar, porque no sabemos qué es el *«lo»*, esto es, ante un texto no sabemos *lo que* debemos traducir. Y, por último, porque, en algunos casos, abrigamos serias dudas sobre lo que quiere decir *decir*. (Eco, 2008, p. 8)

Si bien la propuesta de Eco incide más sobre la serie de criterios que son puestos en cuenta a la hora de la aproximación hacia el sentido del texto, a efectos prácticos nos sirven muy claramente estas dos indicaciones. ¿Cómo así viene a darse ese «*lo*» que no entendemos? ¿En qué consiste ese algo no desmontable? ¿Y qué relación guarda con el «decir»? Puede parecer evidente que aquello a traducir sea un texto pertinente a otro idioma y otro contexto sociocultural. De nuevo, si nos detenemos en tal novela o tal cuento quizás vendría a cuento preguntarnos contextualmente que opción viene mejor para cada situación específica. No obstante, y si nos fijamos bien, no es eso lo preguntado.

Volvamos al comienzo. No es la traductibilidad del texto lo que nos ocupa. Como ya hemos señalado líneas arriba, del abordaje a la traductibilidad del texto hemos se encargan otras disciplinas como la traductología, la hermenéutica, la lingüística, la filología, etc. Por el contrario, lo que nos interesa es aquello que comporta el que sea manifiesto que haya «distancia», que haya fondo infranqueable. De ahí que hayamos realizado una leve aclaración sobre cómo no debemos entender por «distancia» las trabas histórico-culturales, puesto que no se trata de reducirla al reto contextual.

Ahora bien, cuando emprendemos el estudio de una lengua existe cierto matiz léxico que corresponde al mismo hecho que se esté accediendo a una comunidad de términos. A saber, palabras con significados sinonímicos pueden tener distintas connotaciones. El «sentido» de estas, es decir, aquello donde ciertos significantes desarrollan ideas más complejas y por lo mismo pueden exponer, exhibir, manifestar aquello que significan muchas veces nos viene dado no sólo por el lexema mismo. De hecho, ni siquiera por la oración. Sino por la secuencia de estas que podemos llamar en sus unidades básicas, parágrafos. Esto es importante de señalar porque en última instancia es en la transparentación de esta estructura donde se expresa eso que veníamos llamando como la «distancia».

Eso que hemos venido a llamar el «sentido», planteado muy precisamente por el castellano cuando por ejemplo decimos que algo 'tiene' o 'ha cobrado' sentido, es construido desde esa relación de unidades entre la palabra, la oración, el parágrafo, etc. Y precisamente por esto, muchas veces los morfemas por sí mismos no son capaces de expresar significado. A ello el que caractericemos el conjunto de una oración desde ciertos morfemas específicos que venimos a llamar «verbos». La flexión verbal de estos morfemas permite la conceptuación gramatical de principalmente el «modo» y el «tiempo». Sin embargo, ocurre en el desarrollo de las lenguas indoeuropeas la tendencia a producir un verbo sin valor léxico cuyo rol sea el de soporte de los demás morfemas[3]. En castellano estas palabras tienen a su vez un matiz léxico; pero por lo pronto podemos poner de ejemplo los verbos «ser», «estar», «quedar», «yacer», «parecer», etc. Estos verbos copulativos apenas poseen significado. Por sí mismos, casi no informan o añaden información a la oración, pero en relación a los sintagmas son básicamente aquello que sostiene la unidad del enunciado.

Precisamente el desarrollo histórico de estos verbos copulativos presenta, por lo tanto, una estructura de articulación entre el lenguaje que designa, nombra, denomina y aquello que en efecto es *lo* designado, nombrado, nominado. A este respecto responde el que el verbo cópula sirva de puente entre aquello «está ya ahí» y aquello que «se dice de» eso[4]. De esta manera, el verbo cópula *puede* unir, integrar, indiferenciar, en suma: hacer aparecer, hacer que algo se manifieste. Pero precisamente porque es puente, porque señala el recorrido de un lado a otro, es también «distancia».
Esto involucra a la traducción concretamente porque es allí donde toma importancia el preguntarse por el «sentido» de algo, porque es

allí donde esencialmente nos preguntamos que significa que algo «tenga sentido» en una comunidad de términos. Así pues, frente a la habitual categorización de lenguaje, lengua y habla podemos ya remitirnos a una cuestión bastante más específica: ¿En qué consiste el «decir» de nuestro habla? Entendamos habla, además, sin restarle la fuerza los fonemas o sin quitar los respectivos regionalismos que esta acarrea. Bien, en términos generales, si el puente que el verbo cópula instaura puede ser entendido como «distancia», la articulación [entre lo que «está ya ahí» y aquello que «se dice de» eso] puede ser sabido como «decir». *El «decir» es decir algo de algo*, es manifestación en su forma más depurada porque es la manifestación misma del lenguaje, aquello en lo que de algún modo u otro siempre habita y se mueve ya.

Con todo, cosa muy distinta es discernir como se comportan distintos decires con respecto a aquella articulación. Sobre ello, a lo mejor en ese comportamiento se puede disponer mejor qué entrañaba el «decir» griego y cómo nos comportamos al estar siempre ya situados respecto al «decir» moderno. Pero, por ahora sólo cabe señalar lo dicho hasta ahora. Hemos de esperar que las afirmaciones realizadas harán hincapié en lo sustancial de estas cuestiones y, con un poco de suerte, evidenciarán la dificultad de referirnos al lenguaje en general. Para finalizar, pese a las diferencias con Steiner, si nos permitimos escuchar sus minuciosas descripciones también podremos encontrar esas advertencias, el cómo meditar sobre el lenguaje demuestra que no es tan arbitrario, que su sistematicidad conlleva un arduo estudio:

> El lenguaje —y ésta es una de las proposiciones axiales entre ciertas escuelas de la semántica moderna— constituye el modelo más sobresaliente del principio de Heráclito. Se altera en todo momento del tiempo vivido. La totalidad de los acontecimientos lingüísticos no sólo aumenta, también es calificada por cada nuevo acontecimiento. Y en una sucesión temporal, no hay dos afirmaciones que sean perfectamente idénticas. (Steiner, 1998, p. 33)

Notas

1 Ello además en el margen que estas, y otras consideraciones no mencionadas, han muchas veces de ordenarse en forma jerárquica según qué queramos enfatizar al traducir. Por poner un ejemplo, esto es lo que ocurre en muchas traducciones cuando se pone énfasis en la literalidad de las palabras por encima del ritmo de los fonemas.

2 Algo muy similar menciona Felipe Martínez Marzoa como respuesta en la conferencia titulada De Poder y Derecho (2007) en el ciclo de conferencias UNIVERSIUM *'El espectro político hoy: Ilustración y barbarie'. El peligro de no ocuparse de la «diferencia» es en última instancia la asimilación del otro, el 'autocentrismo' de utilizar categorías y criterios propios para adecuar aquello que una cultura diferente no ha de funcionar así. Esta falta de un elemento igual, o incluso homólogo, desde el cual comparar conlleva al condicionamiento de ciertos contenidos. Desde luego es pública la denuncia que Marzoa reitera sobre los 'clichés culturales' con que tratamos a*

3 *«Grecia» y la filosofía; «distancia», «diferencia», el punto es no borrarlas.*

4 Véase Felipe Martínez Marzoa, "Introducción General a la Filosofía Griega" en *Historia de la Filosofía* (Madrid: Ediciones Istmo, 1994) pp. 5-16.

5 Al respecto en crucial la teoría de σύνθεσις de Aristóteles, donde explica la articulación entre ποκείμενον y el κατηγορούμενον. Puede revisarse este tema a más profundidad en su θικὰ Νικομάχεια.

Bibliografía

Berman, A. (2014). *La traducción y la Letra o el albergue de lo lejano*. Dedalus Editores.

Eco, U. (2008). *Decir casi lo mismo: la traducción como experiencia*. Editorial Lumen.

Steiner, G. (1998). *Después de Babel: aspectos del lenguaje y la traducción*. Fondo de Cultura Económica.

Martínez Marzoa, F. (1999). *Heidegger y su tiempo*. Ediciones Akal. Martínez Marzoa, F. (1994). Historia de la Filosofía. Ediciones Istmo.

Estudio de las tesis de pregrado de Comunicación en las universidades públicas licenciadas del Perú: Un estado del arte

Kelly Cárdenas Ortega
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Comunicación Social
G. I. Medialab UNMSM
Contacto: kelly.cardenas1@unmsm.edu.pe

Natalia Alessandra Gutiérrez Blanco
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Comunicación Social
G. I. Medialab UNMSM
Contacto: natalia.gutierrez2@unmsm.edu.pe

RESUMEN

Este proyecto tiene como objetivo realizar un estado del arte sobre la producción académica relacionada con estudios de tesis de pregrado en Comunicación en las universidades públicas licenciadas del Perú.

Además, la elaboración de una tesis de pregrado involucra un proceso de investigación y análisis que fortalece habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación, esenciales en el ámbito laboral y en la vida cotidiana de los egresados universitarios.

Palabras clave: Estado del arte; Tesis; Comunicación; Universidades públicas; Perú.

1. Introducción

La realización de tesis de pregrado no solo es un requisito para obtener el título universitario, sino que también desencadena un proceso de generación de conocimiento que puede contribuir significativamente al avance de la sociedad.

Sin embargo, existen desafíos significativos en este proceso. Como señaló Mamani (2018), "las tesis de grado son el principal insumo para la producción científica estudiantil", sin embargo, en el contexto peruano, esta valiosa fuente de conocimiento a menudo no se valora adecuadamente como un factor que contribuye a la generación de nuevo saber.
Existen desafíos significativos en este proceso. Como señalan Solbes, Monserrat y Furió (2007), existe una creciente tendencia de alejamiento de los estudios científicos en general, lo que resalta la necesidad de una mayor alfabetización en investigación y tecnología para empoderar a los estudiantes y aumentar la participación pública en temas científicos.

Además, es importante mencionar el fenómeno conocido como el "Síndrome Todo Menos Tesis" (TMT), descrito por Valarino (1987), que destaca el estrés y la ansiedad que a menudo acompañan a la realización de tesis, un problema que ha persistido generación tras generación en las instituciones académicas.

Es por ello que esta investigación busca indagar a través de bases de datos el abordaje sobre el tema utilizando las bases de datos de Google Scholar, SciELO y Scopus. Para determinar cuántos trabajos académicos han abordado este tema en particular. A partir de la cantidad de resultados obtenidos, evaluaremos la importancia de este tema en el contexto peruano. Esta investigación nos ayudará a comprender cuánta atención

académica se ha dado a este tema y cuál ha sido su impacto en el ámbito nacional durante el período analizado.

2. Objeto de estudio

El presente proyecto tiene como objetivo realizar una revisión de la literatura académica relacionada con el estudio de tesis de pregrado en Comunicación en universidades peruanas. El propósito principal de esta revisión es identificar y determinar la presencia de antecedentes en la investigación académica sobre este tema, ello con el fin de enriquecer el debate y el conocimiento en el ámbito académico.

3. Metodología

La metodología empleada en este trabajo se basa en un enfoque cuantitativo. Se realizará una revisión documental de artículos científicos, tesis y/o otros documentos de carácter científico que aborden el estudio de tesis de pregrado en Comunicación en universidades peruanas.

El proceso de búsqueda se basará en una revisión sistemática de la literatura académica, utilizando plataformas reconocidas como Google Scholar, conocida por su especialización en publicaciones académicas y científicas, así como SciELO y Scopus, destacadas por su prestigio y rigor académico.

En la búsqueda en cada una de las bases de datos, se aplicarán las siguientes etiquetas clave: "tesis", "comunicación", "universidades públicas" y "Perú". En el caso de que la base de datos arroje más de diez páginas de resultados, se procederá a analizar únicamente los trabajos que se encuentren en las diez primeras páginas. También se establecerán y revisarán Alertas en Google Scholar con las mismas etiquetas mencionadas, con una revisión de cada diez resultados.

Para realizar un análisis detallado de los resultados obtenidos, se utilizarán herramientas de inteligencia artificial (IA) ChatDOC, asistente de archivos basados en Chat GPT, que tiene la capacidad de extraer, localizar y resumir rápidamente información de diversos tipos de documentos, incluyendo pdf, docx, contenido web, entre otros.

Una vez que se haya analizado el documento en ChatDOC y cumpla con una serie de criterios predefinidos, se procederá organizar la información dentro de una matriz para su posterior evaluación y análisis en profundidad.

4. Resultados

En la búsqueda electrónica realizada en la biblioteca virtual SciELO, la base de datos Scopus y Google Scholar no se encontraron investigaciones académicas que se centren en el estudio de las tesis de pregrado en Comunicación en universidades peruanas. Sin embargo, se identificaron artículos relacionados con temáticas similares:

González, Peralta y Meneses (2019) llevaron a cabo una investigación titulada "La investigación en el pregrado: evaluación de su calidad a través de las tesis". Este estudio evaluó la calidad de las tesis en la carrera de Ciencias de la Información en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba. El análisis se basó en criterios de evaluación de calidad, como el diseño metodológico y la antigüedad de las fuentes referenciadas.

Mandujano y Grajeda (2013) realizaron una investigación titulada "Calidad de las tesis para obtener el título de médico cirujano, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - Perú, 2000-2009". Su objetivo fue determinar la calidad de las tesis en la Universidad San Antonio Abad del Cusco durante ese período y su relación con factores determinados. Se utilizaron instrumentos de medición y se encontraron resultados variados en términos de calidad de las tesis.

Zavaleta y Tresierra (2017) llevaron a cabo una investigación titulada "Calidad metodológica del trabajo de grado de bachiller en una facultad de medicina". Su objetivo fue determinar la calidad metodológica del trabajo de grado de bachiller en la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional de Trujillo. Los resultados indicaron

niveles variables de calidad en los trabajos de grado.

Estos tres estudios, aunque no se centran en la comunicación, ofrecen perspectivas valiosas sobre la calidad de las tesis de pregrado en diferentes contextos académicos. Además, proporcionan instrumentos de evaluación que pueden ser adaptados para nuestro estudio en el campo de la Comunicación, permitiendo una evaluación más detallada de la calidad de las tesis.

5. Discusión

La búsqueda realizada en Google Scholar y SciELO para identificar investigaciones académicas relacionadas con las tesis de pregrado en Comunicación en universidades peruanas no arrojó resultados directos. Sin embargo, la ausencia de investigaciones previas en esta área específica es un hallazgo relevante en sí mismo y merece una reflexión.

El contexto peruano parece enfrentar un vacío en cuanto a la investigación académica enfocada en las tesis de pregrado en Comunicación. A pesar de que estas tesis no solo son un requisito para obtener un título universitario, sino también una oportunidad para contribuir al avance del conocimiento en la disciplina, su relevancia parece estar subestimada o insuficientemente explorada en la comunidad académica peruana.

En este sentido, es relevante considerar la experiencia de otros países, como Cuba, así como de otras áreas del conocimiento, como la medicina, que permitirán ofrecer valiosos puntos de referencia y herramientas para futuras investigaciones en el área de la Comunicación en el contexto peruano.

6. Conclusiones

Después de realizar una primera revisión sobre el tema, podemos concluir la ausencia de investigaciones específicas sobre las tesis de pregrado en Comunicación en universidades peruanas pone de manifiesto la necesidad urgente de impulsar la investigación en este campo.

Queda por mencionar que, dado que esta investigación sigue en curso, aún no se ha completado la búsqueda a profundidad de todos los artículos académicos relacionados con este tema. Finalmente, es importante mencionar la relevancia de este tema para que investigadores, grupos de investigación, docentes entre otros, puedan abordarlo

Referencias Bibliográficas

Aiquipa, J., Ramos, C., Curay, R., y Guizado, L. (2018). Factores implicados para realizar o no realizar tesis en estudiantes de psicología. *Propósitos y Representaciones*, *6*(1), 21-82.

Ángel, A., Botero, H., Gonzales, D., Piedad, L., Velasco, M. y Ocampo, M. (2010). Interés de los Estudiantes de Medicina por la Investigación. CIMEL, 15 (1), 9-13. http://www.cimel.felsocem.net/index.php/CIMEL/article/view/66/627

González, L.; Peralta, M. y Meneses, G. (2019). La investigación en el pregrado: evaluación de su calidad a través de las tesis. Bibliotecas. *Anales de Investigación, 15(1), 51-67. http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/113*

Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?. *Revista Folios*, (44), 165-179. https://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922011.pdf

Mamani, O. (2018). Calidad metodológica y características de las tesis de pregrado de psicología de una universidad privada del Perú. Propósitos y representaciones, 6(2),301-319. https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/224

Mandujano, E. y Grajeda, P. (2013). Calidad de las tesis para obtener el título de médico cirujano, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - Perú, 2000-2009. *Acta méd. peruana*, *30(*2). 70-74. http://www.scielo.org.pe/scielo.php ?pid=S172859172013000200004&script=sciarttext

Molina, N (2005). ¿Qué es el estado del arte? *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, *3*(5), 7375. https://ciencia.lasalle.edu.co/svo/v ol3/iss5/10/

Rietveldt, F. y Vera, L. (2012). Factores que influyen en el proceso de elaboración de la tesis de grado. *Omnia*, 18(2), 109-122. https://www.redalyc.org/pdf/737/73723402008.pdf

Salmón, B., y Ramiro, L. (2000). Investigación sobre comunicación en Latinoamérica: inicio, trascendencia y proyección.

Solbes, J., Montserrat, R., y Furió, C. (2007). El desinterés del alumnado hacia el aprendizaje de la ciencia: implicaciones en su enseñanza. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, *21*, 91-117. https://dialnet.unirioja.es/servlet/art iculo?codigo=2475999

Soto, C. (2020). Factors associated to the elaboration of thesis at the Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Actualidades Investigativas en Educación, 20(2), 500-527.

Zavaleta, C. y Tresierra, M. (2017) Calidad metodológica del trabajo de grado de bachiller en una facultad de medicina. Educ Med, 20 (2). http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed. 2016.0

El Pensamiento de J. M. Guyau y A. Fouillée en la filosofía peruana del siglo XIX: Tesis doctoral de Ezequiel Burga – UNMSM – 1898

Julio César Castro Dueñas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Filosofía
G. I. Pedro Zulén
Contacto: juliocesar.castro@unmsm.edu.pe

El pensamiento filosófico de Ezequiel Burga en su tesis doctoral "El pensamiento Filosófico Contemporáneo" trata sobre el proceso evolutivo de la vida hacia el pensamiento. Vida y evolución son un binomio medular en la propuesta de Burga. La argumentación proviene tanto de la teoría organicista epigenética sobre la evolución de la vida propuesta por Lamarck, muy popular a mediados del siglo XIX, donde la naturaleza de la vida es un conjunto de funciones combinadas de órganos y células, con énfasis en el ajuste y los cambios contínuos entre un todo y sus partes al medio ambiente (Lamarck, 1986), como también de la teoría de la selección natural de Charles Darwin (Darwin, 1988). La discusión que plantea Burga consiste en determinar los elementos constitutivos de la vida universal. En primer lugar se trata de ubicar el elemento primitivo original y para ello parte de una premisa importante, la vida será la categoría ontológica, en sustitución del ser, camino que le será útil para introducir nociones biológicas y psicológicas, como veremos más adelante. Este mismo enfoque es empleado por Jean Marie Guyau y Alfred Fouillée pensadores franceses muy leídos a fines del siglo XIX y que buscamos rastrear los lazos argumentativos mutuos y aquellos originales de Burga.

Para Burga la vida universal se inicia con gérmenes dotados de irritabilidad y contractilidad. Es un movimiento instintivo de aproximación o alejamiento que se va relacionando con la sensación; antes de que aparezca ningún fenómeno intelectual (como la percepción) la vida es puramente sensitiva. En pasos posteriores de la evolución una célula orgánica-nerviosa desarrolla lo sensible y apetitivo que se constituyen en el elemento original del esfuerzo evolutivo espontáneo para la representación del objeto de la sensación. La vida cerebral se llamará inteligencia cuando el conocimiento sea la actividad cognitiva en la que un sujeto consciente (el pensador) se esfuerza por comprender y relacionarse con un objeto de pensamiento (aquello que está siendo pensado o considerado). En este punto, Burga comparte la opinión de Guyau de que actuar es vivir y esta vida se conoce a sí misma siguiendo a la conciencia. Vemos que vida y conciencia se hacen sustantivo con lo cual el pensamiento es acción acumulada, por lo tanto vida en su máximo desarrollo; así es necesario vivir ante todo, después gozar. (Guyau, 2016, pág. 53). De esta conciencia de la vida surge el pensamiento filosófico cuando hace su objeto el comprender la vida de la totalidad de las existencias. (Burga, 1898)

La interpretación física del universo

Como ya se ha dicho la evolución presupone un objeto, que para Burga, se asocia con el movimiento cinético cerrado de un objeto, es decir, la energía no puede ser creada ni destruida, solo puede cambiar de una forma a otra. La ciencia predominante de esa época era el mecanicismo de la física clásica que se centraba en el estudio de los movimientos y sus causas. Sin embargo, Burga recoge la discusión de Guyau de que la comprensión de la realidad dinámica va más allá de los fenómenos materiales y las leyes mecánicas estudiadas por la ciencia, más aún, si se limita únicamente a estudiar los fenómenos de movimientos causados por otros movimientos (Guyau, 2016, pág. 134 ss.). El inconveniente para llegar a los elementos constitutivos de vida universal en lo referente a lo físico es que, para

Burga, el movimiento cinético no llega al fondo mismo de la realidad. (Burga, 1898)

La interpretación psíquica del Universo

Para cuestionar la aplicación del movimiento de la teoría clásica newtoniana a los hechos de conciencia, que para Burga no están ligados a movimientos cerebrales, recurre ya no a la fisiología sino a la psicología de la época que valoraba la importancia de la conciencia y la subjetividad. Asimismo, Guyau y Fouillée suscriben que la conciencia tiene un elemento suigeneris, lo mental, que no es movimiento y que no proviene de una transformación mecánica (Fouillée, 1893, pág. 228)

La argumentación de Burga tiene como referencia la teoría evolucionista, presupone primero, que el elemento primitivo es el sentir y querer y se encuentra en el mundo interior o lo psíquico en la forma de dos "hechos" típicos, la sensación y la idea, esta última es el hecho típicamente intelectual, segundo esta actividad evolutiva de lo intelectual termina por ser una libertad, cuando la representación intelectual, la idea, llega a su máximum de conciencia como manifestación superior del proceso psíquico. Sin embargo, esta actividad cognitiva así planteada mientras permanezca en el dominio intelectual terminará en un solipsismo en que el mundo externo quedaría explicado por el interno como lo haría Hegel, Fichte, etc. y este por aquel siguiendo a Büchner, Moleschott, filósofos materialistas. (Meneghello , 2014)

El proceso sensitivo-apetitivo

Burga plantea como salida que el elemento rudimentario de la vida universal debe buscarse simultáneamente en lo sensitivo y apetitivo. Es el hecho psíquico primitivo que se revela y se confunde con lo sensitivo (Fouillée, 1897, pág. 347). Para Fouillée la conciencia no es una entidad aislada de la realidad externa, sino más bien una parte integral de nuestra experiencia de la realidad. (Burga, 1898)

Con su planteamiento de que el germen primario de la vida universal es lo sensitivo- apetitivo, Burga deslinda que el elemento rudimentario sea la voluntad pura de Schopenhauer, Hartman o en la idea pura de Hegel. (Burga, 1898)

En síntesis, Burga encuentra dos elementos primitivos: Uno mecánico, el movimiento cinético, el mundo externo y otro psíquico, lo sensitivoapetitivo que reside en el mundo interno. Sin embargo, para Burga lo psíquico, es la base de los nexos de las cosas, la representación de una actividad real. Este monismo psíquico es una posición metafísica que afirma que lo existente, incluyendo la materia, tienen una naturaleza originaria que es mental o psíquica (Fouillée, 1897, pág. 256).

La ley sociológica del desarrollo de los seres

Habiendo probado que la realidad universal tiene base psíquica y que la conciencia es la realidad universal, es el momento de probar el paso de una conciencia expandida en el universo a un estado de conciencia social.

Recurriendo a la conciencia humana como expresión de la realidad, la argumentación se sustenta en, (i) La condición humana es tal, cuando la conciencia puede decir yo, (ii) este yo se distingue de otras, pero hay una condición que es el núcleo de su argumentación, este yo también legitima su solidaridad con otras conciencias, es decir, en su origen existe un altruismo esencial o rudimento de sociedad, (iii) la identidad y la razón suficiente son elementos constitutivos del Universo. El principio de identidad como la voluntad de persistir en su ser y el principio de razón suficiente como la causalidad que une las cosas entre sí. Ambas son el terreno lógico de la solidaridad y la sociabilidad. (Burga, 1898)

Si esto es así, siguiendo a Guyau, dado que la sensibilidad que un momento vimos era el precedente originario es cada vez más sociable en la medida que los placeres evolucionan en formas más elevadas y se hacen más impersonales, transformándose en un deber o necesidad superior que tiende hacia los demás y el medio más adecuado para ello es la sociedad humana (Guyau, 2016, pág. 139). De esta manera, el universo es un organismo social, o que tiende a hacerse social. Si, habíamos partido que la conciencia es la realidad universal y que está tiene base psíquica; ahora se ha propone que lo psíquico es eminentemente social, entonces el desarrollo de los seres se revela como una ley sociológica. (Burga, 1898)

La concepción Psico-sociológica del universo en relación con la idea de progreso.

En la propuesta filosófica de Burga se trasluce el espíritu de progreso de su tiempo. Así, con la autoridad de la ciencia aumentará la paz. En la ética de Guyau la comprensión empática de las motivaciones y acciones de los demás puede conducir a la tolerancia, la compasión y, por lo tanto, al perdón sin recurrir a hipótesis metafísicas. (Guyau, 2016, págs. 7, 48)

Lo que más lo entusiasma son las hipótesis filosóficas relativas al futuro, así la inmortalidad del alma es inabarcable por la continuidad constante de las funciones mentales que al ser sólidas y flexibles son una garantía de persistencia frente a la evolución universal. Sorprende encontrar en Guyau el pronóstico de una complejidad tal que podría compenetrase sin desaparecer. La visión que comparten Burga y Guyau es de un optimismo en el progreso en provecho de la sociedad por puro amor.

Finalmente es una confianza en una filosofía de la acción donde el "mecanismo" universal como un todo compatibiliza con cada existencia individual, el medio de máxima realización es la sociedad humana en donde un continuo progreso evolutivo transformará la "fuerza mecánica" en justicia y la lucha por la vida en "fraternidad universal". (Burga, 1898).

Referencias

Burga, E. (1898). *El pensamiento filosófico contemporáneo*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos] Archivo Biblioteca Pedro Zulen.

Darwin, C. (1988). *El origen de las especies*. (A. Zulueta, Trad.) Espasa Libros. Fouillée, A. (1893). Psychologie des Idées-Forces (Facsimil ed., Vol. 1). (F. Alcan, Ed.). https://archive.org/details/lapsychologied e00fouigoog

Fouillée, A. (1897). *La liberté et le déterminime* (5 ed.). (F. Alcan, Ed.) https://archive.org/details/lalibertetl00foui

Guyau, J.-M. (2016). *Esbozos de una moral sin obligación ni sanción*. (J. Riba, Trad.) Descontrol.

Lamarck, J. (1986). *Filosofía Zoológica* (facsimilar ed.). Alta Fulla.

Meneghello , L. (2014). The Interaction between Sciences and Humanities in Nineteenth-Century Scientific Materialism: A Case Study on Jacob Moleschott's Popularizing Work and Political Activity. En R. Bod, J. Maat, & T. Weststeijn (Edits.), *The Making of the Humanities: Volume III: The Modern Humanities* (Vol. III, págs. 53-64). Amsterdam University Press. http://www.jstor.org/stable/j.ctt12877vs.6

Wundt, W. (1904). Principles of Physiological Psychology. (E. Bradford Titchener, Trad.) Swan Sonnenschein & Co. Lim. https://archive.org/details/principlesofphy s00wundiala/page/n3/mode/1up

EDUCACIÓN PATRIMONIAL PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Leslye Calderón Mirano
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
G. I. Conserva
E. P. de Conservación y Restauración
Contacto: leslyecalderon@unmsm.edu.pe

El patrimonio cultural de nuestra nación es objeto de admiración por personas de diferentes partes del mundo, gracias a las diversas expresiones artísticas, prácticas tradicionales y costumbres que se encuentran presentes en cada rincón de nuestro país. En Perú, se puede encontrar una amplia gama de manifestaciones culturales, que van desde elementos tangibles, como sitios arqueológicos, vestimenta colonial y pinturas, hasta aspectos intangibles, como danzas, música y procesiones, que son sumamente diversas entre sí. Esta riqueza cultural ha generado una variada identidad entre sus habitantes, convirtiendo esencial la preservación de su patrimonio como una manera de conservar su historia y sus raíces. Sin embargo, a pesar de su importancia para los peruanos, muchas de estas expresiones culturales no están adecuadamente resguardadas, lo que las expone a daños, robos, vandalismo y, en última instancia, a su destrucción. Esta pérdida se atribuye en gran medida al desinterés, especialmente por parte del gobierno, que no ha establecido normativas exhaustivas o específicas para la protección, educación, concientización, difusión y valorización del patrimonio cultural. En lugar de focalizar esfuerzos en estas áreas cruciales, las políticas culturales se centran en otros aspectos, también relevantes, pero que no reconocen la importancia vital de cuidar y proteger los tesoros patrimoniales. Por otro lado, la falta de conocimiento de la población sobre estos temas contribuye a acciones perjudiciales hacia estos bienes, demostrando una desconexión entre el patrimonio cultural y la comunidad.

No se puede hablar sobre patrimonio cultural si no se tiene definido el concepto de este. Según la etimología, el termino patrimonio proviene del latín *patrimonium* que se refiere a los bienes que se heredan del padre, por lo tanto, ahora nos referimos a patrimonio cultural como la herencia, sea material o inmaterial, que nos han dejado nuestros antepasados como manifestación de su identidad. Por otro lado, tomando en cuenta las definiciones que nos entrega la ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, la UNESCO en la convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) y el Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM), se puede definir al patrimonio cultural como: el conjunto de bienes materiales e inmateriales que poseen un valor significativo desde el punto de vista histórico, cultural, artístico y social para una comunidad, una nación o la humanidad en su conjunto. Estos bienes incluyen monumentos, edificaciones, sitios arqueológicos, obras de arte, manuscritos, objetos históricos, tradiciones orales, expresiones artísticas, prácticas sociales, rituales y otros elementos transmitidos de generación en generación. El patrimonio cultural no solo representa el pasado de una sociedad, sino que también tiene un impacto en su identidad, valores y forma de vida, además de servir como recurso educativo y fuente de inspiración para las generaciones presentes y futuras.

Factor antrópico como agente de deterioro

El factor antrópico se refiere al perjuicio ocasionado por seres humanos, y representa un fenómeno que involucra la destrucción, alteración,

robo o cualquier forma de daño deliberado infligido al patrimonio cultural. Este patrimonio abarca desde monumentos y construcciones históricas hasta sitios arqueológicos, obras de arte públicas, estatuas, esculturas, pinturas y otros objetos de valor histórico, artístico o cultural. El vandalismo cultural constituye un desafío que se manifiesta tanto en el ámbito nacional como en el escenario global, es así que entre sus consecuencias se encuentra la pérdida Irreparable de arte e historia, deterioro de la identidad cultural, impacto en el turismo, daños financieros, ciclos de violencia y deterioro del entorno urbano.

Importancia de la Educación patrimonial

Como se sabe, la educación en nuestro país se ha basado, principalmente, en temas que generen grandes ingresos económicos o resolución de problemas a corto plazo dejando de lado la importancia de educar sobre las humanidades, puntualizando la identidad, la sensibilización, la preservación y el respeto hacia el patrimonio cultural que nos rodea.

La educación patrimonial ha recibido escasa atención de investigadores y autores y como resultado, probablemente, su aplicación en nuestro país ha sido limitada. Esta situación ha dejado un importante vacío en las propuestas y enseñanzas relacionadas con la preservación y protección del patrimonio cultural. Así, en los últimos años todos hemos sido testigos de un aumento del deterioro y del vandalismo (agente antrópico) que afectan a los bienes culturales en diversas regiones de nuestra nación.

El currículo nacional de la educación básica del Perú enfatiza la importancia de la interculturalidad y la identidad cultural. Según el Ministerio de Educación, la educación es fundamental para la inclusión de las personas en la sociedad como ciudadanos capaces de cumplir con sus deberes y ejercer sus derechos, respetando la diversidad de identidades socioculturales y ambientales. Sin embargo, no se encuentra un párrafo específico que resalte la protección y preservación del patrimonio cultural ni la educación relacionada con ello, ni cómo el patrimonio cultural tangible podría complementar el perfil del egresado. En el currículo nacional, se menciona, que el estudiante debe reconocerse como una persona valiosa e identificarse con su cultura en diferentes contextos. También se destaca la importancia de aplicar una educación transversal en los diferentes cursos impartidos ya que, según el Ministerio de Educación, los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes (2016, p. 19). Sin embargo, tanto los centros educativos como los docentes enfrentan dificultades para aplicar esta educación transversal en la educación básica, lo que genera problemas a futuro al no sensibilizar a los estudiantes sobre la preservación del patrimonio cultural.

Por otro lado, la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, ley N°28296 no aborda de manera directa y amplia el tema de educación patrimonial como sensibilizador para la preservación del mismo. Sin embargo, existen algunos artículos que resaltan la importancia del cuidado y difusión del patrimonio peruano en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal. Es así que en el Título VII, artículos 51 y 52 se menciona que las autoridades competentes colaboran y coordinan con los medios de comunicación y otras entidades el respeto y la valoración del Patrimonio Cultural de la Nación, además, el Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación tienen la responsabilidad de presentar al Ministerio de Educación propuestas de contenidos curriculares relacionados con la materia, con el fin de ser incorporados en el plan de estudios de todos los niveles de la educación nacional (2006). De este modo, la educación patrimonial en el Perú se encuentra ante numerosos retos y dificultades que han dado lugar a una falta de reconocimiento y entendimiento sobre la relevancia del patrimonio cultural y natural del país. A pesar de la profunda riqueza histórica y cultural que posee, la educación patrimonial ha enfrentado limitaciones debido a diversas razones como: la falta de implementación detallada de educación patrimonial en el Currículo Nacional y en la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, poca conciencia de autoridades, sistema educativo desigual, enfoque en otros aspectos de la educación, docentes poco calificados en el tema y falta de coordinación entre instituciones. La educación patrimonial contribuye a desarrollar la conciencia en los jóvenes y adolescentes, quienes, al convertirse en adultos, pueden incorporar este respeto por el patrimonio

cultural en sus carreras profesionales y vidas diarias. El objetivo es que estos ciudadanos del futuro propongan iniciativas en sus respectivos campos laborales que no dañen el patrimonio cultural, evitando que este se perciba como una amenaza para el progreso o la innovación.

Además, puede influir en la formulación de políticas de estado que respalden la conservación y protección del patrimonio cultural. Por otro lado, al educar sobre el valor del patrimonio disuade a las personas de participar en actos de vandalismo cultural disminuyendo así los casos que vemos en noticias y redes sociales sobre grafitis en centros históricos, robos de esculturas, huaqueo, intervenciones inadecuadas, entre otros. Se debe tener en cuenta que sensibilizar implica: conocer, comprender, respetar y valorar para luego cuidar, disfrutar y transmitir. En resumen, se debe educar o conocer sobre un tema para poder darle un valor a ello, es así como el comprender y sensibilizar sobre patrimonio cultural y su preservación generará ciudadanos que lo valoren y de esta forma contribuir con la conservación del mismo. Para abordar estos desafíos, es fundamental invertir en recursos pedagógicos, capacitar a educadores, integrar la educación patrimonial de manera más efectiva en el sistema educativo, fomentar la conciencia pública y promover la participación activa de las comunidades locales. Solo mediante un enfoque integral y colaborativo se puede mejorar la educación patrimonial en el Perú y asegurar la preservación de su valioso legado cultural y natural para las generaciones futuras.

Referencias bibliográficas

Díaz Pérez, Y. & Robalino Meza, D. (2022). *Educación Patrimonial: Propuesta de plan para la sensibilización en temas de patrimonio cultural de estudiantes universitarios, caso de estudio. Universidad Tecnológica Indoamérica*. https://repositorio.uti.edu.ec//handle/1234 56789/4586

Falero-Ramirez, M. (2021). Educar en Patrimonio: Una apuesta segura para el bienestar de nuestra sociedad. Experiencia educativa de Trujillo (Perú). En M. G. León & J. Moncayo (Eds.), *Imágenes de un mismo mundo: La educación patrimonial en Iberoamérica* (pp. 259-272). Municipio de Puebla.

Ley N°28044. Ley General de Educación (17 de julio de 2003). http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_ de_educacion_28044.pdf

Ley N°28296. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (1 de junio de 2006). https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/$FILE/2Ley_28296.pdf

Merillas, O. F. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. Estudios pedagógicos, 42(2), 415-436. https://doi.org/10.4067/s071807052016000200024

Ministerio de Cultura. (2022). *El patrimonio cultural en la escuela: Manual de orientaciones teórico-prácticas para docentes de Educación Básica Regular (EBR)* https://drive.google.com/file/d/1zW459233 JW59kKVYzidVest3qzFTPXs9/view

Ministerio de Educación. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/c urriculo-nacional-de-la-educacion- basica.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Declaración de la UNESCO Relativa a la Destrucción Intencional del Patrimonio Cultural. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133874_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: Manual Metodológico. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.p df

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1976). Recomendación relativa a la Salvaguardia de Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0 000114038_spa.page=137

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1968). Recomendación sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114044_spa.page=150

Vela Damonte, J. M.(2017). Valoración del Patrimonio Cultural de la Nación en la educación escolar [Tesis para optar el grado académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Unidad de Posgrado. https://hdl.handle.net/20.500.12672/729

Ética trascendental: el problema de los juicios morales y de valor en el sujeto empírico

Mishell Trinidad Felipe
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Filosofía
G. I. Episteme
Contacto: mishell.trinidad@unmsm.edu.pe

RESUMEN

El presente artículo pretende identificar el problema de los juicios morales y de valor en el sujeto empírico, además de cómo la ética afecta a los hechos del mundo. Esto en diálogo con el primer Wittgenstein. Para el autor del *Tractatus*, el único sentido admisible para las proposiciones es la relación que estas guardan con las representaciones del mundo empírico. Según Wittgenstein, los hechos refieren a estados de cosas, y no a meras posibilidades. Con esto, se afirma que cualquier otro sentido de los hechos que no sea la relación de la configuración proposicional con la representación empírica, tiene que encontrarse fuera del mundo. De ahí que los hechos puedan ser configurados lógicamente en función de verdad; esto es, en proposiciones con sentido. Por ello, el objetivo de la presente investigación es identificar el sentido de la ética trascendental, además de la forma en la que esta afecta al sujeto empírico y a los hechos del mundo.

1. El mundo, los hechos y la lógica

En el *Tractatus logico-philosophicus*, el mundo es entendido como una representación no singular de todo aquello que es; es decir, de todo aquello que acaece. En los aforismos 1 y 1.1, Wittgenstein (2009) asevera que "el mundo es todo lo que es el caso. El mundo es la totalidad de los hechos, no de las cosas" (p. 9). Para Wittgenstein, *lo que es el caso* significa el *ser veritativo*: si algo es, acaece. Este ser refiere a la disposición efectiva que se da entre las cosas. De ahí que, en los aforismos 2 y 2.01, Wittgenstein (2009) afirme que "lo que es el caso, el hecho, es el darse efectivo de estados de cosas. El estado de cosas es una conexión de objetos (cosas)" (p. 9). Para entender mejor esto último, es necesario explicar a detalle cada uno de los siguientes conceptos: cosa (objeto), estado de cosa (conexión entre objetos) y hecho (uno o más estados de cosas).

Habiendo aclarado ya qué son los hechos, cabe preguntarse ahora por lo siguiente: ¿Dónde ocurren? En los aforismos 1.11 y 1.12 Wittgenstein afirma que "el mundo viene determinado por los hechos, y por ser éstos *[sic]* todos los hechos. Porque la totalidad de los hechos determina lo que es el caso y también todo cuanto no es el caso" (p. 9). Para Wittgenstein, los hechos acontecen y determinan el mundo. Esto porque los hechos son como tienen que ser, pero no porque estén determinados por alguien, sino porque los hechos son la disposición efectiva de cosas. Por ello, si los hechos no fuesen lo que son –aquello que acaece o sucede en el mundo–, entonces el mundo dejaría de ser lo que es.

Los hechos son representados en el mundo, pues la disposición de cosas que entran en conexión deben ocurrir veritativamente. Nosotros, mediante el lenguaje, pensamos y hablamos de los hechos mediante proposiciones, porque no tendría sentido hablar de lo que no es o de lo que no acaece. Según Wittgenstein, los hechos se piensan en proposiciones y estas pueden ser o verdaderas o falsas. Por ejemplo, las proposiciones (1) "El río Rímac no es el río más grande del Perú" y (2) "Lima es la capital del Perú". Ambas proposiciones son verdaderas. La proposición (1) es verdadera porque, efectivamente, el río más grande del Perú es el Amazonas, y no el Rímac. La

proposición (2) también es verdadera porque Lima sí es la capital del Perú. Por otra parte, la siguiente proposición (3) "El Perú es el país más grande de Sudamérica" es falsa; puesto que dicha proposición no se corresponde con ningún hecho del mundo: el país más grande de Sudamérica es Brasil, y no Perú.

En relación a la lógica, en el aforismo 3 del *Tractatus*, Wittgenstein (2009) nos dice que "la figura lógica de los hechos es el pensamiento" (p. 19). La figura lógica es entendida como principio que permite configurar los hechos del mundo en proposiciones lógicas-lingüísticas. Según Wittgenstein, nosotros pensamos en proposiciones. Estas proposiciones figuran los hechos del mundo, es decir, las proposiciones son tipos de modelos de la realidad.

Una proposición puede afirmar o negar un hecho que existe en el mundo. De ahí que el principio que permite la figuración es la lógica, pues establece las reglas de aquello que puede ser considerado una proposición con sentido.

2. La lógica es trascendental

La lógica no es un hecho porque no es representable en el mundo. No obstante, la lógica sirve como principio de figuración para la construcción de proposiciones genuinas y con sentido. Pero si la lógica no es un hecho y no puede, ella misma, configurarse como una proposición, ¿dónde se encuentra? Claro está que no puede encontrarse en el mundo, porque en el mundo acaecen los hechos, y la lógica no es un hecho, sino principio de figuración. Si la lógica no se encuentra en el mundo, ha de residir fuera de él (fija sus límites). Por tanto, la lógica es trascendental.

La lógica forma la condición que hace posible la configuración de hechos a proposiciones veritativas. Si no es posible representar a la lógica como aquello que es el caso, entonces será imposible identificarla dentro del mundo de los hechos. Sin embargo, la lógica es principio de figuración porque permite la configuración de hechos a proposiciones lógicas-lingüísticas; es decir, forma la condición de posibilidad del mundo. Por tanto, la lógica es trascendental.

3. El sentido de los hechos

Los hechos, según Wittgenstein, son como se muestran en el mundo. Para que las proposiciones tengan sentido tienen que referir a lo que es el caso (hechos). Cualquier otro sentido debe residir, necesariamente, fuera del mundo. Sin embargo, en el mundo existe otro sentido de los hechos. Este otro sentido no refiere a lo que es el caso, sino a juicios éticos y estéticos que son agregados por el sujeto consciente. De ahí que esto, en principio, parezca absurdo, porque los hechos, por sí mismos, carecen de valor ético y estético. En otras palabras, no es parte de la cualidad constitutiva de los hechos tener otro sentido que no sea el sentido de «ser veritativo»; pues el sentido de los hechos es simplemente ser lo que es el caso

4. La ética es trascendental

Anteriormente, ya se dijo que los enunciados éticos y estéticos son considerados carentes de sentido y sinsentido, pues no explicitan el «ser veritativo» de los hechos. En el aforismo 6.4, Wittgenstein dice que "todas las proposiciones valen lo mismo" (p. 133). Esto no quiere decir que las proposiciones, en sí mismas, tengan un valor (como cualidad veritativa de su unidad), sino que su valor es el mismo para todas las proposiciones.

En el aforismo 6.421 Wittgenstein sostiene que "está claro que la ética no resulta expresable. La ética es trascendental". Con esto, Wittgenstein nos dice que la ética no refiere a ningún hecho del mundo, todo lo contrario, deforma el sentido de los hechos. Por ello, si la ética no puede ser figurada y expresada en proposiciones con sentido, no se encuentra en este mundo. Por tanto, la ética es trascendental.

En el aforismo 6.421 del Tractatus, Wittgenstein afirma la trascendentalidad de la ética, debido a que esta no refiere ningún hecho alguno. Un hecho no puede estar sujeto a interpretación y valoración porque los hechos del mundo se dan en el espacio lógico, y en la lógica nada es casual ni contingente. La lógica es una condición de posibilidad para la configuración de hechos a proposiciones con sentido. De ahí que sea posible que las proposiciones refieran a las representaciones del mundo empírico. Sin

embargo, la ética no refiere a ningún hecho del mundo porque sus enunciados no están en función de verdad. Los juicios morales y de valor no pueden constituir proposición alguna. Pero esto no quiere decir que la ética sea, en absoluto, un sinsentido, como diría Wittgenstein, porque sus enunciados afectan al sujeto consciente, además de las representaciones empíricas.

Sin embargo, los enunciados éticos existen, pues las personas utilizan juicios morales y de valor. Por ejemplo, los enunciados (4) "Tienes que comportarte bien" y (5) "Es mejor ser paciente que perder la calma". Ninguno de estos enunciados refiere a ningún hecho.

La diferencia entre ética y lógica, en cuanto a su trascendentalidad, radica en lo siguiente: la lógica permite la figuración de los hechos del mundo y la ética afecta al sujeto consciente. Los enunciados éticos no son proposiciones, pues no describen lo que es el caso. Sin embargo, no por ello son carentes de sentido y sinsentido, porque les dan un sentido añadido a los hechos. Este nuevo sentido deforma la realidad del sujeto consciente, porque los hechos dejan de ser representación de acontecimientos; es decir, dejan de ser lo que es el caso y se convierten en mera interpretación, valoración y diferenciación. Por ende, la ética es trascendental.

LA DESMITIFICACIÓN DEL ESTEREOTIPO DE LA MUJER INOCENTE EN LA MITAD DEL CAMINO RECORRIDO (1994) DE MARÍA EMILIA CORNEJO

Alejandra Apaza Ponce
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Literatura
G. I. FEMEIGEN
Contacto: alejandra.apaza@unmsm.edu.pe

La figura de Maria Emilia Cornejo se introdujo en la literatura peruana al querer romper el sistema patriarcal con el desorden en su obra al aludir que sus versos comprendían el mundo desgarrado, angustiado, autodestructivo y muy personal que ella percibía como la cotidianidad de las mujeres (Rosas Ribeyro, 2008). Asimismo, las configura como una representación totalmente despojada de las características del ideario femenino impuesto. Sin embargo, pese a la gran carga poética y a lo que simboliza dentro de la literatura feminista, no ha sido estudiada debidamente como a sus colegas de los setenta.

Por ello, bajo la retórica de Arduino y Fernández-Cozman, este trabajo aborda un análisis de cuatro poemas que configuran la desmitificación de la mujer inocente por medio del imaginario del amor y la sexualidad femenina que pretende hacer visible el cambio de panorama de una mujer dentro del ideario de patriarcal hacia una quien se apropia del discurso masculino utilizando la ironía con el objetivo de transformarlo y ser liberada por su propia sexualidad.

Antes de comenzar, los años setenta, según Gonzáles Vigil (2004), responden a la necesidad de un pueblo marginado, tales como migrantes, las barriadas y asentamientos humanos, que al unirse constituyen el verdadero sentido de unidad, 'todas las sangres' (p. 161). Debido a ello, la generación del setenta se caracteriza por ser partícipes de un "poema total" que se inclina al coloquialismo y lo urbano, como también refleja la realidad de la sociedad peruana en sus distintas regiones y el surgumiento de una poesía feminista. (Landa, 2014, p.19).

Nos dedicaremos a deconstruir el poema *Me encontraste en la mitad de todos mis caminos recorridos I* mediante el análisis retórico, argumentativo y figurativo. Asimismo, se realizará la definición de los interlocutores, la identificación de sus campos figurativos, como también se plasmará la primera figura femenina planteada por Cornejo. Además, se realizará una comparación intertextual con *Soy la muchacha mala de la historia* con el objetivo de poder contrastar la visión de la locutora respecto a la desmitificación de la figura femenina.

En este primer momento, Me encontraste en la mitad de todos mis caminos recorridos I . Bajo una primera lectura, este poema evidencia el estrepitoso encuentro de dos amantes, uno al parecer más experimentado que el otro y que por medio de esta ferviente conexión, la protagonista descubre el "verdadero" sentido de amar a alguien. Así también, que no se necesitan mayores recursos para consumar el amor más que ambos actores y voluntad por parte de ellos dos. Igualmente, se percibe el sentir de una primera ilusión que se está formando por medio de los versos escritos y bajo la mano del amante.

Dicho aquello, podemos deducir que la técnica argumentativa que utiliza el locutor es la de basados en la estructura de lo real, ligado especialmente al argumento por sucesión, debido a que la locutora explica las variadas razones por las que tuvo noción del sentido de amar "descubrí que el amor / no siempre necesita un lecho de rosas." Las razones que expone son las que gracias

a él y a que la "encontró" y "tomó" fue que pudo ser consciente de lo que es capaz de realizar por alguien que ama, pese a que el acto a consumar sea inapropiado por el lugar en el que se encuentra. Gracias a él se vió descubierta y "maduró". Por ello, es que se plantea dicho argumento, el motivo del despertar hacia el mundo de la locutora es el encuentro pasional con el alocutario y su presencia. Para comenzar, tenemos una breve presencia en el sexto campo figurativo al utilizar la anáfora en el verso (1) y (2) con la presencia del pronombre personal "Me". Seguidamente se presenta una metáfora, primer campo figurativo, en el verso (1) "en la mitad de todos mis caminos". Se dice esto debido a que representa y enfatiza un momento de angustia, o inclusive de perdición, donde la locutora no se encuentra dentro de sus facultades para poder decidir por sí misma; es decir, al hallarla en "la mitad de todos sus caminos" refiere al momento de incertidumbre de la locutora.

Este primer acercamiento hace notoria la ilusión inicial de un amor que nace y que una de las partes es cándida de experiencias amorosas. Así que, tenemos dos figuras, la del alocutario que entra como un personaje de rescate hacia los miedos de que tiene la locutora y a esta que se consagra a este nuevo amor al someter su inocencia, una que está más que dichosa de entregar, puesto que está en su lugar seguro, con el alocutario.

En "Soy la muchacha mala de la historia" se produce la apropiación de la sexualidad femenina. Este poema es uno de los más reconocidos de Maria Emilia Cornejo debido a su fuerte carácter contestatario frente al sistema patriarcal de la época y que connota el despojo de la feminidad ideal ya que "[,] en el imaginario [,] la mujer puede construir la vida que quiere tener, al amante perfecto y por qué no, a los amantes que desea poseer." (Sotomayor, p.46, 2013).

Respecto a los locutores, este sigue teniendo en cuenta la presencia de la locutora personal que realiza nuevamente un pequeño monólogo hacia el alocutario no representado, una característica muy frecuente dentro de la poesía de Cornejo, y que incurre en su propio reconocimiento al configurarse como "muchacha mala". De esta manera, al realizar un contraste con el poema anteriormente analizado, podemos observar la presencia del primer campo figurativo, la metáfora, en los siguientes versos. En el verso (4) , "le sacó cuernos a su marido" simboliza la infidelidad que se ha cometido por parte de la locutora, quien se encontraba dentro de una relación; seguidamente, en el verso (7) "plato de lentejas", bajo mi propio juicio y tomando en cuenta el contexto global del poema, connota que la locutora ha cometido el acto de deslealtad por cuestiones mínimas que pediría a cambio, es decir, que el engañar no le resultó difícil de realizar. En el verso (8) "su ropaje de bondad" personifica la incredulidad del alocutario dentro de la relación y que, por los actos de la locutora, este ya no existe. Este verso se podría relacionar con los versos (9) y (10 al referir que el alocutario se convierte en una "piedra/ negra y estéril", puesto que son las consecuencias de la traición cometida por la expositora y que ahora el destinatario ha sido convertido en una silueta inexpresiva sin capacidad de poder reconstruirse en el futuro. Por último, en el verso (11), "soy la mujer que lo castró" encarna la expropiación de la virilidad del hombre al ser poseído por la figura femenina al incurrir en alevosía.

Sin embargo, es la ironía quien juega un mayor papel dentro del poema debido a que la locutora toma como propios todos los diferentes adjetivos y acciones que la sociedad machista de la época le reclama como suyos. Con una actitud impetuosa y hasta de cierto modo burlesca, la locutora se apropia de todo lo dicho ya que, de esta manera, al adecuarse a ellas, configura una ruptura de la sociedad patriarcal y lo revierte al exponer su propia sexualidad, sexualidad que no está permitida exponer.

Respecto al primer poema, la locutora manifiesta que es el alocutario el símbolo de la salvación de todas sus desdichas al ella encontrarse menoscabada y que entrega su inocencia referente a la inexperiencia con el amor en todo momento porque es el alocutario quien la va a sostener en la desdicha, además, que es ella misma la que se rige bajo los regímenes que el alocutario le muestra. Sin embargo, en el segundo poema, la locutora de apropia sin ningún rasgo de arrepentimiento de todos los juicios que le propician y expone su sexualidad de manera pública sin temer a los diferentes reproches que la sociedad patriarcal

pueda imponerle, debido a que ella los hace propios y de esta manera quebranta dicho sistema que la oprime. Así que, Cornejo está cambiando el panorama al mostrar a dos tipos de locutoras, una quien está más ceñida al ideario femenino al entregarse solamente a su pareja de manera explosiva y ver a este como una figura de guía, y a otra quien se apodera de los diferentes discursos referidos hacia ella sean veraces o no, y quien sola podrá defenderse de ellos o simplemente asumir un silencio impetuoso. Por ello, existe una transmutación de lo que simboliza la mujer y el despertar de esta en medio de una sociedad patriarcal, una quien asume los estatutos establecidos en contra de otra quien se apodera de los juicios hacia ella y se vuelve quebrantadora.

A lo largo del trabajo, hemos identificado diferentes aspectos que hacen que el poemario En la mitad del camino recorrido (1994) de Maria Emilia Cornejo uno transgresor que propone y expone a la mujer como punto focal de su propia vida como profanadora del estereotipo de la mujer mujer. A la luz de lo expuesto, concluimos que:

- En todos los poemas analizados existe la preponderancia del locutor personaje realizando un monólogo hacia el alocutario representado con distintas intenciones

- La inocencia de la mujer en los poemas analizados no está representada únicamente por la sexualidad de la mujer, sino que se centra en el sentido de amar que está enfocado al alocutario

- *Me encontrarás en la mitad de todos mis caminos recorridos* I se presenta al alocutario como una figura de salvación hacia la locutora.

- La ironía es la figura retórica que Cornejo utiliza con excelencia en los poemas *Soy la muchacha mala de la historia c*on el objetivo de quebrantar los idearios femeninos de la inocencia que en el poema *Me encontrarás en la mitad de todos mis caminos recorridos.*

- *Soy la muchacha mala de la historia es* parte de la desmitificación del estereotipo de la mujer inocente y que busca apoderarse del discurso patriarcal con el objetivo de frustrar el ideario femenino de los años setenta.

Entre la reivindicación del movimiento estudiantil y la estigmatización de la protesta: Análisis crítico de los discursos narrativos en torno a la intervención policial del 2023 en la UNMSM

Elva Rosa Pinegro Carhuaricra
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Lingüística
G. I. Dolenper
Contacto: elva.pinegro@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-5405-7289

RESUMEN

El día sábado 21 de enero del 2023, la Policía Nacional del Perú intervino violentamente en las instalaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para desalojar y detener a todas las personas que se encontraban en el campus. Debido a que se trató de un contexto sociopolítico de intensa polarización, me llamó la atención la representación del evento y los posicionamientos identitarios que emergieron en las narraciones producidas de manera interaccional en torno a la intervención policial. Por ello, realicé dos grupos focales conformados por estudiantes sanmarquinos de Ciencias Sociales y de Letras y Ciencias Humanas, respectivamente. A partir de las entrevistas, analicé la transcripción de estas mediante la identificación de las diversas construcciones subjetivas del espacio (la universidad), los eventos (la intervención policial y la toma del campus universitario) y de los principales actores sociales que se ven implicados en estos. El marco teórico-analítico está constituido por algunas nociones provenientes de la Psicología Discursiva (*posicionamientos identitarios*, *repertorios interpretativos*, *dilemas ideológicos*) y la narración como estrategia discursiva enmarcados en el Análisis Crítico del Discurso, que concibe el *discurso* como una forma de *práctica social* (Fairclough, 1992) que permite la reproducción y/o transformación de las representaciones de la realidad por parte de los sujetos.

Análisis del discurso desde la Psicología Discursiva

Es relevante iniciar con el marco tridimensional de Fairclough (1992), quien propone utilizar el término "discurso" como práctica social, donde este constituye tanto un modo de acción como un modo de representación, dado que mediante la función de representar los diversos aspectos de la realidad se puede actuar sobre este y sobre los sujetos. En términos más generales, "la estructura social es causa y efecto de la práctica social" (Fairclough, 1992, pág. 2). En concordancia con lo anterior, la Psicología Discursiva se interesa por el uso del lenguaje en la interacción y cómo en esta última se construyen socialmente determinados fenómenos psicológicos, como, por ejemplo, la identidad. Este enfoque surge en el marco del construccionismo social, el cual implica, según Burr (1995), una postura crítica en relación con todo aquel conocimiento que consideramos 'sentido común' o 'natural'. Tanto el momento socio-histórico como el contexto son importantes para comprender el conocimiento que solemos asumir como objetivo que, a su vez, es construido y sostenido socialmente.

Existen tres conceptos fundamentales de la psicología discursiva: los posicionamientos de sujeto, los repertorios interpretativos y los dilemas ideológicos. El primer concepto hace referencia a los procesos a través de los cuales se producen

identidades, que pueden darse tanto a un nivel macro como a un nivel micro (Burr, 1995). El segundo constituye los recursos simbólicos o culturales comunes entre los miembros de una comunidad que justifican y legitiman versiones particulares de la realidad. Para ello, cada repertorio interpretativo está constituido por una serie de metáforas, un determinado estilo o determinados usos gramaticales, que, al ser usados por cualquier persona, indexan representaciones específicas de cierto evento (Burr, 1995). Finalmente, como nuestros sistemas de creencias y valoraciones sobre la realidad no son coherentes ni unificados, surgen los dilemas ideológicos al oponerse o excluirse de dos o más repertorios interpretativos (Vargas, 2021).

Criminalización de la protesta y racionalidad neoliberal: racismo cultural y estigmatización a los estudiantes sanmarquinos

Uno de los mecanismos implementados, en el marco de la criminalización de la protesta, fue el de establecer relaciones polarizantes con las organizaciones sociales y líderes populares que se opusieron a las políticas establecidas. A partir de los años noventa, según Durand (2011), el modelo económico neoliberal generó en el país la expansión acelerada de la propiedad privada y el desplazamiento de la pública y comunitaria, la reconfiguración del poder económico en torno a actividades primarias y financieras con concentración del mercado en pocas corporaciones y la desnacionalización económica. Asimismo, la concentración empresarial y el rol activo de los grupos de poder económicos y las empresas trasnacionales en la economía generaron una mayor dependencia de los medios de comunicación hacia las grandes empresas debido a que son quienes más gastan en publicidad, influenciando de modo tal que generan entre los dueños, directores y periodistas un rechazo a las críticas al poder de la empresa privada (Durand, 2010). En ese sentido, las relaciones de poder, dominación y control también se reproducen en el discurso de los grupos dominantes. Por ello, si bien se trata de un modelo económico, según Brown (2016), «el neoliberalismo, una forma particular de razón que configura todos los aspectos de la existencia en términos económicos, está anulando silenciosamente elementos básicos de la democracia» (pág. 10). Es en este punto en el que converge con la política, dado que, en el sistema económico e ideológico actual, no partimos de la equidad social, sino de un contexto de absoluta competición. De modo que se normaliza la desigualdad social económica, política, educativa, etc., y, también, la deslegitimación de prácticas que cuestionan y critican al Estado y sus acciones contradictorias a la democracia.

Por un lado, respecto a la historia del movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de la Reforma Universitaria de 1968, se produce un radicalismo de los movimientos estudiantiles en los setenta (Lynch, 1990). Durante la década de los ochenta, se agudizó la formación de partidos políticos de izquierda en los espacios universitarios, lo cual termina en un ambiente social muy crítico por el enfrentamiento militar entre grupos subversivos y fuerzas armadas (Montoya, 1995). Tras el fin del conflicto armado interno, el imaginario que vincula a las universidades públicas con prácticas violentas no ha desaparecido, debido a la participación de algunos estudiantes y profesores en la militancia de organizaciones subversivas. Sin embargo, el régimen político que recibe la crítica de un sector de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos orientado a la organización política utiliza estratégicamente prácticas sociales discriminatorias basadas en ideologías de dominación como la estigmatización mediante repertorios interpretativos que asocian la protesta con “un crimen” y los manifestantes con “sujetos violentos”. Se crea otro que se contrapone a la supuesta democracia, dado que “busca” el caos, inseguridad social, violencia y descontrol.

Por otro lado, dicha criminalización de la protesta no solo se basa en lo descrito, sino en el racismo cultural. Actualmente, el racismo, como práctica de jerarquización y dominación, continúa vigente en formas alternas a las precedentes, dado que es políticamente incorrecto ser racista abiertamente. Sin embargo, “una vez refutados sus fundamentos biológicos, se transformó en un racismo cultural, que dice no discriminar a las personas por lo que son sino por lo que hacen, logrando la aceptación social de esta forma de

discriminación" (Vozzi, 2011, pág. 4). Por ello, los sujetos utilizan categorías derracializadas para esencializar a los "otros" y posicionarlos jerárquicamente como inferiores a un "nosotros": el *hacer política*, *cómo* y *quiénes la hacen*. En este caso, no solo se estigmatiza por su acción de manifestar sino también por "ocupar" la universidad en cuestión. Esto nos lleva a confirmar lo dicho por Alvarado (2019): "el espacio público es un escenario en el que se afirman las diferencias y las jerarquías sociales" (pág. 22). En ese sentido, a partir de la concepción del espacio de la universidad pública, surgen posicionamientos identitarios de quienes pueden o no ingresar y los juicios sobre las acciones que ejecuten dentro.

Análisis y resultados preliminares

Repertorios interpretativos, posicionamientos identitarios y dilemas ideológicos A) La universidad como espacio "de los estudiantes"

Este primer repertorio de "la universidad" es el que está presente en la mayoría de las narraciones analizadas. En general, hay una forma regular de hablar sobre los sucesos: una defensa y legitimación a las acciones de las personas que participaron de la toma universitaria, así como de quienes ingresaron; un crítica y deslegitimación de las acciones ejecutadas por la Policía y la rectora de San Marcos. Sin embargo, es interesante agregar que lo mencionado no impide que esté presente la idea de un marco legal quebrantado por dichas personas, sino que se propone una jerarquía en las finalidades de los ciudadanos, la cual legitima la transgresión de normas legales. Asimismo, a partir de este repertorio se forma el de la toma universitaria como acción y efecto legítimos y el de la intervención policial como ilegítima en su totalidad.

1. **Representando a los principales actores y sus acciones: reivindicación estudiantil y enfatización negativa de las entidades estatales**

Durante la revisión de la data, se identificó la referencia a tres actores sociales principalmente: los estudiantes sanmarquinos que participaron en la medida de lucha (toma universitaria), las personas que ingresaron al campus y la entidad policial y, en menor medida, la rectora de la misma universidad.

Respecto a los estudiantes que fueron partícipes de la toma del campus, estos son posicionados como agentes políticos comprometidos con las luchas sociales. En algunos casos, los entrevistados progresiva-mente se van incluyendo en un "nosotros" que acciona "correctamente" en la medida en que considera como justa su finalidad. Asimismo, no todas las respuestas sobre su postura respecto a la toma fueron positivas de manera categórica.

B) La universidad como espacio "de las autoridades"

Este segundo repertorio de "la universidad" es el que está presente en menor proporción que el primero en las narraciones analizadas. En estos discursos, hay una forma predominante de hablar sobre los sucesos: una crítica y deslegitimación a las acciones de los estudiantes que participaron de la toma y de las personas que ingresaron al campus, dado que la universidad solo debería cumplir un fin académico. Además, se encuentra presente la idea de normas sociales y legales quebrantadas por el comportamiento de dichos actores sociales. Al enfatizar lo funcional o académico de la universidad, los sujetos que construyen estos discursos posicionan a los "otros" como aquellas personas que no saben cómo comportarse o cómo hacer uso de su derecho, ya que transgreden el orden público.

1. **Representando a los principales actores y sus acciones: estigmatización a los estudiantes sanmarquinos y racismo cultural**

En la data, se identificaron principalmente los tres actores antes mencionados. Respecto a los estudiantes que fueron partícipes de la toma del campus, estos son posicionados como "defectuosos" o transgresores del orden público. Asimismo, para rechazar el ingreso de los manifestantes al campus universitario se utilizó el posicionamiento identitario de estos como *violentos* o *manipulables*, con lo cual se justifica su "mal actuar" y, a su vez, la corrección de este.

En la mayoría de discursos de los estudiantes de la FLCH, se despliega a través de la estrategia discursiva de negación aparente, la cual hace referencia a un recurso cohesivo que se utiliza

en el contexto de la discriminación sutil. Así, la construcción de un *otro* se analiza a través del uso del conector adversativo "pero", el cual permite a los sujetos aparentar la evasión de la discriminación y posicionarse como tolerantes e inclusivos.

Conclusiones

Pese a que se trata de un estudio preliminar, planteo la necesidad de articular las estrategias discursivas con las consecuencias materiales que poseen en la sociedad. De ese modo, podremos revelar que los diversos grupos sociales e instituciones públicas y/o privadas utilizan recursos ideológicos y políticos para garantizar su estabilidad política y económica con la concesión de la comunidad, pese a que esto, contrariamente a su consigna, pueda implicar inequidades sociales. Es en ese sentido que este análisis también es relevante para tomar una agencia activa sobre nuestra capacidad crítica de observar y actuar sobre las distintas ideologías que circulan.

Referencias bibliográficas

Alvarado, K. (2019). *"El provinciano no respeta nada, se meten donde no deben": La representación del otro en el discurso sobre los espacios públicos*. [Tesis de Maestría en Lingüística]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Brown, W. (2017). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*, Barcelona, Malpaso Ediciones.

Fairclough, N. (1992). «Una teoría social del discurso», en *Discourse and Social Change* (pp. 62-100). Cambridge: Polity Press.

Lynch, N. (1990). *Los jóvenes rojos de San Marcos. El radicalismo universitario de los años setenta*. El zorro de abajo.

Montoya, L. (1995). *Nido de inquietudes Universidades y jóvenes: políticas de desarrollo universitario, actores sociales y modernización educativa 1960-1993*. [Tesis de Licenciatura en Sociología]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Van Dijk, T. A. (2002). "Discurso y racismo", en: *Persona y sociedad*, 16 (3), 191-205.

Vozzi, N. (2011). *La tolerancia y el problema del racismo en la sociedad contemporánea. Una respuesta limitada para las sociedades pluriculturales*. VIII Jornadas de Investigación en Filosofía. 27 al 29 de abril de 2011, La Plata. Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tr ab_eventos/ev.1339/ev.1339.pdf

Del inconsciente y su repercusión en el espectador

Leonardo Martin Baños Ballenas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Filosofía
G. I. Lenguas y Filosofías del Perú
Contacto: leonardo.banos@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-8457-033

RESUMEN

El trabajo desarrolla la concepción del inconsciente como voluntad desde el análisis de la lectura ¿Que es la ilustración? de Michel Foucault. La imagen del "inconsciente" supone un conocimiento que está manejado por los discursos de la época. El suponer una verdad en base a una creencia es el producto del inconsciente que se encuentra sometido a un evento discursivo. En ese sentido, se propone, desde una mirada crítica que ofrece el autor francés sobre la revolución francesa, que el rol del espectador se modifica a sí mismo en relación con los eventos discursivos, a pasar a tener el rol del participe. Pues, la relación entre causa y razones del mismo inconsciente es lo que nos ofrece un reflejo crítico y empírico. Es el reflejo del actuar o voluntad que se ofrece en la ilustración con el que se pretende demostrar la particularidad de la relación de nuestras prácticas sometidas a los saberes que se abordan. La configuración de la 'inconsciencia positiva' que Foucault ofrece en Las palabras y las cosas es una distinción que se da con el psicoanálisis freudiano, pero que representa un preludio en la crítica foucaultiana.

Palabras clave: Foucault; Kant; crítica; inconsciente; voluntad; discurso

Foucault, durante el momento arqueológico, para plantear las herramientas y metodología con las que se pondrá a uso durante su siguiente periodo, investiga diferentes obras de la ilustración, siendo ¿Qué es la Ilustración? una de las tantas. En el presente texto, analizo el rol del inconsciente como voluntad en el espectador y sus repercusiones metodológicas en la arqueología foucaultiana.

La pertenencia de un individuo en su época está constituida por la relación que se tiene con el objeto de su reflexión, con su discurso. Es en la relación de un momento con su situación que crea una conciencia de lo que es y que significa. Por ejemplo, la Ilustración como movimiento intelectual y político en occidente en el que, guiadas por el llamado de la libertad impuesto por la razón, se empezó a cuestionar a toda autoridad y su relación con el hombre, dando paso a revoluciones. Es el mismo presente que se relaciona con su pasado y futuro, representándose como sí mismo y diferenciándose en el proceso histórico. La Ilustración se presenta en la línea temporal debido a un evento discursivo, a saber, la condición precisa y necesaria de existencia que determina la materialidad de un enunciado (Foucault, 2010, p. 138), teniendo un contenido la cual ella misma llena y ordena.

Este acontecimiento es marcado por un signo que distingue la tendencia en que los siguientes sucesos serán reproducidos (Foucault, 2006, pp. 60-61). Es el mirar cómo un suceso marca una línea en la cual se va a seguir, pero, no debemos dejarnos cautivar por la grandez de los sucesos mismos que es capaz de darse nombre a sí mismo. Debemos captar lo que se encuentra en un segundo plano, que se mezcla entre los discursos y se vuelve menos perceptible, lo que nos susurra y termina guiando. Foucault menciona que, "Lo que es significativo, es la manera como la revolución constituye un espectáculo, es la manera como es acogida en todo su alrededor por los espectadores que no participan en ella, pero que la observan, la presencian y que, para bien o para mal, se dejan llevar por ella" (2006, p. 62).

El espectador sumido en el teatro del mundo en el que todos forman parte junto con los otros, a pesar de que no compartan los ideales, son seducidos por el acto principal del teatro. Incluso los

espectadores pueden ser ajenos al tiempo en el que haya sucedido, y aun así serán seducidos por lo que ofrece. Es la influencia al individuo lo que debe ser tomado en cuenta, no la manifestación material de un enunciado, el discurso, sino aquello que es parte del proceso discursivo pero que no es captado por los científicos, una inconciencia positiva (Foucault, 1994, p. 9).

La historia representa un rol importante para comprender la inconciencia positiva. El loco no puede encontrarse disociado de su historia, pues, significaría una insania de la misma locura. La enfermedad mental, el trastorno, debe relacionarse con los conflictos sociohistóricos en su formación para que tenga una comprensión. Fuera de esta sería una misma alienación psicología. Es necesario mencionar que, para el psicoanálisis, el inconsciente sirve como un medio o espacio en el que se puede acceder para investigar en el pasado del individuo. De la misma manera hay que tratar a la historia.

La episteme es el inconsciente positivo. En el estado de una cultura inconsciente es que se permite la creación de un conocimiento, o, como se había mencionado más arriba, de un contenido y nombre para sí mismo. De igual manera, la episteme se encuentra en un plano lejos del que puede ser representado por la misma episteme de la época. En una historia discontinua, solo tenemos una sucesión de diferentes espacios en el que se juegan los pensamientos característicos de los diferentes momentos. Incluso, la comprensión del pensamiento de una episteme solo puede ser comprendido como lo pasado y con términos contemporáneos, siendo que aquella subjetividad es reconocida como singularidad autónoma (Verkoelen, 2016, p. 7).

En ese sentido es interesante si el científico y la historia se convierten en el psicoanalítico y el enfermo. El descubrir, en la revolución francesa, como el hombre del campo, aún encerrado en un sistema con semejanzas feudal, cambia su pensamiento a tirar un grito por la libertad. El historiador ahora debe encargarse de descubrir en su paciente aquellos inconscientes positivos que se le presentaron en forma de conocimiento. En ese sentido *Las Palabras y las Cosas*, se presenta como una operación de la historia. Aun así existen ciertos problemas a tratar a la inconciencia, de por si no existe una teoría de la inconciencia, sino formulaciones que de aquello que se encuentra representado en un proceso. Para Pryor, "la aparición de la erosión del hombre, puede ser observable como "el inconsciente" siendo un problema" (199*, p. 7). El inconsciente no puede ser representado fuera del método propuesto, también, el inconsciente no es parte de la conciencia sino uno separado, independiente, con un propio significado.

El sueño por otro lado representa, desde el inconsciente, una imagen de la cual no se tiene control, que aparece a pesar de que la conciencia no tenga la intención de que sea manifestada en el sueño. Para Foucault, el sueño viene a ser una representación de la realidad que el individuo desea para sí. Una representación de lo que desea construye un mundo que adelanta una necesidad. Una anticipación de la libertad de uno ante nuestra realidad desde lo alejado de nuestra conciencia.

Se puede criticar, hasta el momento, que el método no es el correcto. Según Kant:

> "La posibilidad de la experiencia es, pues, lo que les da realidad objetiva a todos nuestros conocimientos a priori. Pero la experiencia se basa en la unidad sintética de los fenómenos, es decir, en una síntesis según conceptos de un objeto de los fenómenos en general, sin la cual ella no llegaría a ser conocimiento, sino una rapsodia de percepciones que no se podrían hacer compatibles entre sí en ningún contexto" (B195).

En ese las formas que se desea sintetizar no podrían tener una realidad de conocimiento debido a su aspecto ilusorio. Los sueños no podrían ser representados en la realidad, y las epistemes de igual manera. Aun así, Kant si da un espacio a la inconciencia, siendo "lo que no nos interesa" (A116). La existencia de la inconciencia es primordial, aunque la no importancia devenga con ella, aun así, para Foucault es importante por su rol representativo (Krips, 2022, pp. 32-33).

Para Foucault, Freud fue el descubridor del inconsciente. Un descubrimiento que según Foucault representa que "el inconsciente no es una adición de dominios: no es una extensión de psicología, es en realidad la apropiación, de parte de la psicología, de gran parte de los dominios que las ciencias humanas cubrían" (1994, p. 294). Quedando representada en un minucioso acceso de aquel segundo plano del cual solo lo podemos

reconocer mirando para el pasado. Un inconsciente que se manifiesta en un nivel de conocimiento y por tanto de voluntad ante el discurso que se manifiesta.

En conclusión, el inconsciente es lo inmaterializado de un proceso discursivo y que no puede ser representado por el conocimiento al momento de su propia manifestación. Aquello tan poderoso que tiene la capacidad de darse nombre a sí mismo. Y, teniendo en cuenta al psicoanálisis, puede ser analizado en una episteme que contempla contenido autónomo. Lo interesante es su capacidad de ser un director constante de los actores en un mundo discontinuo.

Referencias bibliográficas

Foucault, M. (2006). *Sobre la Ilustración*. Tecnos.

— (2010). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.

— (1994). *The Order of Things: An archaeology of the Human Sciences*. Vintage Books.

— (1994). Philosophy and psychology (pp. 249-261). *Aesthethics, Method, and epistemology*. The New Press.

Krips, H. (2022). Foucault v Freud: Unthought, unconscious and Kant's "Rhapsody of Perceptions", Foucault's Method Today, 3, pp. 29-43. http://dx.doi.org/10.26021/13016

Pryor, Benjamin S. (1998). *"Instrumental and Dream-Like": Psychoanalysis, Critique, and Foucault's Positive Unconscious* [Tesis doctoral, The Pennsylvania State University] ProQuest Dissertations Publishing.

Verkoelen, R. (2016). *Freud and Foucault: Archeology of the Unconscious*. https://www.academia.edu/30801310/Freud_and_Foucault_Archaeology_of_the_Unc onscious_2016_

Ironía y política: Apuntes sobre la sección "De todos los colores" de Sganarelle en la revista Actualidades (1903-1908)

Jullisa Huayanay Leyva
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Literatura
Contacto: julissa.huayanay@unmsm.edu.pe

En la presente investigación se pretende indagar en la manera en que los escritos de la sección "De todos los colores", pertenecientes al escritor y periodista Octavio Espinosa (1882 - 1920), evidencian la burla y crítica certera de procesos políticos, a través de recursos estilísticos como la ironía, la hiperbolización y el anonimato de los personajes representados. Para empezar, es importante situar a la revista *Actualidades* (1903-1908) que se constituye como un semanario ilustrado que fue fundado el 3 de enero de 1903 por Julio A. Castillo, pero tuvo como primer director al periodista arequipeño Juan José Reinoso, y terminó de publicarse el 22 de agosto de 1908, luego de más de cinco años de constante labor. Entre muchos elementos destacables, se trata de una revista que, como señala Mendoza (2016): "inauguró el periodismo informativo y literario, una combinación de dato noticioso de la semana, pero sobre todo comentario de artes, letras y sociedad: producción literaria, actividad cultural, notas sociales y suplementos artísticos" (p. 319).
Así pues, en este comienzo de siglo de la Lima ilustrada, se produce el auge de revistas informativas ilustradas que tenían como objetivo captar el interés de públicos diversos "desde sectores interesados en la aristocracia y la vida social de la época, hasta segmentos más específicos, como las amas de casa e incluso los niños" (Mendoza, p. 318). De ese modo, esta revista se fue constituyendo como un espacio en el cual confluyeron la innovación fotográfica y caricaturesca, la modernización de los sistemas de colaboración, la renovación de los modos en que se mostraban los anuncios publicitarios, la proliferación de textos traducidos con diversas problemáticas, entre otros. De hecho, Varillas (2016) señala que se constituyó "la revista más influyente de los primeros años de la década de 1910" (p. 18) y obtuvo distinción por gran calidad de impresión y el cuidado que se tenía, lo cual partía de las colaboraciones que tuvo con Moral, un fotógrafo de gran importancia en el siglo XX y que también se involucró con revistas como *Prisma* (1905 - 1907).

Además, la revista contó con la participación de diversos directores, siendo algunos de ellos también colaboradores. Entre ellos se encuentra Octavio Espinoza González quien, con el seudónimo de "Sganarelle" firmaba diversos textos y secciones. Para arribar oportunamente a los textos que se presentan bajo la sección "De todos los colores", es importante conocer sobre las vicisitudes de su autor, del cual se tiene poco alcance en el panorama literario. Sganarelle fue un periodista y aviador limeño que nació en 1882 y tuvo una vida accidentada y de mucho movimiento, lo cual lo llevó a desempeñarse en diversas actividades. Como dice Espinosa (2010), nieto del autor, "su talento cruzaba fronteras y se alimentaba de todo avance intelectual".

De sus primeros años, se sabe que era un autodidacta y su gusto por la literatura empezó desde los 13 años, cuando ya escribía poesía. Ello produjo que, dos años después de acabar el colegio, a los 18 años, comenzara a trabajar en la Biblioteca Nacional con Ricardo Palma, escritor con el que tuvo una relación cercana (Sovero, 2020). Asimismo, desde muy joven se dedicó a viajar por Europa donde no solo conoció aquellas

nuevas tendencias literarias, sino también las innovadoras tecnologías. Entre estos viajes fue que compartió "largas tertulias con su gran amigo *Racso*[1], quien le inculcó el amor al periodismo, las artes, la filosofía y las letras" (Espinosa, 2010).

Al regresar de Europa, justamente entre los primeros años del siglo XX, se centra en el periodismo y, bajo su ya conocido seudónimo, empieza a publicar en diversos diarios y revistas. Balarezo (1921) señala que fue parte de *El Comercio*, *La Patria*, *El Diario* y *Revista de Actualidades*. Así pues, "[s]u producción literaria breve pero compleja, define la distinción de su espíritu y la arrogante varonía de su mentalidad. Era certero, hondo, musculoso, fornido, penetrante. Pero también fluído, aliñado y exquisito" (Balarezo, 1921, p. 171). Con todo este talento, su labor periodística y literaria traspasó el papel de colaborador y llegó a convertirse, incluso, en director de *Actualidades* y, según Espinosa (2010), con el tiempo se animó a fundar sus propias revistas tales como el *Ateneo de Lima* y *Cinema*, esta última resultó ser llamativa pues el cine recién comenzaba a introducirse en Lima.

Ahora bien, la sección que nos proponemos revisar, "De todos los colores", solo apareció en 6 números, pese a que debajo del título se indicaba "De sábado a sábado", lo cual implicaba una intencionalidad, al menos, semanal. Uno de los primeros aspectos que destaca en esta sección se halla en la caricatura que acompaña al título (Figura 1), el cual muestra a diversos personajes de la vida social, hombres y mujeres que caminan y confluyen. Se puede distinguir que se trata de personajes de la ciudad limeña que se encuentran dirigiéndose hacia algún punto específico. En esta diversidad probablemente recae el significado del título, que busca abarcar una totalidad de colores, de personajes y de clases sociales. Desde esta perspectiva, se puede entender que estos textos buscan dar cuenta de una mirada de la ciudad a través de sujetos que se establecen en ella, principalmente sujetos políticos. Además, es importante notar que la caricatura contaba con la firma de Julio Málaga (1886 - 1963) quien se empezaba a abrir paso en la escena literaria y periodística, justamente por su manera tan particular de retratar al espacio limeño y sus personajes.

Al aproximarse a las crónicas, resalta la tipología de personajes en los que Sganarelle centra su atención, los cuales pertenecen en gran medida al circuito político tales como diputados, senadores, miembros de la junta electoral, entre otros. Es así como se traza una línea temática en el que estos individuos son el principal foco de burla, a través de situaciones ridiculizantes y entremezcladas con la ironía de Espinosa. Sin embargo, se presenta también una segmentación de los textos, por lo cual se puede apreciar diferentes tópicos o sucesos narrados en una misma crónica. Entre ellos se encuentran las costumbres sociales y religiosas del periodo colonial, las cuales observa como rancias.

Así, el análisis para la presente ponencia se centrará en la primera crónica que aparece en N° 192 (1906) en la que se empezará aludiendo a aquella costumbre de los duelos, en el sentido del combate donde se enfrentan dos personas que se han desafiado individualmente. Señala el cronista que se trata de un evento que se ha convertido en el "pan de cada día" (p. 1280); sin embargo, al culminar con el primer párrafo podemos darnos cuenta de que se trata de una manera de burlar los métodos con que se ejecuta y, sobre todo, a los individuos que usan esta costumbre para defender un honor inexistente. Una particularidad de este primer segmento de la crónica se encuentra en el uso de las letras "X" y "Z" para nombrar a los sujetos que serían los combatientes para batirse a duelo. Esta será una característica que usará *Sganarelle* en las diversas crónicas de esta sección a modo de evitar la mención de un nombre específico, pero proponiendo la noción de involucrar ciertos personajes.

Ahora bien, como se puede observar en esta crónica inicial se traza no solo la burla sino también la clara ironía, recurso del cual se sostendrá su crítica. Desde un inicio, se puede ver la suspicacia con que el cronista evidencia que todo lo interesante del duelo está en la conversación previa de los padrinos. Así, este duelo finaliza cuando "Cambian un disparo, con gran sangre fría y con una desvergüenza más grande aún que la sangre fría. Es decir, el honor

de los combatientes, un honor microscópico, invisible a primera vista; y tal vez a la segunda" (p. 1280). Con estas oraciones se nos confirma aquella noción de las primeras líneas en las que se anunciaba el sinsentido de los duelos, que tienen la mínima causa, así como una resolución de tan poca valía.

El siguiente punto de esta crónica toma como referencia a los jornaleros del Callao que, según el punto de vista del autor, se han convertido en una plaga. Es interesante notar cómo estos párrafos colocan a los huelguistas en una posición contraria a lo que se piensa normalmente de quienes luchan por sus derechos o mantienen ideas libertarias. Es decir, los ridiculiza y también sus acciones por ser parte de un juego en el que el menor cambio genera un descontento y la posterior huelga, en este caso, se trató de las elecciones municipales. Asimismo, es realmente interesante cómo usa el humor, el doble significado de palabras y la hiperbolización (habla de hecatombes causadas por el mal manejo de un *huinche*) para evidenciar que los pedidos de los jornaleros realmente no tienen sustento.

Finalmente, se cierra esta crónica aludiendo a un hecho casi místico que ocurre en el espacio limeño y que superan a una serie de sucesos milagrosos: "Pero de todos estos milagros anteriores se quedan chiquirriticos ante que el que se cumple todos los días, mañana y tarde, en la Iglesia del Prado.-Nuestro Señor está sudando!-exclamó alguien la semana pasada" (p. 1281). Este hecho que puede o no ser creído por los lectores, bien podría estar representando una alegoría de algo mayor o, incluso, dando cuenta de una denuncia hacia los materiales de constitución del Jesús crucificado. Asimismo, es importante tomar en cuenta que en el párrafo inicial se revela que la intencionalidad de contar este suceso se debe a un inglés que ha señalado la irrelevancia de los milagros en estos "tiempos modernos".

En síntesis, en las crónicas de la sección "De todos los colores" confluyen no solo la burla y la ironía, sino también una clara crítica al manejo de las cuestiones políticas que se encuentran a cargo de estos diputados y senadores. Asimismo, en ocasiones aparecen representados otros aspectos de la sociedad limeña a través de sus costumbres pacatas y añejas provenientes del periodo colonial. También es notoria la presentación de una perspectiva de extrañeza ante estos nuevos sistemas sociales vinculados a la modernización, pues estos cambios han traído como consecuencia tanto ventajas como desventajas. Respecto a la revista *Actualidades*, contaba ya con una sección de crónicas muy reconocida, "Viendo pasar las cosas", que le pertenecía a Cabotín y en la que se publicaban distintas aproximaciones a la ciudad limeña, pero en menor medida las ligadas al aspecto político. Así, "De todos los colores" se presenta principalmente como una exploración de las particularidades y los desparpajos con que aquellos "padres de la Patria" trabajan en busca de propio beneficio a través de medios corruptos.

Notas

[1] Racso es el seudónimo del periodista y científico peruano Óscar Miró Quesada (1884 - 1981).

Referencias Bibliográficas

Actualidades (Lima, 1903 - 1908). *Fuentes Históricas del Perú*. https://fuenteshistoricasdelperu.wordpress.com/2020/06/14/actualidades/

Balarezo, E. (1921). *La ciudad evocadora* (Crónicas limeñas). Editorial Euforion. https://books.google.com.pe/books/about/La_civdad_evocadora.htm l?id=tEwLAQAA IAAJ&redir_esc=y

Espinosa, F. (21 de febrero del 2010). Octavio Espinosa. Wiracocha. http://wiracochagarate.blogspot.com/2010/02/octavio-espinoza.html

Mendoza, M. (2016). *100 años de periodismo en el Perú: 1900-1948 (Tomo I)*. Fondo Editorial Universidad de Lima. https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10745

Sovero, C. (14 de febrero del 2020). Octavio Espinosa: se cumplen 100 años de la aparatosa muerte del piloto y periodista peruano. El Comercio. https://elcomercio.pe/lima/sucesos/octavio-espinosa-se-cumplen100-anos-de-la-aparatosa-muertedel-piloto-y-periodista-peruanonoticia/?ref=ecr

Varillas, R. J. (2016). *Popularidad literaria y literatura popular: escritores, mercado y modernidad criolla a través de la prensa peruana a inicios del siglo XX.* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://hdl.handle.net/20.500.12672/4794

El desarrollo de la problemática traducción en *Katatay* de José María Arguedas

Nayeli Christell Acosta García
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
E. P. de Literatura
G. I. Esandino
Contacto: nayeli.acosta@unmsm.edu.pe

En primer lugar, quisiera agradecer al Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas por la oportunidad de brindarnos un espacio de diálogo y difusión de nuestros trabajos. Así como también me gustaría agradecer a mi grupo de investigación Esandino por las enseñanzas y su apoyo; y como no, al profesor Manuel Larrú por ser nuestro acucioso *yachachiq*, cuyas observaciones y análisis estimulan constantemente nuestra crítica en las aulas.

Ahora bien, el título de mi investigación es 'El desarrollo de la problemática traducción en Katatay de José María Arguedas'.

Para empezar, se ha de señalar que el estudio de la poética arguediana, a comparación de su narrativa, ha sido enormemente descuidado. De igual forma, a comparación de la crítica sobre la poesía de raigambre o temática andina escritas en castellano, las investigaciones sobre la lírica escrita en este idioma andino aún no tienen forjado un espacio en la academia, debido a que la mayoría de los análisis se realizan desde la traducción del texto. En este meollo se enmarca *Katatay*, un poemario heterogéneo publicado póstumamente por primera vez en 1972. Los primeros estudiosos acerca del poemario son Alberto Escobar con su prólogo a la primera edición, Antonio Cornejo Polar a través de comentarios y Eduardo Ninamango y su tesis de 1982. Este último realiza un acucioso estudio sobre los antecedentes históricos de la poesía quechua al igual que señala la existencia de una gran raigambre sociocultural dentro de este. Además, se puede señalar el aporte de Miguel Ángel Huamán, quien en su libro Poesía y utopía andina del 1988, sostiene que existe una 'energía rítmica' propia del quechua que se pierda al ser traducida. Esto último resulta sumamente interesante porque se ve reflejadas propuestas como las de Jean-Phillipe Husson y Bruce Mannheim, estudiosos de la incipiente retórica de la lírica quechua.

En lo que respecta al marco teórico, se ha de señalar las principales características de la oralidad según Walter Ong y las categorías de la cosmovisión andina de Estermann.

Bajo lo mencionado, se propone como hipótesis que el desarrollo de la problemática traducción del quechua al castellano en una selección de poemas de Katatay es la presencia del sustrato oral quechua en la escritura, la traducción de los elementos constitutivos de la cosmovisión andina (la traducción literal), la alteración de la dispositio de los poemas y la pérdida connotativa de los sujifos rítmicos. En torno a estas ideas, se ha seleccionado 'Iman Guayasamin / Qué Guayasamín', 'Qollana Vietnam llaqtaman / Ofrenda al pueblo de Vietnam'' y 'Cubapaq / A Cuba', el primero fue autotraducido incompletamente por el autor, por lo que Jesús Ruiz Durand terminó la tarea; el segundo fue traducido por Alfredo Torero y revisado por Arguedas; y finalmente 'Cubapaq' fue traducido en su totalidad por Leo Casas. En principio la alteración de la dispositio de los poemas tras traducirlos es una actividad común en el poemario. Lo cual se ejemplifica perfectamente en 'Cubapaq', y se justifica de la siguiente manera: la versión original versa lo siguiente: 'ritipa sisan manchay sachakuna / wañuy kausay sachakunapa chaupinta pasaspa', pero en la versión oficial se traduce como 'remontándome por encima de

temibles árboles, flores de la nieve, / atravesando las frondas de los árboles de la vida y de la muerte'. Por tanto, como se evidencia, hay una modificación de los signos de puntuación, ya que las 'flores de la nieve' se colocan entre comas. Esto atenta contra el principio de la aglutinación típico de la oralidad quechua, la cual prefiere las acumulaciones antes que las subordinadas en las oraciones o frases. En ese sentido, en el caso del ejemplo de 'Cubapaq', en la traducción oficial al castellano se optó por añadir comas para determinar la idea de las flores de la nieve como una frase nominal independiente del discurso de los temibles árboles y del paso del yo poético por estos, que se menciona antes y después, respectivamente, del 'ritipa sisan'.

Otro ejemplo es 'Qollana Vietnam Llaqtaman', debido a que la organización original genera únicamente dos estrofas en este poema en prosa, no obstante, la traducción literal consta de 6.

Desde otro aspecto, el heterolingüismo y la diglosia evidencian la confluencia de dos estructuras lingüísticas distintas en este poemario, una quechua y otra castellana. Por ejemplo, en 'Iman Guayasamin' se evidencia la quechuización del castellano en '¡Allinmi, wayqey! ¡Estabín, Oswaldo!', en el sentido que se ha reducido el 'está bien' del castellano a una sola palabra que elimina la vocal 'e' (la cual no existe en el alfabeto quechua) y le brinda mayor fuerza de voz en la letra 'i' (letra que sí es del alfabeto quechua); pero, pese a la eliminación de la letra ajena al alfabeto originario en la última sílaba, en la primera se optó por sí mantenerla: 'estabín'. Entonces es claro el hibridismo entre estas dos lenguas.

Ahora bien, se ha de señalar que el uso del sufijo '-ta' en los versos 6 al 9 no es gratuito porque ayuda a generar un ritmo sufijal que repotencia el dolor que se expresa: 'Ñakay pacha mistata / runa kiriq punchauta, / qaqachiq tuta / runa, runa mikuq uyanta'. Estas estrofas, que están dispuestas en el poema de tal forma que conforman el fin de un verso, tratan acerca del padecimiento del runa y la función del tiempo en este, quién le hiere. Resulta interesante el empleo de la figura del runa mikuq uyanta, ya que el dueño de este rostro, además del cruento tiempo, podría ser o el monstruo del aparato capitalista que enajena y subalterna al runa (idea recurrente en el poemario); o el hombre que actúa como autodestructor de sí mismo. Desde el mismo mecanismo potenciador de lamentación está el sufijo -sqan en los versos 18 y 19, solo que en este caso enmarcan el ambiente de lamentación: 'katatatasqan, wasqaqan, riti mirasqan'.

En cuanto a las culturas orales, según Ong (2004), una característica de la oralidad es que las palabras confieren poder sobre las cosas que nombran. Por tanto, en una cultura como la quechua, las palabras no se asignan arbitrariamente.

En ese sentido, en los tres poemas que se estudia en el presente trabajo se hallan estas nociones básicas de la cosmovisión andina: pacha, uku, hanan y kay pacha, apu, chawpi, wawqey, runa, etc.; palabras que se tradujeron directamente al castellano, pese a perder la noción primigenia de la palabra que orienta significaciones que enriquecerían el texto.

En primer lugar, respecto a 'Iman Guayasamin', la palabra ukupacha se traduce problemáticamente en el sentido de que se apela a ella como 'los mundos que no se ven', lo cual es realmente relativo, ya que en el mundo andino muchos seres del ukupacha visitan el kaypacha sin problema. El ukupacha es el lugar por donde Guayasamín pasa los ojos y descubre mundos nuevos. Sobre sus ojos, la traducción oficial optó por la frase desmetaforizada 'tus ojos que descubren', que responde a la metáfora original quechua 'kanchariq ñawinki', que significa literalmente 'tus ojos luminosos'. Por tanto, se propone respetar la metáfora y no desdoblarla o explicarla.

En segundo lugar, la palabra runa está presente varias veces en el poema, ya que se apela al sufrimiento que este ser padece: 'runa kiriq' o 'tukuy llaqtapi runakuna ñakasqanta'. Pero, el ser que lo ayudará en su pesar es otro runa: ambos forman parte del kay pacha. Esto se evidencia ya que Guayasamín, el salvador del poema, es referido en múltiples ocasiones como un wawqey (que se traduce como un hombre se refiere a su hermano según la genética o relacionalidad, según Estermann). Justamente esto se ejemplifica desde el inicio del poema con el uso de la coma vocativa 'uyuriwaq, rauraq wayqey'. En consecuencia, frente a todo lo mencionado, Guayasamin es un ser incluido en lo andino (un runa) e incluso destaca en este: 'rauraq wawqey', donde resalta el adjetivo

rauraq porque tiene el poder de conocer lo desconocido, puesto que puede, a través de sus ojos y su voz, alumbrar un camino que no se le permite a los demás runakuna. Guayasamín, voz del pueblo, tiene la función de defensor y representante de su ayllu. Esto se condice al rol que jugó Oswaldo Guayasamín en el mundo real, quién logró representar al drama social latinoamericano de su época mediante el arte. Lo curioso es que el Guayasamín de este poema logrará ser el defensor gracias al arma de la oralidad: su voz.

A manera de conclusión, la problemática traducción del quechua al castellano en esta selección de poemas de Katatay de José María Arguedas se desarrolla por la presencia del sustrato oral quechua, ya que los sufijos usados potencian las posibilidades literarias de los poemas y generan un ritmo. Además, se evidencia que se siguen las estructuras psicodinámicas de la oralidad, por ejemplo, la dispositio oral en la escritura de los poemas. De igual forma, la importancia de las categorías primarias andinas no pudo ser captada en su totalidad, puesto que los traductores realizaron traducciones conflictivas debido a la primacía del canon escriturario.

Bibliografía

Arguedas, J. M. (2020). *Katatay / Temblar*. Casa de la Literatura Peruana.

Huamán, M. (1988). *Poesía y utopía andina*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Estermann, J. (1998) Filosofía andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina. Abya-Yala Editing.

Mancosu, P. (2019). La autotraducción de José María Arguedas: heterolinguismo y (re)escritura diglósica. Conlcuenze. *Revista di Studi Iberoamericani*, 11(2), 410- 437. https://core.ac.uk/download/pdf/333583 585.pdf

Ninamango, E. (1982). *Katatay y la Poética Quechua de José María Arguedas*. Universidad Nacional Mayor San Marcos.

Ong, W. (2004). *Oralidad y escritura*. Fondo de Cultura Económica.

Perroud y Chouvenc. (1970). *Diccionario castellano-kechwa, kechwacastellano, dialecto de Ayacucho*. Seminario San Alfonso.

Zumthor, P. (1991). *Introducción a la poesía oral*. Taurus Humanidades.

Estudio fraseológico y lexicográfico de los términos utilizados en la promoción del vino en el Perú

Aaron Takeshi Plasencia Ramirez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
E. P. de Lingüística
G. I. Estudios Lingüísticos y de Lingüística Interdisciplinaria (ELDLI)
Contacto: aaron.plasencia@unmsm.edu.pe

1. Caracterización

El presente estudio forma parte de una tesis para optar el Título Profesional en Lingüística. El cultivo de la vid junto al trigo, arroz, algodón se ha desarrollado desde los albores de la humanidad. Es por ello que desde tiempos remotos se elaboró vino, aunque posiblemente de forma distinta a como se hace ahora. En el Perú, la elaboración del vino empezó con la llegada de los españoles a mediados del siglo XVI —según Toro-Lira (2018).

Por otra parte, de acuerdo con Estopa (1998, p. 359), los diccionarios de la lengua recogen el léxico de un hablante medianamente culto; sin embargo, muchos de los léxicos especializados, como el de la promoción del vino, no están registrados en los diccionarios de uso. Asimismo, como parte del uso lingüístico se pueden identificar colocaciones que —según Corpas (1996, p. 66)— son unidades fraseológicas, las cuales son frecuentes en el léxico de la promoción del vino en el Perú.

Además, de acuerdo con el psicólogo Anthony Buzan, asociar es una actividad casi innata en el ser humano, lo cual está en consonancia con los campos asociativos, agrupaciones de vocablos con una temática en común —según Lara (2006, p. 183)— que también se evidencian en el léxico de la promoción del vino en el Perú.

2. Antecedentes

2.1. Léxico de la vitivinicultura en la localidad de Lunahuaná: recursos de formación lingüística y estudio lexicográfico de Nolazco (2021)

En esta tesis se proponen los siguientes objetivos: identificar las palabras y acepciones; describir los recursos de formación lingüística y determinar los subcampos léxicos del léxico empleado por los vitivinicultores de la localidad de Lunahuaná. Nolazco concluye que el corpus del léxico que analizó presenta 98 voces; presenta los procesos de formación lingüística como la derivación, composición y parasíntesis, y los subcampos léxicos son los siguientes: procedimientos de siembra, de cultivo, enfermedades de la vid, principalmente.

2.2. Uso lingüístico de las actividades vitivinícolas riojanas de Aurora Martínez (2000)

El objetivo que plantea la autora es caracterizar dialectológica y etnográficamente los términos que giran en torno al léxico respecto del vino riojano. Martínez concluye que existe evidencia de coincidencias léxicas en La Rioja Alta y Media y que el léxico de La Rioja Baja está predispuesto al desuso.

3. Marco teórico

En la presente investigación, se consideran los siguientes conceptos: la Lexicografía, colocaciones y campo asociativo. La Lexicografía —según Martínez de Sousa (2009)— es «la disciplina que se ocupa de todo lo concerniente a los diccionarios»; además, las obras lexicográficas, como resultado de aplicación de la Lexicografía, no solo resaltan por su valor lingüístico, sino también cultural —de acuerdo con Águila (2009, p. 11).

Respecto de las colocaciones, Corpas (1996, p. 66) señala que son unidades fraseológicas constituidas por dos unidades léxicas que se relacionan

sintácticamente y que presentan restricciones de combinaciones, que en su estructura presenta un colocado o base y un colocativo (por ejemplo, acariciar una idea). Por último, según Lara (2006, p. 183), un campo asociativo corresponde a un grupo de vocablos que se unen por las siguientes razones: etimológicas, fonológicas, morfológicas, dialectales y gramaticales.

4. Metodología

4.1. Alcance, enfoque y diseño

El presente estudio es de alcance descriptivo, ya que en esta investigación se busca describir e identificar el corpus del léxico de la promoción del vino en Perú. El enfoque de este estudio es cualitativo, pues se explican las características del objeto de estudio.

Asimismo, esta investigación es de carácter no experimental, dado que se observa, transcribe y analiza, mas no manipulan las variables.

5. Análisis

5.1. Análisis lexicográfico

- envinar. […] tr. Referido al acto de limpiar la copa: Echar vino para continuar con algún tipo de cata (LPV).

EJEMPLO DE USO
«Ya no hay más copas, así que tienes que envinar, es mejor que echarle agua. Cuando vas a las bodegas, los productores te dan una copa y tienes que probar muchos vinos.»
GR (F), 36

- eiswein. (Del alemán eiswein ‘vino de hielo’) m. Vino dulce alemán elaborado con uvas congeladas.

EJEMPLO DE USO
«Los eiswein son vinos bien especiales y su producción es bastante limitada. Las presentaciones de estos vinos son de 500 ml y 350 ml.»
JJG (F), 36

- método. […] ‖ ~ ancestral. m. Referido a la elaboración de vinos espumosos: Una fermentación que termina dentro de la botella.

EJEMPLO DE USO
«Los pétnats* son elaborados con el método ancestral.»
JJG (M), 61 *Ver definición en pétnat.

- nariz. […] ‖ 1. ~ del vino. loc. sust. f. Olores (primarios, secundarios y terciarios) que se encuentran en el vino. ‖ 2. primera ~. f. Referido a una cata analítica (LPV) o hedonística (LPV): Primera vez que se huele.

EJEMPLO DE USO
«—Thalía, por favor, describe la nariz del vino del Koyle Royal.»
JJG (M), 62
«La primera nariz del vino arequipeño fue interesante, pero cuando volví a agitar la copa pude percibir* otros aromas.»
PC (M), 45
*Ver definición en percibir.

5.2. Campos asociativos

Promoción
envinar
nariz del vino
eiswein

Vitivinicultura
negra criolla
quebranta
moscatel de alejandría

Elaboración
método ancestral
huevo de concreto
crianza en barrica

6. Conclusión general (preliminar)

Se concluye que el léxico de la promoción del vino en el Perú es productivo, en el que las

voces que la conforman corresponden a un lenguaje especializado; además, se hallaron colocaciones de manera recurrente y, por último, se evidenció que los campos asociativos, de este léxico, se relacionan, también, a la vitivinicultura y elaboración del vino, principalmente.

Referencias bibliográficas

Campos, R. (2021). Leyendo etiquetas de vinos tintos de Ribera del Duero: hacia el anti-lenguaje poético en las notas de cata como subgénero publicitario. *Pragmalingüística* (29), pp. 80-109.

Corpas, P. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid. Editorial Gredos.

Lara, L. (2006). *Curso de lexicología*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Martínez, J. (2000). Usos lingüísticos de las actividades vinícolas riojanas. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. N.º 1.

Martínez de Sousa, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*. Asturias: Ediciones Trea S. L.

Nolazco, L. (2021). *Léxico de la vitivinicultura en la localidad de Lunahuaná: recursos de formación lingüística y estudio lexicográfico.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Lingüística]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Relaciones trasatlánticas en la Revista *La Broma* (1877-78)

Alejandra Guillermo Valdez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Literatura
Contacto: alejandra.guillermo@unmsm.edu.pe

Para el más fructífero estudio del semanario *La Broma* es necesario comenzar por la revisión de fuentes bibliográficas que de alguna manera hagan referencia a este medio impreso de los últimos años de la década del setenta en el decimonónico peruano. Si bien la mayoría de crítica analizada se basa en reseñas, notas periodísticas, artículos de opinión; durante los más recientes años, es decir, la última década de este siglo, se está retomando el interés por construir un bagaje académico mucho más especializado en la crítica de semanarios, revistas y novelas de folletín del periodo conocido como el largo siglo XIX. Por ello, se cree conveniente proponer aquí una sistematización cronológica de la crítica literaria que resultaría muy útil para llevar futuras investigaciones respecto a esta publicación:

- Primeras sistematizaciones (Finales S.XIX- S.XX): Reseñas o menciones que aparecen en otros medios periodísticos como en *El Comercio* o *El Correo del Perú*. Se incluye por temas de orden cronológico la reedición del *Juicio de Trigamia* a cargo de Ricardo Palma y Ed. Ledesma, para el año 1901.
- Estudios críticos literarios (S. XX) que tendría a la cabeza a personalidades como Raúl Porras Barrenechea (1918, 1920, 1927), Estuardo Núñez (1978) y Alberto Varillas Montenegro (1992), en los que se rescata no solo la impresión momentánea causada respecto a la recepción de cierto contenido del semanario—como se hacía en las revisiones más contemporáneas a la época—sino que valora de forma sopesada y desde una distancia temporal y crítica, la estética y aportes innovadores del semanario del siglo pasado.
- Apertura a la nueva crítica (S.XXI): A partir del resurgimiento del estudio del S. XIX por los críticos literarios contemporáneos, quienes apertura nuevas tendencias de la crítica sobre el estudio del "largo siglo XIX ". Entre ellos se encuentra a Marcel Velázquez, Génesis Portillo, Kurmi Soto, Bruno Alcántara, Richard Leonardo, cada uno cuenta con distintas menciones, más bien específicas sobre el contenido del discurso y ciertos aspectos del semanario *La Broma*.

Si bien la crítica literaria sobre este semanario no es muy extensa, hubo hitos temporales en los que se recuerda y reconoce el impacto del semanario periodístico *La Broma* en la etapa formativa de la literatura peruana. A continuación, se presenta el objetivo de este estudio que es resaltar la importancia de relaciones trasatlánticas en el contexto de producción del semanario, lo que otorgará más luces respecto a su constitución y a la importante función cumplida por la Sociedad editorial La Broma.

Después de la disolución del periódico decimonónico satírico y mordiente en el Perú en 1878, Eloy Perillán Buxó (editor principal y miembro iniciador del semanario) emprende diversos proyectos literarios y editoriales, hasta que en septiembre de 1881 funda en Madrid *La broma. Organa política liberal* que tuvo éxito hasta 1885. Consecuentemente, la publicación de este semanario y de la revista *Hatchís* le ocasionaba líos legales con las autoridades, por lo que debe salir de España hacia Valdemoro desde

donde sigue publicando *La broma*, hasta que en 1887, vuelve a Barcelona desde donde reanuda la publicación de la revista.

Diferencias entre *La Broma* (Lima, 1877-78) y *La Broma. Organa política* liberala (España, 1881-1887)

Aunque las dinámicas discursivas presentes en el semanario *La Broma* se encuentren en un diferente sistema de producción editorial, el corte de la revista *La Broma. Organa política liberala* sigue manteniendo la predilección por un estilo satírico y socarrón, que busca hacer crítica política desde el humor.

De esta forma, se define la línea editorial del semanario español como una "publicación de corte republicano, con un estilo elegante y sencillo, con predicción satírica y una gracia espontánea y socarrona, dedicada a ridiculizar a todas las situaciones políticas y partidos" (Herrera-Vaillant A, 2022). Queda claro, entonces, que lo que diferencia a esta producción de su predecesora homónima es el ideal político republicano que la diferencia de la producción de corte romántico satírico que la precede y cuyo único propósito de entretenimiento fue develado desde la presentación de la revista a cargo de Julio Jaime en el número 1:

> Los propósitos se encierran en dos: reir y hacer reir [...] Los medios de que nos valgamos no es asunto de revelarlo al público, a quien debe bastarle el saber que la política no es plato de nuestra mesa, ni la religión tampoco […] (15 de octubre de 1877, p. 3).

Se aleja, entonces, de manera tenaz la publicación peruana de temas populares como la política y la religión, a diferencia del propósito planteado por Eloy P. Buxó en el "Acta de fundación" del número-prospecto del semanario *La broma. Organa política liberala*:

> [...] que aquí hace falta un
>
> periódico de brío, siempre
>
> audáz y nunca frío... [...]
>
> ¡Políticos! os esperan
>
> desazones á destajo de
>
> presidio para abajo venga... lo
>
> que ustedes quieran
>
> ¡Congreso! hueles á malo, y
>
> hallarás pena condigna:
>
> resumen de mi consigna...
>
> ¡palo, palo, palo y palo!
>
> (Eloy P. Buxó, 29 de setiembre de 1881, p. 1)

Sin dudas, la revista española tiene un fuerte sesgo político liberal que busca la crítica acérrima de los agentes políticos del momento, a diferencia de la versión peruana con mayor inclinación al estilo conservador.

Sobre la idea del sello del editor

Aunque, el fondo de periodismo romántico que define Porras Barrenechea: "El periodismo satírico fue, dentro de nuestra organización política, algo tan necesario y tan indispensable como el mismo presidente de la república" (1918, p. 9) que caracterizaba la publicación peruana institucionalista—aboga por la expresión de discursos fundacionales de una idea de nación—se haya transmutado hacia una de corte más liberal modernista en el diario editado en Madrid; las estrategias retóricas y editoriales se mantienen bajo el mismo sello del editor Eloy Perillán Buxó, quien, a su vez, habría adoptado el formato de *La Broma* en su paso por el país del sur: Argentina, en la publicación porteña de un diario homónimo (Buenos Aires, Argentina, 1876- 1882).

Durante el siglo XIX, como lo han demostrado numerosos estudios, tanto en América como en Europa predominó la llamada "prensa de opinión" por sobre la "informativa". La prensa satírica argentina y española con fuerte influencia política y la absorción de modelos por los editores del S.XIX sudamericano. Los periódicos –y, en menor medida quizá, las revistas y semanarios– podían por tanto erigirse en foro de discusión al interior de su propio circuito (quienes escribían en ellos o comprometían su imprenta en la edición, y el círculo estrecho de sus lectores) (Roman, 1997, p. 325); lo que explica también que su papel en la construcción de identidades colectivas fuera, con frecuencia, fuertemente ratificatorio.

Finalmente, para concluir con esta reflexión, es necesario recapitular ciertos aspectos llamativos respecto al periódico satírico y mordiente *La Broma* (1877-78). Este semanario tiene su inicio a

partir de la asociación colectiva de siete miembros fundadores, se constituyó en Lima como un espacio de circulación de discursos de diversa índole, que se agrupó con el único fin de *reír y hacer reír*. En el contexto del cincuentenario de la Independencia—periodo en el que el proyecto de nación peruana aún no se gestaba—el periodismo satírico de corte romántico fue el marco de encuadre para el circuito de producción editorial de esta revista cuyo estudio se justifica en la conformación de una idea de nación basada la sátira costumbrista y posicionamiento de un marcado institucionalismo en desmedro del liberalismo político que caracteriza a las publicaciones homónimas.

Bibliografía

Arrambide, V. (abril, 2013). Ricardo Palma y Manuel Atanasio Fuentes. Una relación conflictiva. *Variedades. Diario Oficial El Peruano*, 7.

Bozal, V. (2000). *El siglo de los caricaturistas*. Grupo 16. Colección Historia del Arte.

Castro, M. (2022). "Esto por La Broma pronto se sabrá..." Análisis y reflexiones sobre el periódico La Broma considerando a sus redactores afroporteños (Buenos Aires, Argentina, 1876-1882). *Cambios Y Permanencias*, 13(1), 158–172.

Fuentes, A.; Jaimes, J.; Lama, N.; Neto, B.; Palma, R.; Perillán, E.; Villarán, A. (octubre 1877- abril 1878). *La Broma*. Lima: Imprenta del Estado.

Gonzáles, M. (6 de junio de 1878) "Los satíricos del Perú". En *El Correo del Perú,* p. 15.

Huárag Álvarez, E. (octubre, 2016). Siglo XIX: La literatura peruana en proceso y la necesidad de replantearse la situación de los otros en la escena nacional. *Rira*, *1*(2), 117–140. DOI: https://doi.org/10.18800/revistaira.201602.004

Monguió, L. (1976) Polémica Palma Perillán Buxó, Lima, 1878, Kentucky Romance Quarterly, 23:3, 377-389, DOI: 10.1080/03648664.1976.9928110

Núñez, E. (1 de junio de 1978) "El centenario de "La Broma"". En *El Correo del Perú 3*(2), p. 12.

O'Brien, M. G. (1988). Bibliografía de las revistas literarias peruanas. *Hispania*, 71(1), 61–74. http://www.jstor.org/stable/343194

Orrego-Penagos, J.-L. (2020). Lima en la década de 1870, una ciudad para el cincuentenario de la Independencia. *En Líneas Generales*, 30–40. https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2018.n002.2665

Pantigoso, M. (2020). Visión nocturna y luminosa del satírico Manuel Atanasio Fuentes «El Murciélago». *Aula Palma*, *19*, 45–62. https://doi.org/10.31381/ap.v0i19.3496

Perillán, E. (1881-1887), *La Broma. Organa política liberala*. Madrid, Barcelona: Imprenta Fernando Cao y Domingo de Val.

Porras, R. (1918). *La literatura peruana*. Lima, Imprenta Sagrados Corazones, 1918.

_____ (1962). La sátira en *Satíricos y costumbristas*. Selección de Manuel Scorza y estudio de Raúl Porras Barrenechea.

_____ (3 de agosto de 1927) Los satíricos limeños. La conferencia del doctor Raúl Porras Barrenechea. *La Crónica.*

Sarmiento, F. (2003). *La Revista de Lima y Manuel Pardo: periodismo y liberalismo en el Perú del siglo XIX*. Pontificia Universidad Católica Del Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/82

Soto, K. (diciembre, 2020). Sobre un quitapesares en prosa y verso: Notas en torno al almanaque de La Broma para el año 1878. *Espinela. Revista de literatura PUCP.* 13-26. https://www.researchgate.net/publication/352864057

Tauzin Castellanos, I. (2003). La imagen en El Perú Ilustrado (Lima, 1887-1892). *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, *32*(1), 133–149. https://doi.org/10.4000/bifea.6431

Valero Juan, E. M. (2005). El costumbrismo y la bohemia romántica en el Perú: un tránsito hacia la «tradición». *Anales de Literatura Española*, *18*(18), 351. https://doi.org/10.14198/aleua.2005.18.26

Varillas Montenegro, A. (1992). *La literatura peruana del siglo XIX: periodificación y caracterización*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica Velázquez, M. (2019). *Configuraciones del cuerpo homosexual en dos narraciones modernas de Manuel Atanasio Fuentes y Ricardo Palma*. En Género y Mujeres En La Historia Del Perú. Del Hogar Al Espacio Público.

Zanutelli, M. (2006). *Periodistas peruanos del siglo XIX.* Universidad San Martín de Porres.

Análisis de la pedagogía crítica de Paulo Freire desde la situación educativa en el Perú y en contraste a la propuesta educativa de Augusto Salazar Bond

Alessandra Ricapa Yaipén
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Peru
E. P. de Filosofía
G. I. Pedro Zulén
Contacto: alessandra.ricapa@unmsm.edu.pe

Cuando pensamos en qué hacer para mejorar la situación del país, y del mundo en general, la primera idea que viene a nuestras mentes suele ser la educación. La educación es vista como uno los pilares de la sociedad y en ocasiones se le atribuye la capacidad de transformar el futuro del país en tanto puede resolver problemáticas sociales, promover el desarrollo, reducción de la pobreza, injusticia, desigualdad. Desafortunadamente, a pesar de que se tenga tanto esperanzamiento en ella, la educación en nuestro país aún deja mucho que desear.

En este sentido, actualmente se encuentran vigentes distintas iniciativas que buscan mejorar el ámbito educativo peruano; ya que las deficiencias no se limitan únicamente a la infraestructura educativa y los medios para impartir la educación; sino también respecto a la calidad de enseñanza y niveles de aprendizaje de los estudiantes.

Entre ellos, destaca como una propuesta holística la versión más reciente del Proyecto Educativo Nacional (PEN) elaborado por el Consejo Nacional de Educación que tiene una proyección de 15 años desde su publicación en 2020. Tomaremos en cuenta el estudio y análisis que se hace de la situación educativa del Perú en dicho trabajo; ya que su enfoque no se limita a la educación básica regular. En cambio, aborda también las necesidades de todos los peruanos y las condiciones particulares del país, subrayando las necesidades educativas de jóvenes y adultos; pues lo que quiere finalmente es construir una educación que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Se pueden identificar algunos factores intrínsecos al Perú que tomarse en cuenta. El país es conocido por ser multicultural, multiétnico y plurilingúistico. Aunque tanta diversidad debe ser algo de lo que enorgullecernos, también supone un gran reto por lo que se debe recordar que la educación no busque una homogeneización; sino que debe promover el respeto y revalorización de la heterogeneidad. Además, cabe mencionar las dificultades de la democracia política (en tanto hay constante inestabilidad, necesidad de asegurar su legitimidad, etc.), niveles de desconfianza, poca cohesión social, los niveles de desigualdad económica, etc.

También se tomaron en cuenta cifras representativas alarmantemente altas que afectan directamente a la educación. Algunos son la tasa de deserción escolar de 6.3% (que es diferenciada dependiendo al género), los 1.3 millones de personas que reportan no saber ni leer ni escribir, el coste medio de la educación secundaria en el país era del 8,3%, entre otros.

Si bien el tema de la situación educativa deficiente es un problema severo, no es uno reciente. En realidad, existen intentos anteriores solucionarlo, entre los cuales destaca significativamente la Reforma educativa del Perú del 1970 que a causa del contexto histórico que la envuelve (el gobierno

revolucionario de Velasco Alvarado, la reforma agraria, etc.) puede ser vista en tonos negativos. Uno de los personajes que destacan por su labor en dicha reforma fue el destacado filósofo Augusto Salazar Bondy.

Se eligió esta propuesta porque cuenta con una fundamentación filosófica y porque Salazar Bondy intercambió correspondencia e ideas con Paulo Freire (incluso con la publicación conjunta de *¿Qué es y cómo funciona la concientización*?). Dado que la intención de este trabajo es más la discusión filosófica que la descripción, es Freire el autor cuya pedagogía se intenta analizar dado que causó gran impacto tanto como medio de inspiración para quienes se proponen dedicarse a la enseñanza, así como para los que quieren identificar y liberarse de sistemas que los oprimen. La forma en que se lleva a cabo dicho objetivo es mediante un análisis comparativo de los principios que sostienen Salazar Bondy y Paulo Freire en "*La educación del hombre nuevo"* y *"La educación como práctica de la Libertad"*, respectivamente.

De la misma manera que Salazar Bondy, Freire utiliza la educación, o alfabetización en su caso específico, como medio para fomentar una visión crítica y apelar por una visión del hombre como un sujeto, dentro una sociedad-sujeto. Aunque su labor fue pedagógica y centrada declaradamente en Brasil ("el esfuerzo educativo desarrollado por el autor y que pretende exponer en este ensayo fue realizado para las condiciones especiales de la sociedad brasileña"), en su obra también se aborda el problema del "ser".

Siguiendo esta línea, el autor considera "fundamental partir de la idea de que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo" (Freire, 1983, p. 28). Esto significa que Freire no considera que el ser humano solamente se limite a estar en el mundo; en cambio, por su conciencia, experiencias y existencia en él, tiene una relación diferente. El ser humano está *en* y *con* el mundo, por eso lo que afecta al entorno natural también afecta al ser humano. Además, el ser humano se relaciona con otros, aunque no siempre de forma igualitaria pues existen también ciertas estructuras de poder que resultan en una jerarquización de los seres humanos. En este sentido, algunos se someten a otros llevando a la alienación pues se niega el propio ser.

Esto resulta muy problemático pues de acuerdo con Freire el hombre debe ir dominando la realidad en la medida en que va creando, tomando decisiones, va dinamizando la realidad como si fuera algo que el mismo crea; es decir, mediante sus actos crea la sociedad y cultura. Sin embargo, por las relaciones no igualitarias en ocasiones el hombre asume una posición pasiva, ya no toma parte de las decisiones, y como consecuencia tampoco, de la "creación" de la realidad.

Por su parte, la concepción del ser de acuerdo con Salazar tiene cierta similitud con la propuesta de Freire, aunque con algunos matices. Según lo que afirma en Escila y Caribdis (1985), el hombre constituye una unidad con su grupo humano; por consiguiente, no puede existir (ser) sin su grupo social. Asimismo, la vida en común posibilita el desarrollo del hombre en el tiempo, permite diferentes posibilidades de "perfeccionamiento".

Por ello, asevera que el hombre "está en constante proceso de formación; no es una entidad estática y acabada de una vez por todas, sino que se da como acción en el tiempo y como una serie de realizaciones de esta acción". De lo anterior, se reconoce que el hombre es el que va a ir determinando cómo va desarrollándose dentro del mundo. En tanto también habla de un ser no inmóvil que va "creando" el mundo en y con el que vive, es similar a lo que argumenta Freire.

Por otro lado, en ambos autores la existencia está muy marcada por la temporalidad y la historia. En Freire, la existencia está atravesada por la temporalidad, es histórica y cuenta con una dimensión política. En Salazar el ser es una síntesis de toda su historia ya pasada, así como también de las formas en que va "mejorando", toma como base o punto de partida su legado histórico y cultural enfrenta e intenta dar solución a problemas nuevos

que se presentan frente a condiciones o situaciones nuevas.

Además, en ambos casos resaltan el papel de la libertad y su ejercicio. En Salazar se presenta en tanto todos los problemas que enfrente el ser humano debe hacerlo ejerciendo la libertad como lo más básico y esencial para el hombre. Por el lado de Freire pues prácticamente se plantea la posibilidad de decidir por sí mismo como la base de la posibilidad de ser del ser humano. De modo que solo "existen" quienes pueden decidir por sí mismo, y por ello se debe luchar en contra de las relaciones jerarquizantes que vuelven a una de las partes pasivo y le van quitando la decisión, la libertad. Junto a ello se remarca que para asegurar la capacidad de los seres humanos para decidir es necesario pensar libremente; por lo tanto, resulta indispensable proveer la formación e información más adecuada mediante la educación.

Donde discrepan es por cómo entienden la concientización. Para Salazar, constituye un factor para el desarrollo de la sociedad y para el ejercicio de la libertad; pues implica la conciencia del hombre frente a todo lo que está a su alrededor. Aunque Freire también considera relevante la concientización, discrepa de la idea de que esta se deba insertar en el marco de un proceso revolucionario que esté ligado a su vez con la transformación estructural dentro de la sociedad.

En cambio, la concientización que propone Freire debe darse únicamente en el ámbito de la toma de conciencia del ser, sin tener una intención transformadora. Es casi una compresión de la concientización en el sentido pasivo. Salazar rechaza esta última idea en tanto apuesta por una interconcientización; en la que sujetos pares se apoyan mutuamente para desarrollar una conciencia crítica y comprometida con la liberación de la comunidad. Entonces, la educación debe estar enmarcada en un proceso de transformación que permita informarse sobre los orígenes de la situación de dominación que ha causado distintos problemas en el ámbito social y económico.

Lenición de la oclusiva postvelar sorda /q/ en el quechua ayacuchano del distrito de Puyusca (Ayacucho)

Betssy Gutiérrez Murga
Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
Lima, Perú
E. P. de Lingüística
G. I. Dolenper
Contacto: betssy.gutierrez@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0009-0001-1543-734X

Biodata

Estudiante de décimo ciclo de la Escuela Profesional de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Quechuahablante de la variedad chanka o ayacuchano. Sus inclinaciones académicas están dirigidas hacia la Fonética, la Fonología, la Sociolingüística y la revitalización de lenguas, con especial énfasis en la zona sur andina del territorio peruano.

1. Introducción

En el quechua ayacuchano, desde una perspectiva diacrónica, la consonante oclusiva postvelar sorda /q/ se ha fricativizado en todos los contextos; no obstante, también se ha identificado el fenómeno de sonorización. Este estudio tiene como objetivo proponer un proceso fonológico que explique las variaciones del segmento oclusivo postvelar sorda. Por ello, la hipótesis propuesta es que el proceso fonológico de lenición explica la variación de espirantización y sonorización del segmento /q/ en el quechua ayacuchano del distrito de Puyusca, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho

Se pretende analizar el debilitamiento de /q/ bajo la base teórica de la lenición relacionado a indicadores acústicos como la duración del segmento (Martinez-Celdrán, 1992), considerando las posiciones silábicas y los contextos segmentales específicos. Para ello, este estudio de diseño no experimental descriptivo transeccional recoge datos acústicos de ítems léxicos en raíces y sufijos con el segmento /q/ incluido, mediante la técnica de elicitación de palabras y una entrevista semiestructurada.

Es menester señalar que este trabajo — al ser un proyecto de tesis en ejecución— se limita a presentar solo el estado de la cuestión sobre el tema, breve revisión de literatura y la metodología empleada.

1.1. Estado de la cuestión en el quechua ayacuchano

El quechua ayacuchano se encuentra clasificado dentro del Quechua II (Cerrón-Palomino, 2003) y agrupado con otras variedades quechuas dentro del QII-C, entre ellas está el quechua cuzqueño y el quichua santiagueño, que es más cercano al ayacuchano (Torero, 2003). Esta variedad abarca los departamentos de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, el lado occidental de la provincia de Abancay (Parker, 1963), específicamente ocupa en la dirección desde Huancavelica hasta el oeste del río Pachachaca (Apurímac) (Torero, 2003). En la Figura 1 se puede observar con claridad la delimitación geográfica.

Figura 1. *Delimitación geográfica del quechua ayacuchano.*

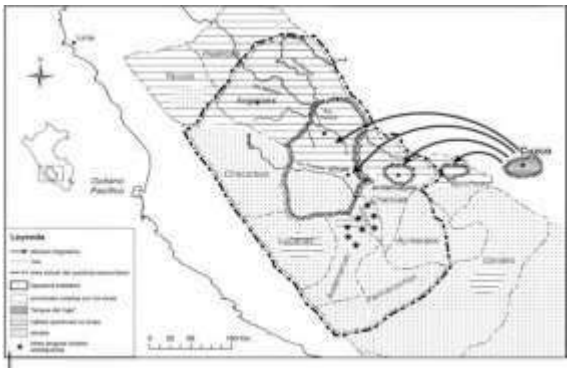

Nota. Tomado de *La formación del quechua ayacuchano, un proceso inca y colonial*, (p. 310), de Itier, 2016.

> Ahora bien, desde el punto de vista fonológico, el segmento oclusivo postvelar sordo

/*q/ se realiza como una uvular fricativa sorda, según Torero (1964). De hecho, Itier (2016) coincide con Torero en lo referente a este segmento. Por lo visto, la consonante oclusiva postvelar sorda resulta ser un segmento particular en quechua ayacuchano por experimentar un proceso fonológico de fricativización de /q/ a /χ/ en todos los contextos. Del mismo modo, Valenzuela (1995) refuerza que /q/ se fricativiza en todos los contextos, esto es, se presenta /χ/ en posición implosiva aunque alterna con /x/. Véase los casos de (1).

(1) Palabras con realización fricativa del segmento /q/, según Valenzuela (1995)

pishxa ‘cinco’
axa ‘chicha’ xaxo ‘frotar’
millxa ‘llevar en el regazo’
waχcha ‘huerfano’
yuraχ ‘blanco’
waχra ‘cuerno’

Por otra parte, Valenzuela (1995) advierte sobre otro proceso fonológico para el segmento oclusivo postvelar en el quechua sureño (ayacuchano y cuzqueño): la sonorización. Si bien es cierto, la sonorización de oclusivas se ha observado sólo en algunas variedades del quechua de la variante central (QI) y en la variante norteña del QII. En el Wanka-Junin (QI) las oclusivas tienden a sonorizar solo en los sufijos y en las raíces se mantienen sin ninguna variación (CerrónPalomino, 1976); en el Cajamarca-Cañaris (QII), se vuelve sonoro sólo cuando es precedida por el segmento alveolar nasal /n/ en cualquier posición (Quesada, 1976).

En esta misma línea, Carbajal (2004) identifica el proceso de la «[...] sonorización de [q]: [qénqo] ~ [qéngo], ‘camino con curvas’, [ruwánga] ‘lo hará’. Esta sonorización de [q] > [g] es parte de un proceso fonológico que está empezando en esta área del Pachachaca» (p. 50). Esto fue identificado específicamente en la frontera dialectal del quechua ayacuchano y cuzqueño en el departamento Apurímac.

Valenzuela (1995) describe que la sonorización de /q/ ocurre solo en contextos específicos: cuando es precedida por el segmento palatal, tras un segmento nasal e incluso en algunos «contextos no predecibles». En (2) se puede observar los contextos en mención.

(2) Palabras con el segmento sonoro, adaptado de Valenzuela (1995)

allqa [aʎɢa] ‘blanco y negro’
qullqi [xoʎɢe] ‘dinero’
allqu [aʎɢo] ‘perro’
senqa [seɴɢa] ‘nariz’
qunqa- [xonɢa-] ‘olvidar’
chamqa- [chamɢa-] ‘lanzar’
ñuqa [ñoɢa] ‘yo’
paqarin [paɢarin] ‘mañana’
urqu [orɢo] ‘cerro’

Los datos anteriores evidencian la presencia del rasgo laríngeo con vibración de las cuerdas vocales en /q/. Este rasgo aún resulta “innovador” en el quechua ayacuchano, a pesar de que ya pasó por el proceso de fricativización de /q/ en todos los contextos. Claro está que hay una descripción de este proceso fonológico como señala Valenzuela (1995). Sin embargo, hasta el momento no se dispone de una descripción acústica exhaustiva del fenómeno de la variación del segmento oclusivo postvelar sordo y de una explicación fonológica de la variación de todos los casos.

2. Revisión de Literatura

2.1. Antecedentes

En el caso de las lenguas romances, las oclusivas sordas han experimentado el proceso de sonorización en contextos intervocálicas diacrónicamente del latín (Recasens, 2013). Asimsismo, la oclusiva dental /t/ y velar /k/ se han sonorizado delante de nasales [m, n] y líquidas [l, r], por ejemplo, en tricu > trigo y collocare >

colgar. Se explica que la sonorización de la velar [k] se asemeja a un fenómeno de lenición ante una vocal baja. En cuanto al español actual, O'Neill (2010) en su estudio acústico sobre la variación de las consonantes oclusivas del español de Andalucía encuentra una ligera aspiración en oclusivas y un grado alto de sonorización de las
consonantes oclusivas /p t k/ principalmente en palabras cuyos últimos segmentos estén en las siguientes secuencias: vocal + sibilante + oclusiva + vocal (VSOV) y vocal + oclusiva + vocal (VOV). En el caso de la velares, tanto la sorda y la sonora, aparentemente sus propiedades fonéticas de duración, sonoridad y oclusividad se neutralizan en posición intervocálica, especialmente la /k/ que se puede realizar como aproximante aspirante.

Por otro lado, en la lengua neerlandesa, Mitterer y Ernestus (2006) estudian la variación de la /t/. En el habla estándar la realización de /t/ es invariable, es decir, mantiene sus propiedades acústicas aunque con ligeras reducciones; mientras que en el habla casual la reducción del esfuerzo articulatorio del segmento es más notoria con tendencia a elidir después de una sibilante /s/ o bilabiales.

En cuanto a la familia lingüística quechua hay un escaso estudio acústico sobre el fenómeno en cuestión, pero sí ha sido descrito la variación de /q/ por diversos autores. Para el quechua norteño el protofonema /*q/ pasa a ser una velar /k/ y, posteriormente, se sonoriza /k/ > /g/ después de nasales (Parker, 2013). Este fenómeno también afecta a algunos sufijos, en el sufijo limitativo *-kama > -gama, en el topicalizador -*ka > -ga y el pluralizador nominal *-kuna se presenta como -guna. Del mismo modo, tanto Quesada (1973), Escribens

(1977) y Puente (1977) para el quechua de
Cajamarca, Ferreñafe y Tarma, respectivamente, coinciden en identificar la sonorización en contexto intervocálica y tras algunos segmentos sonantes como /l, r, n, w, y/. Para su realización fricativa [χ] Escribens (1977) plantea que es propio del debilitamiento de las consonantes.en el sufijo limitativo *kama > -gama, en el topicalizador -*ka > -ga y el pluralizador nominal *-kuna se presenta como -guna. Del mismo modo, tanto Quesada (1973), Escribens (1977) y Puente (1977) para el quechua de Cajamarca, Ferreñafe y Tarma, respectivamente, coinciden en identificar la sonorización en contexto intervocálica y tras algunos segmentos sonantes como /l, r, n, w, y/. Para su realización fricativa [χ] Escribens (1977) plantea que es propio del debilitamiento de las consonantes.

Gallagher (2022), quien postula a una posible lenición consonántica, realiza un análisis acústico de la variación de la uvular simple /q/ en el quechua boliviano, en el cual, determina que la continua uvular sonora [ʁ] es la principal realización de la uvular /q/ -–tanto en el habla espontánea y en la elicitación de palabras— por la mayor frecuencia de apariciones en todo los contextos, aunque es más fuerte en el contexto post-vocal y postrotico. Por el contrario, la continua sorda [χ] aparece después de sibilantes y la producción de oclusivas sonoras y sordas, en contextos iniciales o post-nasales. Gallagher (2022) encuentra en el habla espontánea más contextos que preceden a las distintas realizaciones de la uvular /q/, esto es, cuando le precede una pausa, un segmento vocálico, un segmento nasal, un segmento rotico, un segmento sibilante y un segmento lateral.

Figura 2. Realizaciones de /q/ de acuerdo al contexto segmental

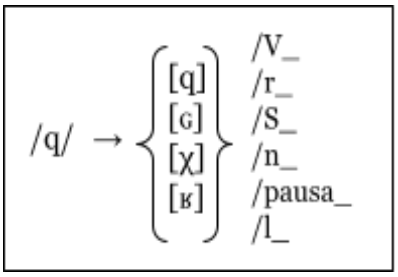

Nota. Elaboración propia basado en Gallagher (2022)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Aspectos fonéticos

2.2.1.1. Caracterización de la oclusiva postvelar sorda

Acústicamente, los segmentos oclusivos presentan sus características en el efecto que hacen sobre la vocal adyacente representadas por las frecuencias formantes. En palabras de Ladefoged y Johnson (2010), al formarse los oclusivos, el tracto vocálico se cierra y los formantes inician con frecuencias bajas para que rápidamente asciendan con una

vocal, de modo que se forma una sílaba con los labios abiertos, por ejemplo [qa]. En el caso de que el segmento vocálico va antes del consonántico [aq], los formantes de la vocal descienden y los labios se cierran para formar al segmento oclusivo.

Ladefoged y Madiesson (1996) señalan que la concentración de energía en las uvulares es baja, esto es, la F2 se presenta baja en el VOT de una vocal, con 56 ms; la longitud de la cerrazón después de la explosión de la uvular puede ser de 92 ms. Para el caso del quechua, Gallagher (2022) describe a la oclusiva uvular sorda [q] «si hay un estallido, así fuera débil o una fricción, que depende de la longitud del VOT, la duración del cierre y la cantidad de ruido durante el cierre» (p. 7); en este caso el VOT abarca en un rango de 5 ms a 87 ms, de acuerdo a su estudio en el quechua boliviano. Obsérvese el espectrograma del segmento en cuestión en la figura 3.

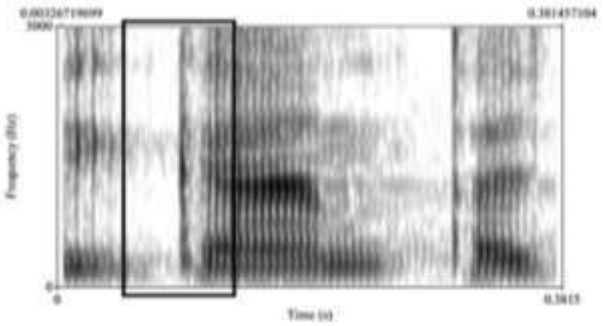

Figura 3. Espectrograma de un segmento uvular sordo [q] en nisqa ‘dicho’

Nota. Tomado de Gallagher (2022, p. 7)

En cuanto a la sonoridad, el segmento oclusivo uvular /q/ no presenta la barra de sonoridad en el espectrograma. En todo segmento oclusivo sordo el período de silencio se mantiene durante el lapso de tiempo de 87,66 ms y, para configurarse como uno sonoro, la barra de sonoridad aparece alrededor de los 250 Hz (Martinez-Celdrán, 2013).

2.2.1.2. Caracterización de la sonoridad

La sonoridad de un sonido se refleja en la barra de sonoridad del espectrograma. En las consonantes su aparición no siempre es predecible, va a depender del contexto en el que se realiza y del segmento consonántico. Al respecto Ladefoged y Johnson (2010) brindan un ejemplo sobre las consonantes oclusivas, en el cual se suele diferenciar a la oclusiva sonora de la sorda por la sonoridad durante su cierre; sin embargo, puede suceder que algunas oclusivas conocidas como ‘sonoras’ no presenten sonoridad en la cerrazón y solo en ciertos contextos. Ahora bien, el VOT o voice onset time es un índice de sonoridad, especialmente en las oclusivas, que indica el intervalo de tiempo hay entre la explosión de la cerrazón y el inicio de la vocalización. En palabras de MartínezCreldrán (2013) el VOT indicará específicamente dos aspectos: si inicia antes de la explosión será un sonido sordo y si se genera después, será sonoro. Asimismo, se debe tener en cuenta que si la sonoridad inicia durante la cerrazón de la oclusiva el VOT tendrá un valor negativo.

2.2.1.3. Caracterización de continuas espirantes

Un segmento fricativo se distingue acústicamente por «el patrón de ruido aleatorio, especialmente en las regiones de frecuencias más altas, pero dependiente del lugar de articulación» (Ladefoged y Johnson, 2010, p. 204). En términos acústicos, puede ser identificado por las estrías en el espectrograma con intensidad y con una duración menor que de las vocales adyacentes. Teniendo como referencia a las espirantes del español propuesto por MartinezCeldrán (2013), una espirante puede presentar una duración de 42 ms, con una intensidad de 79 decibeles para velares, mientras que su vocal adyacente 66 ms 80 decibeles de intensidad.

2.2.2. Lenición

La lenición se considera como la mutación consonántica basada en la reducción de la energía en el momento de la articulación (Martinet, citado en Martínez-Celdrán, 1992). En términos acústicos, Martínez-Celdrán (1992) sostiene que la duración es el indicador acústico esencial para identificar el fenómeno en cuestión; de modo que se tendría lo siguiente: «lenición = +duración > -duración» (Martínez-Celdrán, 1992, p. 2). Este proceso fonológico se manifiesta por medio de la sonorización y espirantización que aparentemente suceden independientemente del otro, se reducen al proceso fonológico de lenición que podría

terminar en una completa reducción de un segmento, esto es, la elisión como un proceso último de lenición.

Ahora bien, Hualde (2014) señala que hay ciertos factores lingüísticos que facilitan el proceso fonológico de lenición como el contexto segmental, acento, posición en la palabra, categoría morfológica e, incluso, el punto de articulación. Al respecto, Lahoz-Bengoechea, (2015) sostiene que el debilitamiento de segmentos está más expuesto a contextos segmentales, pero también teniendo en cuenta la posición dentro de la palabra y la posición silábica. Sucede que los segmentos en posiciones de ataque o coda silábica tienden a ser débiles en contextos intersonánticos (Lahoz-Bengochea, 2015)..

3. Metodología

La presente investigación es de diseño no experimental transeccional descriptivo se realizó en un tiempo determinado, de hecho, en el mes de septiembre del segundo semestre del 2023. Asimismo, se lleva a cabo en el distrito Puyusca, en la provincia de Parinacochas, en el departamento Ayacucho. Se han elegido 4 anexos del distrito de Puyusca y la misma sede principal del distrito: Calera, Calera Alta, Salla Salla, Cayaracc e Incuyo, respectivamente. Se puede observar el mapa del área geográfica en la **Figura 4.**

Figura 4. Mapa del distrito de Puyusca

Para este estudio, del total de ítems léxicos que poseen al segmento postvelar en el quechua ayacuchano, se toma como muestra los datos acústicos de 85 ítems léxicos y de cuatro sufijos que fueron proporcionados por 10 colaboradores, en concreto, de la variedad del distrito de Puyusca (Ayacucho). Por cada anexo, se ha tomado dos colaboradores —de sexo masculino y femenino— cuyas edades están en el rango de 25 a 75. Cada colaborador es codificado por las iniciales de su nombre y apellido.

La recolección de datos se ciñe a las técnicas de investigación seleccionadas para este estudio: (1) elicitación de palabras, para recoger el habla deliberada o estructurada; (2) una entrevista semiestructurada que giran en torno a la cosecha de papa, limpieza de canales de regadío y festividad de la herranza, con el fin de medir el habla espontánea. El listado de palabras ha sido preparado considerando el contexto segmental, posición en la palabra y posición silábica del segmento que se va a estudiar, esto es, con la finalidad de identificar su comportamiento en los ambientes mencionados. Para recoger la palabra objetivo con el segmento de estudio dentro de oraciones o frases, se han seleccionado imágenes específicas para la posterior descripción. Por otro lado, se utiliza una grabadora profesional para obtener una buena calidad de audio. Esto permite identificar los parámetros acústicos esenciales del segmento estudiado en el análisis posterior mediante el programa Praat.

Referencias bibliográficas:

Carbajal, S. (2004). *Determinación de la frontera dialectal del quechua ayacuchano y cuzqueño en el [1]departamento de Apurímac* [Tesis de Licenciatura]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/1227

Cerrón-Palomino, R. (1976). *Gramática quechua: Junín-Wanka*. Biblioteca Nacional del Perú.

Cerrón Palomino, R.(2003). *Estudios sobre lingüística Quechua*. https://acortar.link/fUdMef

Escribens, A. (1977). *Fonologia del quechua de Ferreñafe* [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Gallagher, G. (2022). *The phonetic realization of the plain uvular /q/ in a variety of South Bolivian Quechua. Revista de la Asociación Fonética Internacional, 1-19*. https://doi.org/10.1017/S0025100322000135

Hualde, I. (2014). *Lenición de obstruyentes sordas intervocálicas en el español: estado de la cuestión. En Fonética experimental, educación superior e investigación*, Y. Congosto,

M. Montero & A. Salvador (eds.). *Fonética y fonología*, 1, 113-137.

Itier, C. (2016). La formación del quechua ayacuchano, un proceso inca y colonial. *Bulletin de l'Institut français åd'études andines*, 45(2), pp. 307-326. https://doi.org/10.4000/bifea.8003

Johnson, K. (2003). *Acoustic and Auditory Phonetics [Segunda edición].* Blackwell Publisher.

Lahoz-Bengoechea, J. (2015). *Fonética y fonología de los fenómenos de refuerzo consonántico en el seno de unidades léxicas en español* [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

Ladefoged, P. y Maddieson, I. (1996). *The Sound of the World's Languages*. Blackwell Publisher.

Ladefoged, P. y Johnson, K. (2010). *A course in Phonetics [Sexta edición].* Cengage Learning.

Martinez-Celdrán, E. (1992). *Un mismo parámetro fonético en el fondo de la lenición protorromance: duración. En Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, (2, pp. 621640). Ediciones Universidad de Salamanca.

Martínez-Celdrán, E. (2013). *Los sonidos obstruyentes en la cadena hablada*. https://acortar.link/hVciaZ

Miterer, H. y Ernestus, M. (2006). Listeners recover /t/s that speakers reduce: Evidence from/t/-lenition in Dutch. *Journal of Phonetics*, 34, p. 73103. https://doi.org/10.1016/j.wocn.2005.03.003

O'Neill, P. (2010). *Variación y cambio en las consonantes oclusivas del español de Andalucía. Estudios de Fonética Experimental*, 19, p. 11-41. https://acortar.link/MEfmws

Recanses, D. (2014). Interpretación de algunos cambios fonéticos en las lenguas romances. *Revista de Filología Románica*, 31, p. 135150. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RFRM.2014. v31.n1.51027

Parker, G. (1963). *La clasificación genética de los dialectos quechuas. Revista del Museo Nacional*, XXXII, p. 241-252.https://fdocuments.es/document/gary-parker-1963-la-clasificacion-genetica-delos-dialectos-quechuas.html?page=12

Parker, G. (2013). *La clasificación genética de los dialectos quechuas. En Cerrón-Palomino, R. (Ed.), Trabajos de Lingüística Histórica quechua* (pp. 33-49). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Parker, G. (2013). Evolución del quechua A. En Cerrón-Palomino, R. (Ed.), Trabajos de Lingüística Histórica quechua (pp. 145-180). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Parker, G. (2013). Evolución del quechua B. En Cerrón-Palomino, R. (Ed.), Trabajos de Lingüística Histórica quechua (pp. 197-253). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Puente, B. (1977). *Fonología del quechua tarmeño* [Tesis de Bachiller]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Quesada, F. (1976). *Gramática quechua: Cajamarca - Cañaris*. Biblioteca Nacional del Perú.

Quesada, F. (1973). *Fonología y morfología del quechua de Cajamarca* [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Torero, A. (1964). Los dialectos quechuas. *Anales científicos* de la Universidad Agraria, 2 (4), pp. 446- 479.

Torero, A. (2003). Los dialectos Quechuas. *Fabla*, (2a ed., pp. 11-61). Instituto de Investigaciones Lingüísticas Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Valenzuela, P. (1995). Realización de la consonante oclusiva postvelar /q/ en el quechua del sur andino. *Lexis*, 19(2). http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/5792/5784

EL LÉXICO DE LA PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA EN LA RED SOCIAL X. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA Y LEXICOGRÁFICA

Francisco Alonso Miranda Ramírez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P. de Lingüística
G. I. ELDLI
Contacto: francisco.miranda1@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0009-0009-9869-3389

1. Caracterización del problema

El avance considerable de la Informática ha originado diversas ramas de investigación, como, por ejemplo, la Programación Informática. Esta —comúnmente conocida como Programación— es la rama encargada del proceso de escritura y desarrollo de códigos de programación para la creación de aplicaciones digitales, *softwares*, páginas web, entre otros, que funcionan en determinados dispositivos tecnológicos.

Por otro lado, uno de los espacios que facilita la comunicación digital es la red social *X*, la cual permite —a través de publicaciones o *posts*— la divulgación de información de forma rápida para compartirla con otros usuarios registrados en dicha red social.

Entonces, al tener en cuenta que la red social *X* sirve como medio para difundir información, tanto los especialistas como los aprendices de la Programación utilizan esta red social para la elaboración de publicaciones sobre esta rama de la Informática; en consecuencia, surgen nuevas formas léxicas que son empleadas por un grupo interesado en la creación y/o funcionamiento de aplicativos, *softwares*, páginas web, entre otros. Además, dichas voces relacionadas con la Programación y halladas en la plataforma digital *X* no han sido analizadas lingüísticamente —específicamente desde la Morfología y la Lexicografía— en ningún estudio registrado en el Perú.

2. Antecedentes de investigación

En primer lugar, en la tesis *El léxico de la Informática e internet en el ámbito hispano-hablante. Descripción y estudio contrastivo* (2014), elaborada por Lirian Astrid, se examinan diversas fuentes textuales de veintiún países de habla hispana —fuentes conformadas por artículos académicos de diferentes universidades y periódicos digitales—, con el objetivo de elaborar una lista de términos vinculada con la Informática e internet. Asimismo, se busca describir y comparar el uso de los términos registrados en las fuentes antes señaladas para evidenciar los procesos morfológicos, semánticos y discursivos. La autora señala que, tanto en artículos académicos, como en periódicos digitales, predominan los procedimientos morfológicos sobre los semánticos. Respecto a los mecanismos discursivos de contextualización, estos son empleados generalmente en los periódicos digitales en contraste con los artículos académicos.

En segundo lugar, en la tesis *A Computer Science Word List* (2013), elaborada por Daniel Minshall, el objetivo principal es elaborar una lista de voces técnicas relacionadas con las Ciencias de la Computación con la finalidad de que dicho listado —denominado CSWL por sus iniciales, según el autor— sirva como herramienta pedagógica para estudiantes que no son hablantes nativos del inglés y que, a su vez, estudian Ciencias de la Computación en las universidades del Reino Unido. El autor indica que, tras la revisión de fuentes académicas relacionadas con las Ciencias de la Computación, el vocabulario técnico que

conforma la CSWL abarca tanto palabras simples como compuestas. Asimismo, se señala que el empleo de la Computer Science Word List puede constituirse como un complemento pedagógico para que los estudiantes no nativos del inglés estudien Ciencias de la Computación en las universidades del Reino Unido.

3. Marco teórico-conceptual

3.1. Lexicografía

Según Porto Dapena (2002):

> «La lexicografía [...] se ocupa de todo lo concerniente a los diccionarios, tanto en lo que se refiere a su contenido científico (estudio del léxico) como a su elaboración material y a las técnicas adoptadas en su realización o, en fin, al análisis de los mismos». (p. 23-24)

3.2. Definición lexicográfica

Para Porto Dapena (2002), la definición lexicográfica es «todo tipo de equivalencia establecida entre la entrada del artículo lexicográfico y cualquier expresión explicativa de la misma en un diccionario monolingüe» (p. 269).

Por su parte, Martínez de Sousa (2009) señala que la definición lexicográfica debe cumplir con tres criterios: (1) concisión, (2) compleción y (3) circularidad. Así, la definición lexicográfica es específica, entendible y está estrechamente relacionada con la unidad léxica que se define.

3.3. Morfología

Aronoff y Fudeman (2011) señalan que la morfología es la rama de la lingüística que se encarga del estudio de la estructura y formación de las palabras. Por su parte, Varela (2018) puntualiza que la morfología versa sobre la formación de palabras: «cuáles son estas palabras, cómo se forman, de qué elementos están compuestas o qué relaciones establecen entre sí» (p. 6); asimismo, según Booij (2005), la formación de palabras se divide en dos tipos: composición (términos estructurados mediante la unión de dos o más lexemas) y derivación (términos formados mediante la unión de un lexema y morfemas derivativos).

4. Metodología de investigación

La presente investigación tiene un alcance descriptivo, enfoque cualitativo, diseño no experimental y transversal: se realiza el análisis lingüístico —morfológico y lexicográfico—de las voces empleadas por los usuarios que elaboran publicaciones sobre la Programación Informática en la plataforma digital *X*; el proceso se lleva a cabo a través de la observación y documentación de dichas voces; no se manipulan los datos obtenidos que son recopilados en un tiempo único —entre los años 2011 y 2023.

5. Análisis preliminar

En esta sección se muestran cinco (5) definiciones —con sus respectivos ejemplos de uso—del léxico de la Programación Informática en la red social *X*, definiciones elaboradas de acuerdo con los lineamientos lexicográficos.

5.1. Propuestas de definiciones

C

código. […] ‖ **~ fuente.** m. Referido al funcionamiento de un programa, aplicación, página web y/o *software*: Serie de instrucciones escrita en un lenguaje de programación.

EJEMPLOS DE USO

«Eso significa que el **código fuente** pasará de C# a C++ […]».

F1_12_09_23

«Entonces un compilador convierte el **código fuente** que está escrito en lenguaje de alto nivel a código objeto.»

F2_12_09_23

E

editor. […] ‖ **~ de código.** m. Programa digital especializado, esencialmente, para escribir y editar códigos de programación.

EJEMPLOS DE USO

«¿Qué **editor de código** usaste? No logro reconocerlo […]».

F3_26_07_23

«[…]. La nueva versión de DreamWeaver será mi **editor de código** para el año que viene. […]».

F4_28_12_22

I

IDE. (Del ing. *integrated* 'integrado', *development* 'desarrollo' y *environment* 'entorno'.) m. Para el desarrollo de aplicaciones, programas y/o *softwares*: Programa digital que, principalmente, integra las funciones de escritura y edición de códigos, compilación, depuración y construcción de interfaces gráficas. ¶ FON. Se pronuncia /ideé/ o /aidií/.

EJEMPLOS DE USO

«[…]. JetBrains Fleet ya se encuentra en fase *public preview* para su descarga gratuita. Un **IDE** creado desde cero por JetBrains en base a su experiencia durante 20 años desarrollando *software*».

F5_12_10_22

«Project IDX es el nombre del nuevo **IDE** que ha creado Google. […]».

F6_09_08_23

L

lenguaje. […] ‖ **~ interpretado.** m. **Lenguaje** de programación convertido, en tiempo de ejecución, a lenguaje máquina.

EJEMPLOS DE USO

«Muy curioso que un **lenguaje interpretado** como Python completa la tarea en menor tiempo que un lenguaje compilado como Go […]».

F7_09_02_23

P

palabra. […] ‖ **~ reservada.** f. En un lenguaje de programación: Término que tiene una función predefinida.

EJEMPLOS DE USO

«Dia 1. Aprendí el uso de 3 funciones: "len", "print" e "input" en el lenguaje Python. Además, es interesante como la declaración de variables en este lenguaje no necesita de una **palabra reservada**, como "let" o "const" […]».

F8_11_10_21

6. Conclusión general (preliminar)

Se evidencia que los términos que integran el LÉXICO DE LA PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA EN LAS PUBLICACIONES DE LA RED SOCIAL X forman parte tanto de la lengua general, como del léxico especializado. Por otra parte, la mayor parte de los términos que conforman dicho léxico son sustantivos. Por otro lado, se presentan —mayoritariamente— términos compuestos por dos lexemas; es decir, se evidencia sobre todo la composición de palabras sobre la derivación.

Referencias bibliográficas

Aronoff, M. y Fudeman, K. (2011). *What is Morphology?* Wiley-Blackwell.

Astrid, L. (2014). *El léxico de la Informática e Internet en el ámbito hispanohablante. Descripción y estudio contrastivo* [Tesis de doctorado, Universidad de Lleida].

Booij, G. (2005). *The Grammar of Words*. Nueva York: Oxford University Press.

Martínez de Sousa, J. (2009). *Manual básico de Lexicografía*. Asturias: Ediciones Trea, S. L.

Minshall, D. (2013). *A Computer Science Word List* [Tesis de maestría, Swansea University].

Porto Dapena, J. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco Libros S. A.

Varela, S. (2018). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.

La posibilidad de una gramática trascendental en la *Crítica de la razón pura*

Sebastián Armando Cáceda Dávila
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
E. P de Filosofía
GI Lenguas y Filosofía del Perú
Contacto: sebastian.caceda@unmsm.edu.pe

La intención del presente trabajo es demostrar que la filosofía de Immanuel Kant es relevante y puede tener implicancias directas en el campo del lenguaje. Pese a la polémica existente, sobre si la obra kantiana tiene o no algún valor en el campo del lenguaje; pues, hay que dejar en claro que el autor no llega a mencionar o desarrollar expresamente el tópico en alguna de sus grandes obras sistemáticas, lo que sí podemos afirmar es que se nos dan las bases necesarias para poder elaborar una lectura que recorra tangencialmente la obra kantiana. Teniendo en cuenta ello, nuestra propuesta es resaltar cómo es que de la obra del pensador se puede realizar una lectura gramatical en tres niveles: el impacto de la gramática aplicada y manifestada, una gramática formal y, por último, llegar a desarrollar lo entendido como una gramática trascendental.

I. El impacto de la gramática puesta de manifiesto y aplicada:

Con lo dicho anteriormente, quisiera iniciar mencionando el vital desarrollo y uso de la gramática, pues, es gracias a ella que podemos determinar y catalogar el conocimiento empírico. Es así, pues gracias a las palabras, que sirven para expresar lo pensado, o lo relacionado a las funciones superiores del intelecto (razón, Juicio, entendimiento), es que podemos decir algo de la interacción producida entre el sujeto y el objeto. Y no es solo un mero decir, o trasmisión de afecciones que genera aquel objeto, sino es hablar algo de la impresión del objeto en el sujeto mismo, y que esto sea transmitible. Para ejemplificarlo mejor, la gramática no solo se limita a transmitir juicios axiomáticos como el que una taza me parezca linda, sino que es por medio de las palabras que expreso algo que le corresponde a la taza, algo que la hace ser taza. Podría parecer una perogrullada lo mencionado anteriormente, pero, a lo que apunto, es a señalar que es por la gramática que se puede expresar toda impresión sensible que se generan en los sujetos. Ahora, resulta esencial resaltar la implicancia que ello tiene en las obras kantianas. De esa forma es que encontramos un punto de acoplo en el desarrollo de su obra política. En ese sentido se va a resaltar el papel del lenguaje como medio en la construcción de lazos sociales y el erigir una comunidad, pues como se señala: "El lenguaje es una condición necesaria para que los seres humanos vivan juntos en sociedad" (Antropología, 1798). Esto deja a relucir el papel fundamental que va a jugar la civilización en la formación del ser humano, pero advirtiendo sobre los posibles efectos negativos de la influencia cultural si no se basan en principios racionales y morales. Sin embargo, como bien hemos ido acotando, es interesante ver como Kant reconoce factible la posibilidad de la existencia de los pueblos gracias a la gramática, pues su uso del término “lenguaje” puede entenderse como la gramática de un pueblo en sí. Así, pues, según Kant, el lenguaje nos permite establecer vínculos con otros seres humanos y compartir nuestros pensamientos y experiencias. Vemos, sin lugar a duda, que el tema gramatical no es tomado de

manera tangencial en la obra kantiana, sino que está circunscrita en ella.

II. La deducción de una gramática formal

La mejor manera de poder presentar y desarrollar este punto lo hace el mismo Kant a la hora de hablar de aquello que configura una buena gramática. Haciendo la mención de sus motivos normativos y, por lo mismo, la razón de la escindir de la estética:

> Los modelos del gusto, en lo que se refiere a las artes de la palabra, deben estar concebidos en una lengua muerta y docta; lo primero para no tener que sufrir de los cambios que se dan inevitablemente en las lenguas vivientes, donde las expresiones nobles se vuelven adocenadas, las usuales envejecen y las nuevas circulan sólo poco tiempo; lo segundo, para tener una gramática que no esté sometida al caprichoso cambio de la moda, sino que mantenga su regla invariable. (Crítica del juicio, 1790)

Aquello de lo que Kant ha hecho referencia es lo que Leserre va a llamar una “gramática empírica”. Esto se va a entender como el mero uso de las normas gramaticales en la cotidianidad. Este punto se asemeja al punto pasado en tanto hacen manifiesta referencia de lo fenoménico; sin embargo, habría que mencionar, para salvar las distancias, que comprendemos a esta gramática empírica como la forma elemental de expresar un pensamiento, pero que es relacionable con distintas figuras de transmisión de información en la sociedad.

De esta gramática empírica se va a deducir, por necesidad misma de la lógica planteada por el mismo Kant. Es decir, la lógica como aquel principio que permite la comprensión y el mejor uso del entendimiento. Así, comprendiendo que esta gramática formal esta emparentada de cierta manera con la lógica formal, es que podemos decir que comparten el carácter de universalidad. Esto se traduciría en la concepción de la gramática universal como la Forma que contienen todas las lenguas existentes. Esto es posible gracias al entendimiento que no solo tiene un rol pasivo respecto al carácter normativo, sino que es la posibilidad de poder acceder y pensar sobre la normatividad existente. Es por ese entendimiento que hay una gramática aplicable en todo lo empírico, y también la existencia de una gramática formal cuando nos cuestionamos por la normatividad misma que esta posee. Normatividad que la aparta de todo objeto empírico y solo versa sobre la posibilidad lingüística en cuanto tal.

III. La posibilidad de una gramática trascendental

Antes de entrar a la gramática trascendental, es importante tener en mente ciertos conceptos elementales. En la obra "Crítica de la razón pura", se estableció una distinción fundamental entre el fenómeno y el nóumeno. Según Kant, el fenómeno es aquella representación que tenemos por medio de los sentidos y que podemos conocer gracias a las intuiciones sensibles a priori, el espacio y tiempo, y las categorías. El nóumeno, por otro lado, es aquello que está más allá de nuestra capacidad de percepción y conocimiento, es el objeto en sí mismo del cual no sabemos más que la representación que nos es dada. Así, pues, el sistema kantiano introduce la idea de que nuestra mente impone estructuras conceptuales a la realidad para poder asignar conceptos. Estas estructuras, conocidas como categorías, son fundamentales para poder realizar una interpretación adecuada de los fenómenos. Se va a afirmar que los conceptos y las categorías son condiciones necesarias para que la representación sea efectiva y podamos obtener conocimiento alguno. Así mismo, traigo a colación los términos de a priori y posteriori, ya que será necesario situar estos dos momentos que se dan en la captación de fenómenos. Por último, dar una pequeña definición de lo entendido como lo trascendental. Pues ello se entiende como lo cognoscible a priori por el sujeto. Siendo las categorías trascendentales, la forma de organizar y el fundamento de todo conocimiento posible y designable dado por el sujeto sobre lo fenoménico.

Una vez hechas las aclaraciones respectivas, cabe mencionar la relación entre el lenguaje y el pensamiento. Lo visto hasta ahora, hace que podamos decir que el lenguaje es una suerte de modalidad de nuestro pensamiento, que permite así mismo que este sea comunicado. Es decir, que por el lenguaje es que entendemos y comunicamos lo que pensamos. Realizar esta igualación deriva en el problematizar acerca del

lugar de aquellos pensamientos de orden apriorísticos; pues bien, si el lenguaje es reflexión modal del pensamiento, se afirma que el pensamiento se comprende así mismo y se posibilita en todos los órdenes subyacentes. En otras palabras, hablaríamos de un *a priori* en el lenguaje. Siendo este a priori aquel elemento prelingüístico que configura y determina el desarrollo de las capacidades y alcances que tiene el lenguaje.

Resta entonces hallar el lugar de la gramática trascendental, comprender el nivel en que opera y como es que se delimita. Acá, necesariamente se hará un paralelismo con las categorías trascendentales; así, pues, si estas son las garantes de la comprensión a priori del conocimiento, la gramática trascendental será aquello que hace efectivo la condición del lenguaje en el hombre. Aquello que contiene una serie de unidades que en su despliegue van a constituir aquello lingüístico. En suma, es lo que viene a entenderse como aquella base formal en el pensamiento a priori, de naturaleza prelingüística que configura y posibilita la existencia del lenguaje. Leserre comenta al respecto:

> Desde el punto de vista de este trabajo importa subrayar que la gramática transcendental implica un análisis de los conceptos puros en el cual se muestra que en ellos se encuentra contenida una serie de notas o rasgos distintivos a partir de los cuales sería posible obtener los conceptos elementales (formales) del lenguaje humano como tal (Leserre, 2019).

La ciencia política de la liberación: una respuesta a la ciencia política hegemónica

Miguel Nicodemos Livia
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
E. P. de Comunicación Social
G. I. Taller de Teoría Práctica

RESUMEN

Este trabajo surge luego de un intenso debate de deconstruir el pensamiento político hegemónico impuesto por la modernidad; y, la necesidad de construir una ciencia política de la liberación desde el lado de los dominados de la historia, desde la periferia, para pensar y repensar la política fuera de los marcos científicos y metodológicos establecidos. ¿Debido a que surge la ciencia política de la liberación? ¿Qué es la ciencia política de la liberación? ¿Cuál es el objetivo de la ciencia política de la liberación?, son interrogantes que respondemos.

Deconstruimos el concepto de modernidad desde una perspectiva no eurocéntrica, citamos las fuentes (teoría de la dependencia, teología de la liberación, filosofía de la liberación) y, la relación constante, interactiva, antagónica y conflictiva de poder-dominación-liberación. La decolonización de la ciencia política es necesaria, a partir de la propuesta de la ciencia política de la liberación –como respuesta, en construcción– para sustentar la racionalidad de la política desde nuestros propios saberes. La modernidad eurocéntrica piensa desde el *ego conquiro*; es decir, antes del *ego cogito* hay un *ego conquiro* (el "yo conquisto" es el fundamento moderno del "yo pienso"). La ciencia política de la liberación, es la construcción de una nueva racionalidad epistemológica y política.

Palabras clave: Política, liberación, modernidad, dominación, descolonización.

Introducción

Luego de una profunda lectura crítica y de un intenso estudio disciplinado sobre los trabajos de Francisco Miró Quesada Rada y Martín Navarro Gonzáles, este es el primer trabajo que realizamos sobre la novedosa ciencia política de la liberación –en construcción– como respuesta a la ciencia política hegemónica; cuya difusión aún es mínima en los claustros universitarios y en los centros de pensamiento crítico en Latinoamérica. ¿Por qué la ciencia política de la liberación es una respuesta a la ciencia política hegemónica? La ciencia política tiene que liberarse de la tiranía del método empírico y aproximarse con más frecuencia al método dialéctico, valorativo, histórico y comparado. Miró Quesada Rada explica que el «método empírico ha sido impuesto como método único y universal» (1) por el centro dominador hegemónico, y que éste a su vez «daña toda posibilidad de creación e innovación» (2) conduciéndonos al totalitarismo cientificista y academicista.

Para la ciencia política de la liberación es necesario y urgente el estudio de la ética, la ideología, la liberación y la dominación en el contexto de la teoría política moderna contemporánea. Los teóricos e investigadores de la ciencia política hegemónica han olvidado el estudio y la contextualización de estos cuatro importantes temas en política (3). Lo cual implica que hay que liberarnos de toda forma de dominación y contribuir en la construcción de un mundo más justo, libre, equitativo y humano. En la globalización no solo se trata de estudiar los fenómenos políticos, sino de pensar y proponer nuevas alternativas frente a la crisis que existen.

Ciencia Política de la Liberación

La liberación es la ruptura de toda forma de dominación para alcanzar metas éticas como: libertad, equidad y dignidad del ser humano. En los procesos de liberación el poder se usa para superar la arbitrariedad y la asimetría que existen en la dominación. Para responder ¿Qué es la ciencia

política de la liberación?, recurriremos al planteamiento teórico de Francisco Miró Quesada Rada y Martin Navarro Gonzales:

> «La ciencia política de la liberación es una alternativa para pensar y repensar la política fuera de los marcos científicos y metodólogicos elaborados en las universidades norteamericanas y de Europa Occidental» (Miró Quesada Rada, 2019, p.13).

> «La actual ciencia política latinoamericana es el producto del proceso histórico de conquista y colonialidad del saber y del poder que la Modernidad impuso. La política de la liberación concibe la política como voluntad de vida; es decir, considera que su naturaleza y sentido consiste en el mantenimiento digno de la vida» (Navarro, 2018, p. 146).

Pensar y repensar la política, escribe Miró Quesada Rada, lo cual implica pensar «desde el horizonte histórico y cultural de nuestra propia realidad, desde nuestros propios problemas, desde nuestras propias concepciones, desde nuestras propias "cosmovisiones"» (Bautista, 2014, p. 83), no como algo específico y único, sino en relación a lo histórico político desde nuestra realidad.

Navarro enfatiza que la ciencia política de la periferia (latinoamericana) es producto de la colonialidad del poder y del saber de la Modernidad, impuesta durante la conquista y consolidada en la colonia. Ya Dussel explica, que la modernidad eurocéntrica piensa desde el *ego conquiro*; es decir, antes del *ego cogito* hay un ego conquiro (el "yo conquisto" es el fundamento moderno del "yo pienso") (4). Lo cual implica que la profundización del pensar en la política y ciencia política fue impuesta por el Ser (dominador) sobre el No ser (dominado).

La modernidad eurocéntrica se consolida como modernidad hegemónica con la conquista de América –1492 es el punto de partida– y, concibe su espacio-tiempo histórico en la colonia, que produce una dominación mental, militar, religiosa, económica y política, cuyo fundamento es "la política como dominación", para mantener de hegemónico de las metrópolis de turno (España, Inglaterra, Estados Unidos, por citar a algunos).

Si bien ahora somos contemporáneos de la modernidad –y percibimos la globalización en su esplendor– consideramos que la actual ciencia política hegemónica es anglosajona porque es empirista y conductista, cuyo sustento ideológico es el neoliberalismo, impuesto por los grupos de poder económico (donde el Estado corporativo ha desplazado al Estado democrático).

Frente a esta paradoja, surge la ciencia política de la liberación como respuesta a la ciencia política hegemónica. Primero para liberarse de la ideología neoliberal y después para construir una democracia integral, donde prime: libertad, equidad, justicia. Por lo tanto, la ciencia política de la liberación es la construcción de una nueva racionalidad epistemológica y política, cuyas fuentes –ampliamente difundidas desde mediados del siglo XX– son:

1) **Teórica de la dependencia:** Respuesta a la teoría del desarrollo lineal; y que, «intenta explicar las nuevas características del desarrollo dependiente» como lo describe el sociólogo Theutonio Dos Santos.

2) **Teología de la liberación:** Cuestiona los mecanismos de dominación y realiza una crítica al capitalismo por la situación de los pobres, marginados y explotados. Gustavo Gutiérrez (1987) escribe: «Una teología que no se limite a pensar el mundo, sino que busca situarse como un momento del proceso a través del cual el mundo es transformado» (p. 34).

3) **Filosofía de la liberación:** Filosofía de la periferia, cuyas propuestas concretas tratan de interpretar y transformar el mundo desde la mirada del "Otro", desde la posición de los condenados de la tierra (5). «Desde el no-ser, la nada, lo opaco, el otro, la exterioridad, el excluido, el misterio del sinsentido, desde el grito del pobre parte nuestro pensar. Es entonces es una "filosofía bárbara" que intenta sin embrago un proyecto de trans o metamodernidad» (2011, p. 42), explica Enrique Dussel.

En la dominación el poder se usa de manera arbitraria y asimétrica, en la liberación el poder

conduce a superar la arbitrariedad y la asimetría. Históricamente: Poder, dominación y liberación están relacionados y confluyen en un hecho constante e interactivo, sin perder su naturaleza estructural e ideológica. Es un gran desafío para la ciencia política de la liberación analizar los mecanismos del poder y la dominación en el capitalismo y crear las condiciones para empoderar a los excluidos, pobres y oprimidos.

Notas

1. Ciencia Política de la Liberación. Primera parte (2008). p. 15.
2. Ciencia Política de la Liberación. Primera parte (2008). p. 15.
3. Miro Quesada Rada explica que esta orientación es una percepción hiperfactualista y coyunturera. "dos de ellas –la ética y la ideología– no son temas abordables científicamente por la ciencia política, al afirmarse que estos temas deben ser abarcados sólo por la filosofía política. En cuanto a los otros dos temas –la dominación y la liberación– su abandono es más que 'asombroso', por no decir adrede..." (2019. p.16), debido a que los estudios e investigaciones provienen de países centrales dominantes.
4. Véase Filosofía de la Liberación (FCE, p. 31).

Referencias bibliográficas

Aristóteles (2018). *Política*. Tecnos.

Bautista, J. (2014) *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Ediciones Akal.

Cansino, C. (2008). *La muerte de la ciencia política*. Editorial Sudamericana.

Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. Siglo XXI Editores/CREFAL.

Dussel, E. (2011). *Filosofía de la Liberación*. Fondo de Cultura Económica.

Dussel, E. (2012). *Método para una filosofía de la liberación*. Editorial Docencia.

Fanon, F. (2018). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.

Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Gutiérrez, G (2015). *Teología de la liberación. Perspectivas*. Centro de Estudios y Publicaciones.

Miró Quesada Cantuarias, F. *Humanismo y revolución*. Editorial Universitaria.

Miró Quesada Rada, F. (2019). Ciencia Política de la Liberación. Primera parte. Editorial Universitaria.
Navarro, M (2018). *Revista Peruana de Ciencia Política*. Vol. 2. Escuela de Ciencia Política UNMSM.

Quijano, A. (2022). *Colonialidad y descolonialidad del poder*. Vivir adentro y en contra. Editorial Universitaria.

Sartori. G. (2002). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.